

Revista HUMANIDADES

VI época • nº 2 • septiembre 2025 - febrero 2026



E-ISSN: 3080-7050

Revista Humanidades

VI época - nº 2, septiembre 2025 - febrero 2026

Autoridades Universidad de El Salvador

M.Sc. Juan Rosa Quintanilla Quintanilla
Rector

Dra. Evelyn Beatriz Farfán Mata
Vicerrectora Académica

M.Sc. Roger Armando Arias Alvarado
Vicerrector Administrativo

Autoridades Facultad de Ciencias y Humanidades

MsD. Julio César Grande Rivera
Decano

MsD. María Blas Cruz Jurado
Vicedecana

Consejo Editorial

Dr. José Luis Escamilla Rivera (coordinador)

<https://orcid.org/0009-0005-1473-2063>

Mtra. Maria Blas Cruz Jurado

<https://orcid.org/0009-0005-2416-643X>

Dr. José Oscar Benjamín Ponce Pérez

<https://orcid.org/0009-0005-2700-5076>

Mtro. José Alfredo Ramírez Fuentes

<https://orcid.org/0000-0001-7297-4910>

Mtra. Xenia María Pérez Oliva

<https://orcid.org/0009-0002-2545-7587>

Mtra. Nessycka Tatianna Elizabeth Sosa Leiva

<https://orcid.org/0009-0000-2404-4428>

Mtra. Roxana María Galdámez Velásquez

<https://orcid.org/0009-0001-0176-1499>

Lic. Carlos Mauricio Melgar de León

<https://orcid.org/0009-0002-7557-7608>

Lic. Rogel Eliézer Meléndez Lucero

<https://orcid.org/0009-0009-9406-0533>

Director-Editor

Dr. José Luis Escamilla Rivera

<https://orcid.org/0009-0005-1473-2063>

Comité Editorial

España

Dr. José Luis Ramírez Luengo
<https://orcid.org/0000-0002-5564-2372>
Consejo Superior de Investigaciones Científicas

Dr. Juan Francisco Alvarez Sigüenza
<https://orcid.org/0000-0003-4421-1001>
Universidad de Almería

Estados Unidos

Dr. Erik Ching
<https://orcid.org/0000-0002-7961-5934>
Universidad de Furman

Colombia

Dra. Angélica María Rodríguez
<https://orcid.org/0000-0002-7710-9915>
Universidad Autónoma de Manizales

México

Dr. Alan Quezada Figueroa
<https://orcid.org/0000-0003-2764-9785>
Centro Universitario Incarnate Word

El Salvador

MsC. Brendhaly Marisol Mejía Hernández
<https://orcid.org/0000-0002-8182-3070>
Universidad Evangélica de El Salvador

Panamá

Dra. Nicolasa Terreros Barrios
<https://orcid.org/0000-0002-6803-1618>
Universidad Especializada de las Américas

Equipo Editorial

Director

Dr. José Luis Escamilla Rivera (coordinador)

<https://orcid.org/0009-0005-1473-2063>

Editora

Mtra. Nessycka Tatianna Elizabeth Sosa Leiva

<https://orcid.org/0009-0000-2404-4428>

Editor Adjunto

Dr. José Oscar Benjamín Ponce Pérez

<https://orcid.org/0009-0005-2700-5076>

Corrector de texto

Lic. Carlos Mauricio Melgar de León

<https://orcid.org/0009-0002-7557-7608>

Diseñador

Lic. Gerardo Ernesto Sánchez Menjívar

<https://orcid.org/0009-0004-6609-3091>

Diseñadora de portada

Licda. Rocío Alejandra González Carrillo

<https://orcid.org/0009-0002-7460-626X>

Gestor bibliotecario

Hector Chacón Argueta

<https://orcid.org/0000-0003-2494-624X>

Técnico informático

Ernesto Javier Pérez Domínguez

<https://orcid.org/0009-0000-7169-3906>

Índice

Presentación de la Revista Humanidades, VI Época, No. 2. <i>Por José Oscar B. Ponce Pérez</i>	9
- De paradojas históricas y antropológicas en torno al territorio y la cultura Anthropological and historical paradoxes in regard to territory and culture <i>Por Miguel Lisbona Guillén</i>	11
- Un acercamiento al uso de la Inteligencia Artificial en la investigación en Historia Contemporánea An approach to the use of Artificial Intelligence in Contemporary History research <i>Por Miguel Ángel Collado Aguilar</i>	47
- Subjetividad e Inteligencia Artificial, sus ambigüedades y paradojas: Una lectura desde el psicoanálisis lacaniano Subjectivity and Artificial Intelligence, their ambiguities and paradoxes: A reading from Lacanian psychoanalysis <i>Por Marlon Javier López</i>	65
- Experiencias y percepciones de docentes investigadores en la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador Experiences and perceptions of research professors at the Faculty of Sciences and Humanities of the University of El Salvador. <i>Por Bladimir Antonio Olivar Miranda y Douglas Cruz</i>	103

- Desafíos de la Obra Completa de Francisco Gavidia 137
Challenges of the complete works of Francisco Gavidia
Por Luis Alvarenga

- La Noción del Derecho desde el Marxismo al Tomismo en el Pensamiento de Julio Fausto Fernández. 179
The Notion of Law from Marxism to Thomism in Julio Fausto Fernández's Thought
Por María Elena Gómez Pacas

- Reseña del libro *Literatura y pensamiento crítico en la escuela salvadoreña* de Mauricio Aguilar Ciciliano. 221
Book Review *Literature and Critical Thinking in Salvadoran Schools* by Mauricio Aguilar Ciciliano
Por Luis Antonio Tobar Quintero

Revista HUMANIDADES



Número 2

Presentación Revista Humanidades

nº 2, VI época

La irrupción de la inteligencia artificial en nuestra época marca un horizonte en el que nuevamente nos enfrentamos a un cuestionamiento sobre la razón de ser de los profesionales. Hace poco más de un siglo la fotografía generó revuelo entre los pintores. De la especulación sobre su sustitución por la fotografía emergieron las vanguardias, como renovación disruptiva del arte y la estética.

La pintura de caballete sobrevivió a la aparición de la fotografía; la velocidad, la simpleza y la perfección de la imagen, que eran las marcas de la fotografía, no lograron imponerse sobre el colorido y la imaginación de los artistas. Su capacidad de pensar fuera de los parámetros de la perfección mimética, conjugada con la introspección y autorreflexión, posibilitó el nacimiento de movimientos como cubismo, el surrealismo, el futurismo, entre otros. La revolución estética de las vanguardias en un contexto de posible crisis en torno a la identidad y función de los pintores. Si bien la fotografía ofrecía una copia perfecta de retratos y paisajes, carecía de imaginación y sentimiento; en cambio las pinturas vanguardistas tenían en sí una parte del artista, un sello distintivo que las hacía valiosas. Con el tiempo, la fotografía dejaría de ser simplemente un avance tecnológico que amenazaba con sepultar el arte del retrato y el paisajismo, y se convertiría también en una forma de arte. Su técnica se humanizó y el fotógrafo pasó de ser el operario técnico de una herramienta a un artista en sí mismo.

Situación similar acontece en estos momentos con el auge de la inteligencia artificial y la especulación sobre la inminente e inexorable obsolescencia de ciertas profesiones. Por ello, la Revista Humanidades se complace en presentar este segundo número de la VI época, pues está constituida por seis artículos en los que se abordan temas centrales para reinterpretar el papel de las humanidades y las ciencias sociales.

El presente número abre con un artículo de Miguel Lisbona Guillén, quien ofrece una reflexión epistemológica sobre las contradicciones presentes en la historia y la antropología al construir objetos de estudio a partir de las categorías de territorio

y cultura. A continuación, se encuentran dos artículos sobre inteligencia artificial. El primero, de Miguel Ángel Collado, analiza la utilidad de la inteligencia artificial para la investigación histórica; el segundo, de Marlon López, aborda desde una perspectiva filosófica y apoyado en el psicoanálisis lacaniano, la problemática en torno al pensar y al percibir la realidad como formas de actividad humana.

Un cuarto artículo elaborado, por Douglas Cruz y Bladimir Olivar, diagnostica las condiciones, particularidades y retos de los docentes investigadores en la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador. Luego, Luis Alvarenga da continuidad al diálogo entablado en el número anterior de la presente revista, donde Rafael Maldonado y Roque Baldovinos interpretaron el legado de Francisco Gavidia. Alvarenga presenta un estudio sobre la obra completa de Gavidia, aportando a la profundización del legado del Maestro Gavidia.

Finalmente, se encuentra el artículo de María Elena Gómez que analiza la noción de Derecho en el Dr. Julio Fausto Fernández y la evolución de la misma, que va desde una etapa marxista a una tomista. Para cerrar el presente número, Luis Tobar comparte una breve reseña del libro de Mauricio Aguilar Ciciliano: Literatura y pensamiento crítico en la escuela salvadoreña.

Estos artículos poseen categorías indispensables para la autorreflexión desde las humanidades sobre el papel de las mismas y los profesionales ante el auge de la inteligencia artificial. Con este número deseamos proporcionar herramientas teóricas iniciales para afrontar, como lo hicieron los vanguardistas un siglo atrás, una crisis que también afecta hoy a los profesionales del conocimiento. Además, presentamos reflexiones epistemológicas sobre el quehacer de las humanidades y ciencias sociales, a la vez que mantenemos un espacio para el estudio y discusión de las ideas de pensadores salvadoreños.

José Oscar B. Ponce Pérez

Editor adjunto de Revista Humanidades, VI época

Agosto 2025

De paradojas históricas y antropológicas en torno al territorio y la cultura¹

Anthropological and historical paradoxes in regard to territory and culture

Dr. Miguel Lisbona Guillén

Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur (CIMSUR)-Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

mlisbona@unam.mx

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5700-741X>

Recibido: 20 de mayo, 2025

Aceptado: 10 de junio, 2025



Sería necesario no creer en la nación para poder enfrentarse al estudio de la historia de su construcción libre de prejuicios. El problema es que el hombre moderno, incluidos los historiadores, y en este caso quizás más que el resto, está construido desde la nación.

Tomás Pérez Vejo, 2003, p. 308.

Resumen: Este texto, originalmente pensado como una conferencia, pretende ejemplificar una serie de paradojas a las que se enfrentan las disciplinas sociales, en especial la antropología y la historia, a la hora de construir sus objetos de estudio a través de conceptos que vinculan

¹ Este texto fue originalmente una conferencia dictada durante la X Jornada de Identidad e Identidades: Desafíos y Perspectivas de una Identidad Regional, celebrada en Tegucigalpa los días 13 y 14 de octubre de 2022. Por tal motivo, algunos aspectos relacionados con su carácter no se han modificado para no desviar su intención original.

territorio y cultura. En tal sentido, remitir a autores o a ciertas corrientes académicas permite reflexionar sobre la complejidad del trabajo de investigación social sin efectuar una anamnesis del origen de dichos conceptos. Un trabajo que debe permitir, sin obviar las posibilidades analíticas e interpretativas que puedan utilizarse, observar la tarea de las disciplinas sociales desde una perspectiva crítica y que abandone cualquier tipo de autocomplacencia académica.

Palabras clave: Antropología, Estado, etnia, historia, nación.

Abstract: This text, originally intended as a conference, aims to exemplify a series of paradoxes that social disciplines face, especially anthropology and history, when constructing their objects of study through concepts that link territory and culture. In this sense, referring to authors or certain academic currents allows us to reflect on the complexity of social research work without carrying out an anamnesis of the origin of said concepts. A work that should allow, without obviating the analytical and interpretative possibilities that can be used, to observe the task of the social disciplines from a critical perspective and to abandon any type of academic complacency.

Keywords: Anthropology, ethnicity, history, nation, state.

Introducción

En las siguientes páginas de este texto los lectores encontrarán plasmadas diversas ideas y consideraciones que tienen una intención provocativa, que no novedosa, con respecto a los temas que se mencionan en el título del artículo. Pero tener ese deseo no quiere decir que se logre o que lo expresado no forme parte de las múltiples contradicciones que nos definen

como seres humanos, empezando por las del que signa este trabajo. Si de las paradojas vitales nacen las siguientes reflexiones, es lógico que puedan ser discutidas para demostrar las aguas movedizas sobre las que nos movemos en las disciplinas sociales y, en concreto, en la historia y la antropología. Disciplinas absolutamente complementarias y que en sus crisis han buscado referentes en la disciplina vecina para demostrar sus dificultades teóricas (Comaroff y Comaroff, 1992).

Desde una perspectiva personal considero que el oficio de los científicos sociales responde a la metáfora del “Búho de Minerva” expuesta por Hegel (Hegel, 1968, p. 37); esa ave nocturna que emprende su vuelo en el crepúsculo. Tal metáfora ha sido interpretada en muchos sentidos y en alguna de las visiones catastróficas sobre la actualidad el búho anuncia que “el mundo va de mal en peor”, como lo considera la filósofa suiza Marlene Sewer (2015, p. 202). Aquí se entiende dicha metáfora como el arribo siempre tardío, es decir, en clave epistemológica, el deseado lugar anticipatorio y predictivo del intelectual no siempre es factible. Tampoco se puede asegurar que el poder del “intelectual hace agua en todas direcciones”, como afirma el sociólogo Michel Maffesoli (2014, p. 26), pero lo que sí parece nítido es que nuestras disciplinas sociales no vaticinan el accionar humano y se arriba a deshora, en la mayoría de los casos, para describir su impredecible movilidad. Un llegar tarde que aleja a los científicos sociales de la quimérica condición de oráculos que modifiquen el reprochable, casi siempre, entorno local e internacional en el que vivimos.

Ello no impide vislumbrar o desear un mejor entorno regional o mundial y, para ello casi siempre se busca en el pasado claves analíticas, muchas veces demasiado sujetas al modelo evolucionista que se resiste a ceder su relevancia interpretativa.

Recuerdo lo expuesto por el antropólogo Georges Balandier (1988, p. 57), en el siglo pasado, siguiendo al sociólogo Edward A. Tiryakian, quien destacó cómo el progreso y el desarrollo se convierten en los mitos modernizadores del futuro de Occidente y cuya evitación solo acarrearía el apocalipsis. Progreso que es sustrato del decir y quehacer político y, en no pocas ocasiones, de la visión de nuestras disciplinas sociales, por muchos cuestionamientos que se realicen a dicho evolucionismo.

Para muestra un botón regional de esa determinación otorgada al progreso. Héctor Pérez Brignoli (2017, p. 23) habla de “una entidad relativamente débil o de construcción incompleta” al referirse al “estado-nación con relación en la variedad étnica y cultural regional o local” de Centroamérica. Una deficiente “integración nacional” que remite, si no está equivocado, a una condición de modernidad inconclusa. La consideración de un Estado incompleto o débil retoma esos parámetros evolutivos de análisis que tienden hacia esa quimera de progreso occidental. Progreso, también, como utopía de un porvenir ideal. Una utopía nada ajena a la propia antropología cuando se considera que “otro mundo es posible”, aunque ese mundo sea “producto tanto de un deseo de transformación como de un anhelo

nostálgico” (Maskens y Blanes, 2016, p. 138). Aseveración de Maïté Maskens y Ruy Blanes en la que el futuro no suele prescindir del papel otorgado al pasado, a la historia, para buscar respuestas y modelos de acción.

En la paradoja establecida por el contraste entre ser búhos de Minerva y el deseo utópico siempre presente se mueven las siguientes aseveraciones o comentarios. Se quedarán muchos aspectos en el tintero y tampoco se tienen respuestas para todos los interrogantes posibles, sin embargo, lo que sí es seguro es que alguno de los siguientes señalamientos entra en contradicción con las identidades y marcos mentales fundamentales de nuestra construcción personal y social. Otra paradoja vital que debería entenderse como un reto o parte de una convicción heterodoxa a la hora de estudiar el pasado y el presente. Lejos de abandonar la posibilidad de encontrar sentido a la realidad expuesta por cierto deconstruccionismo (Derrida, 1989), habría que dotar a nuestras disciplinas, o al menos a la antropológica, de esa mirada otra, anhelada como singular y agitadora. Una osada antropología ante los discursos cimentados y el dictado de cualquier moda teórica. Labor nada novedosa, que se ha denominado *desmitificar* (Elias, 1990a, 1990b) o *desfechitizar* (Heller, 1977), por solo referir dos conceptos.

Se entra en materia, después de este preámbulo, y se divide el texto en dos partes: La primera, que problematizará la cuestión del territorio y la cultura con el marco de fondo de la conformación del Estado nacional en Centroamérica;

la segunda, revisa una de las últimas propuestas críticas sobre el mismo Estado y el colonialismo. Cabe advertir que en ambos apartados las experiencias personales forman parte de los ejemplos y, por supuesto, son el fundamento de las interpretaciones realizadas.

La relación entre territorio y cultura: una tiranía del pasado y el presente

El territorio que hoy denominamos Centroamérica es una región en disputa por la definición de sus límites o fronteras. Controversia que parte de la construcción de sus Estados nacionales pero que, al mismo tiempo, asienta el debate en la historia previa a ese periodo. No es fácil llegar a un consenso y la discusión sigue abierta desde la perspectiva de su futuro regional. No se entrará en la respuesta de dónde empieza y acaba Centroamérica, porque ello podría dotar a la geografía de un determinismo ajeno a los seres humanos, quienes nunca han visto fronteras cualesquiera que sean los accidentes orográficos o los impedimentos políticos. Determinismo con mal regusto de boca histórico como lo recuerda el caso del “espacio vital”, expuesto por Friedrich Ratzel y Karl Haushofer, por solo ejemplificar el camino de una triste utopía realizada en la tierra: el Tercer Reich. Visión que se puede seguir a través de los intereses geopolíticos tan vigentes hasta la actualidad.

Un pasado centroamericano que mira al futuro en términos políticos y donde los científicos sociales, no cabe

duda, juegan un notorio y no siempre velado papel. Se utiliza como ejemplo una entrevista publicada en 2017 en la que el historiador centroamericanista, Ralph Lee Woodward, ratifica afirmaciones previas para señalar la posible unión política de los países centroamericanos porque, dice, “pienso que los pueblos de la región se beneficiarían de la unión, pero eso no significa que pasará”. Expresión acompañada por otra donde apunta que “Centroamérica podría desempeñar un papel más influyente en Latinoamérica si estuviera unida, pero los obstáculos y resistencias de cada país constituyen un pesado fardo” (Arguedas, 2017, p. 227). Eso que Héctor Pérez Brignoli (2017, p. 20) denomina “ideología de un destino colectivo común de la región, encarnado en la idea de la unión centroamericana”. Unidad que no puede ser entendida como “algo dado, ni que responde a fuerzas profundas, enraizadas en densos siglos de historia”, dice el historiador costarricense (Pérez Brignoli, 2017, p. 34). Mismo autor que destaca el “papel crucial” de interpretaciones sobre el pasado de Centroamérica como las de “Edelberto Torres Rivas y Ralph Lee Woodward”, el primero al destacar la formación económica y social, coincidente con un proceso político similar en el que influye el “destino geopolítico compartido” (Pérez Brignoli, 2017, p. 34). Por su parte, Woodward sitúa esa unidad en la colonia, aunque ya podían observarse previamente como naciones en potencia ciertas configuraciones humanas previas. Opinión y debate nada sorprendente para quienes conocen la historia contemporánea de la región, desde la Independencia hasta el presente. Es decir, en esas citas, a modo de ejemplo, se

ponen sobre la mesa de discusión debates reiterados desde las disciplinas sociales para estudiar la conformación de los Estados nacionales, pero también la visualización que se hace del futuro a través del pasado.

Es en este sentido que la imprescindible historia adquiere su condición de oxímoron;² por el parcelado y contingente conocimiento que aporta, al mismo tiempo que emerge como determinante en las identificaciones y para el accionar de los seres humanos. Necesaria historia por su contribución al saber, a la vez que se manifiesta como condensadora de despropósitos. Cualquiera puede aportar ejemplos de ellos, pero aquí se utiliza un dislate europeo para alejarnos de polémicas locales, y porque se ha inscrito como certeza difícil de enfrentar. En Europa los propios académicos han realizado saltos mortales en el tiempo para cimentar en la antigüedad griega y romana el devenir civilizatorio del continente: su progreso. Realidad que pasa por alto devenires históricos y flujos poblacionales para evidenciar la misma autocomplacencia que durante muchos años se mostró respecto a la conformación de los Estados nacionales en ese continente:

Los historiadores no han tomado conciencia de que no eran tanto el resultado del pasado “nacional”, sino que, por el contrario, eran sobre todo los creadores, a través de su imaginación literaria y mitológica. En sus manos expertas, identidades múltiples y plurales se vieron dotadas de una esencia única y reunida en

2 Figura retórica de pensamiento que consiste en complementar una palabra con otra que tiene un significado contradictorio u opuesto.

un único relato central (Sand, 2021, p. 222-223).

Ejemplo de modernidad manifestada a través del evolucionismo civilizatorio, mismo que se niega a desaparecer en la construcción de las narraciones históricas. Uno de los tantos despropósitos asentados por las Ciencias Sociales y ratificado por los discursos políticos. Relación entre política y disciplinas sociales a través de abstracciones hechas sentencias para nombrar, interpretar o controlar a los seres humanos. Abstracciones que van más allá del propio Estado nacional y que tienen resonancias en esta región con el uso indiscriminado de conceptos como el de Mesoamérica, acuñado por Paul Kirchhoff en 1943 (Kirchhoff, 1960).

El conocimiento histórico resulta fundamental para identificar procesos humanos pero, al mismo tiempo, es aquel que tiende a confinar la realidad en tiempos, espacios y definiciones. Hecho lógico, por otra parte, para delimitar investigaciones aunque en muchas ocasiones nos conduzca a callejones sin salida como lo es utilizar el concepto de Mesoamérica para delimitar una época o periodo histórico.

Para profundizar en el tema del territorio y la cultura anunciado como título de este texto, se toma como referente al historiador israelí Shlomo Sand, autor de *La invención del pueblo judío* (2008) y de *La invención de la tierra de Israel. De tierra santa a madre patria* (2012). Títulos significativos para entender que dicho autor, en su libro *Crepúsculo de la historia* (2021), explicita aspectos sobre la construcción de los Estados nacionales que, con distintos matices, ya

fueron anticipados por autores como Benedict Anderson (1993), Eric Hobsbawm (1995, 2021) o Ernest Gellner (2001). En tal sentido, se suma al carro de los trabajos que, desde no hace demasiados decenios, destacan “la historicidad del concepto de nación”, aquella que “no es universal ni en el tiempo ni en el espacio” (Pérez Vejo, 2003, p. 278).

Para abordar esa “comunidad política imaginada”, tan citada desde que acuñó el concepto Benedict Anderson (1993), el mencionado historiador israelí se centra en Europa y su historiografía, aunque sea extensible a otros continentes:

Los historiadores premodernos, al igual que, posteriormente, la mayoría de los modernos evocaron pueblos y naciones que no existían realmente [...]. En cada valle, y detrás de cada macizo montañoso, los hombres y las mujeres en el trabajo hablaban un dialecto diferente (Sand, 2021, p. 169).

Después se irá a un ejemplo de Chiapas (México) para recrear esta cita que resulta fundamental para entender la perspectiva de este artículo. Pero antes se profundizará en esa invención, construcción, de los Estados nacionales donde se concreta la confusión entre cultura y territorio. De hecho, Ernest Gellner (2001) tuvo claro que la creación del nacionalismo antecedió los distintos proyectos que gestaron las naciones. Proyectos políticos liberales, pero también culturales, donde el binomio territorio-cultura emerge para clasificar políticamente la ecúmene y encajonar diversidades culturales. Brotar de las actuales hegemonías nacionales que ejemplifican la articulación del

ejercicio histórico y antropológico también comprometido en dicho proyecto.

La articulación de este proyecto nacional no se comprende sin recurrir a otra de las vertientes de la modernidad, como lo fue el pensamiento romántico, aunque haya sido una reacción al propósito universalista ilustrado. Johann G. Herder (1959) y Johann G. Fichte (1984) son claros exponentes de ese romanticismo que remite a la “especificidad ‘étnica’ de los diferentes grupos humanos” (Sand, 2021, p. 209) y su ubicación en un espacio geográfico concreto, aunque Isaiah Berlin situó como precedente del pluralismo cultural a Giambattista Vico (Berlin, 1995). Así, historia, idioma, cultura y territorio se han tornado en conceptos imprescindibles para hablar de la etnicidad como soporte de lo nacional. Especificidad étnica fundamental para el constructo nacional pero, también, para dotar de sentido, gracias a clasificaciones invariables, las diversas poblaciones al interior de los Estados modernos. No hay que olvidar que en muchos de los Estados que emergieron tras la independencia en América Latina la realización nacional tiene resonancias más cercanas a ese modelo cultural, esencialista y romántico, por encima del modelo de nación política, ejemplificado, con sus muchos matices, por Estados Unidos e, inicialmente, por Francia.

Para dotar al binomio romántico compuesto por territorio y cultura de una solvencia casi inamovible, por estar inscrita en un espíritu comunal, de pueblo, es necesario volver la vista al pasado legitimador, tal como se repite en la construcción nacional. Esa deriva espiritual se

impone a la comunidad política, aquella donde predominan los generalizados derechos de ciudadanía para delinear la nación (Pérez Vejo, 2003, p. 289-290). Incluso dicha superioridad espiritual se convierte en moral y circula con facilidad por la plaza pública.

La deconstrucción de estos procesos históricos ya es evidente en todos los continentes, aunque el concepto de cultura, fundamental para la antropología, tiene más dificultades para replantearse debido a su condición de cajón de sastre y porque su objetivación lo convierte en una losa arquetípica tan inmutable como enajenada. Esta última calificación no es casual, por supuesto, y tiene sentido si se analizan afirmaciones como las que proponen un diálogo entre culturas. Quienes se comunican son seres humanos, nunca abstracciones conceptuales.

Para no evadir un posicionamiento, se entiende la cultura como una propiedad de la acción social y ese accionar no puede ser más que relacional y, por eso mismo, cambiante. Tal postura no define o encapsula a los seres humanos a través de una supuesta cultura, puesto que ellos solo se definen constantemente en la acción, como lo señala Ángel Díaz de Rada (2010). Mismo autor que utiliza la interacción social señalada por Michael Carrithers (1995) para entender el hecho cultural como una irrefrenable creación surgida de las relaciones humanas. Afirmación que contrarrestaría la recurrente imagen de la cultura como una casa –entiéndase territorio también– donde las personas arriban al nacer y la dejan al morir, y donde

la casa siempre perdura y trasciende (Díaz de Rada, 2010, p. 153-154). Esa característica se ejemplifica también en las naciones de retórica romántica, convertidas en “portadoras de una cultura espiritual [...] que se reproduce y pasa de generación en generación” (Sand, 2019, p. 104). La visión relacional mencionada para la cultura será fundamental para comprender la última propuesta que aparecerá en estas páginas.

En definitiva, la concepción de cultura apuntada libera a los seres humanos de una determinista marca de nacimiento. A la vez, cuestiona la imposición clasificatoria al interior de los Estados nacionales secundada o creada por las ciencias sociales. Afirmación que relativizaría críticamente certezas sobre la construcción nacional y étnica y, por ende, sobre las identidades e identificaciones como lo hizo Stuart Hall (1996, 2003), por ejemplo.

Nada novedoso, como ya se indicó desde un principio, porque el rastro de lo afirmado se puede seguir a través de múltiples investigaciones que muestran las encrucijadas existentes para analizar e interpretar el pasado y el presente. A continuación se aporta un ejemplo personal tal como se anticipó. Para quienes hemos caminado por lugares de esta región, donde se incluye el estado mexicano de Chiapas, muchas de estas cuestiones saltan a la vista con facilidad para reflexionar sobre el binomio territorio-cultura desde el pasado y el presente, y donde emerge como apéndice inamovible el concepto étnico.

Hace más de 30 años inicié mi trabajo de investigación en municipios históricamente zoques; hablantes o ya no del único idioma chiapaneco actual ajeno al tronco lingüístico maya. Las visiones folklorizantes de finales del siglo XIX, y sobre todo de principios del siglo XX, además de insertarlos en el mismo saco descriptivo los consideraron como pacíficos indígenas frente al resto de clasificados pueblos de Chiapas. Lógicamente ello olvidó sus resistencias coloniales y ha quedado en entredicho hoy en día con las respuestas contundentes, que no violentas, frente a los proyectos extractivistas de las empresas mineras (Ledesma, 2018). Los zoques han sido vistos de manera benévola frente a los otros grupos chiapanecos, por tal motivo hablé de lo zoque como una indianidad aséptica (Lisbona Guillén, 2010). Además, quienes se acercaron desde la antropología a estudiarlos han tenido la obsesión, y no me autoexcluyo en un principio, de encontrar y definir su identidad étnica. ¿Qué los hacía zoques? ¿Cuáles eran los elementos culturales para reconocerlos?, en definitiva, ¿cómo establecer su identidad o identidad étnica? Preguntas que se complejizan cuando se trata su vinculación con el mundo denominado olmeca, tratándolo como si fuera un Estado, una nación o un grupo étnico claramente definido.

Estudios reunidos en la obra clásica de Frederick Barth (1976) o interpretaciones más recientes realizadas por John y Jean Comaroff (2011), por solo citar algunas investigaciones distanciadas en el tiempo, no se alejan de cuestionar esas obsesiones de coherencia cultural y

étnica, además de mostrar las disímiles líneas de fuga para la definición de los llamados grupos étnicos. Sin entrar en detalles, el estudio efectuado en Tapilula (Lisbona Guillén, 2004), y en municipios vecinos, me dejó, y ahora lo entiendo como lógico, sin ningún tipo de respuesta relacionada con la etnicidad y su definición cultural homogénea y congruente. Por el contrario, las conclusiones decepcionaron, seguramente, a los lectores porque en ningún caso se observó nada parecido a aquello que se cree debe ser una relación automática y englobante de historia, territorio y cultura, como si de una nación embrionaria se tratara. Aquella que a pesar del dispar fluir histórico se apuesta por mantener gracias a ese mencionado espíritu; aquel que trasciende cualquier contingencia para convertirse en inamovible como si de una fe religiosa se tratara.

Por supuesto, las reflexiones expuestas sobre los zoques no se dirigían, tampoco, a confirmar la condición inferior de dichos grupos humanos como ha sido característica desde cualquier poder con el uso de conceptos étnicos. En definitiva, mi miopía –coincidente con la naciente en mi fisiología, debo decir– hizo que solo observara seres humanos con diversas variantes dialectales de un idioma que les permitía o no comunicarse cuando lo deseaban o creían conveniente, al mismo tiempo que, en aquel entonces, no existía ningún proyecto incluyente de todos aquellos que hablaban un mismo idioma, o que se consideraban o eran denominados zoques. Más bien los sujetos de estudio tenían muy poco interés por esa

cuestión, todo lo contrario de lo demostrado por ciertos jóvenes zoques –muchos sin hablar el idioma, o sin transmitirlo a sus hijos– que como funcionarios, alguno de ellos, se preocupaban por la definición, por esa clasificación étnica. Diversidad dentro de la diversidad, desde la lógica del Estado nacional, que sigue siendo enigmática en forma de interrogante. Por ejemplo, en Centroamérica Héctor Pérez Brignoli se preguntó: “¿Triunfan acaso la fragmentación y la diversidad en un territorio relativamente pequeño como es el del istmo centroamericano?” (Pérez Brignoli, 2017, p. 32). Preocupación lógica, por supuesto, cuando la homogeneidad se lee como anhelo moderno.

Como ya se indicó, la categorización étnica ha denigrado a grupos humanos a través de esa denominación, al mismo tiempo que los ha ensalzado si eran homogeneizados para la construcción del Estado nacional. Definición y encapsulación territorial, lingüística o cultural como la que debía estructurar la conformación de la nación (Sand, 2019, p. 40-41):

[...] el *ethnos* se ha convertido no solamente en una unidad histórica y cultural, sino en una ambigua entidad de origen remoto, en cuyo corazón se encuentra un subjetivo sentido de cercanía que inspira a aquellos que creen en él, igual que lo hizo la raza en el siglo XIX [...]. Semejantes características lingüísticas y etnográficas, que son anteriores al Estado-nación, no estaban rígidamente consolidadas y la frontera entre ellas y las características comparables de otros grupos no era esencial o inequívoca (Sand, 2019, p. 41-43).

Esa labilidad clasificatoria con respecto a los grupos humanos y observable en todos los continentes no significa la inexistencia de diferencias, como se asentará al final de este texto, pero hace incomprensibles situaciones del pasado y del presente, a la vez que visibiliza, como se señaló para el caso de los zoques, cierta promoción de las identidades étnicas como ha ocurrido en México gracias a sus contradictorias políticas indigenistas (Dawson, 2020). Es decir, ese “efecto de alterización” propiciado por la propia disciplina antropológica y las instituciones estatales, al menos en el caso mexicano (López Caballero, 2017, p. 179). Mismas clasificaciones que han acabado por “patrimonializar”, entre otras cosas, a disímiles grupos humanos alejados, en un principio, de las tipologías modernas. De hecho, situaciones más recientes, y generalmente aplaudidas, muestran otra vuelta de tuerca a esos procesos que tienen como trasfondo el proceso de modernización, evolucionista desde su raíz. Caso visible en los cambios constitucionales como “reconocimiento de la diversidad” que se han producido gracias a iniciativas y presiones de diversos actores sociales, dependiendo su naturaleza del Estado en el que se han producido. Esa acción ha sido leída por Paula López Caballero como una <<nueva “utopía nacional”>> para responder a los estándares de “modernidad y de progreso” dentro del “nuevo régimen internacional de legitimidad”:

[...] sabemos hasta qué punto en México (pero también en otros lados) la referencia al pasado prehispánico como fuente primaria de legitimidad

autóctona y nacional es el resultado de una historia política, la de la formación del Estado y de la nación, produciendo esta relación singular en la que el otro es nosotros (López Caballero, 2017, p. 298).

Una lectura que no puede olvidar el papel de ese construido Estado nacional, por supuesto, pero que a la vez observa la emergencia de los sujetos sociales para releer la realidad y apropiarse de discursos y mecanismos aportados por las ciencias sociales y las instituciones estatales. Se volverá sobre ello.

Se aporta otro ejemplo respecto al uso y asunción de la mitología histórica vinculada al Estado nacional. El Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), movimiento que cimbró consciencias nacionales e internacionales con novedades discursivas, es el actor. Dichas novedades se vinculan con otros discursos que no lo fueron tanto, y son aquellos donde se retoma la superposición entre la Revolución mexicana y la nación. Expresión de una normalidad evolutiva del país gracias a la conversión en mito de periodos singularizados de su historia, con su respectiva imagería y carga simbólica que se introduce con claridad en el nombre del EZLN. Periodo, el de esa mitificada Revolución mexicana, que, con sus múltiples paradojas, también atribuyó a los “buenos salvajes” campesinos e indígenas virtudes morales en algunas de sus conductas y donde se podía resaltar la “sabiduría” del pueblo, “entendida como el conocimiento, producto de un contacto estrecho con la naturaleza que prescindía de los conocimientos ‘librescos’ ” (Palacios, 1999, p. 74).

No estaría mal que ciertas menciones actuales sobre la sabiduría ancestral, por señalar un solo aspecto, hicieran una anamnesis de su construcción volviendo la vista atrás a ese y a otros periodos históricos.

Si no se yerra el camino analítico, y con ello se cierra este apartado, muchas de las definiciones y clasificaciones institucionales y académicas han decretado el marco territorial y cultural de poblaciones que a fuer de interacciones hacen visibles sus similitudes y diferencias. Una afirmación tampoco novedosa, cabe decir de nuevo, pero que insiste en cuestionar ciertas sacralizaciones en torno al territorio y a la cultura de grupos humanos que son leídos con las lentes de las identidades modernas, las mismas que es difícil que muchas de esas poblaciones no utilicen con la normalidad del deber ser actual.

Otra vuelta de tuerca al pasado: Estado nacional y descolonización

El Estado moderno en una región como la centroamericana responde, en buena medida, a los parámetros históricos del colonialismo hispano. A partir de ahí, cada Estado tiene sus peculiaridades a la hora de conformarse. Es decir, la superposición colonial a heterogéneas realidades previas y disímiles en América Latina dota al colonialismo de la condición de plantilla para definir, en general, los actuales Estados nacionales, aquellos que tuvieron que construir las naciones una vez lograda la independencia.

Las críticas a ese colonialismo y las repercusiones

del mismo fueron realizadas inicialmente en nuestra región por Frantz Fanon (1963, 2009) y Aimé Césaire (2006), y fueron continuadas por C. L. R. James (2003), Stuart Hall (2010), Édouard Glissant (2002) o Sylvia Wynter (2022). Otro ejemplo de esas críticas se encuentra en las visiones de los pensadores que están insistiendo en la descolonización de la historia (De Sousa Santos, 2022a) desde lo que se ha denominado “epistemologías del sur”. Descolonización entendida como “intervención intelectual que confronta los diferentes modos de dominación”; aquella encargada de la “escritura hegemónica de la historia moderna” (De Sousa Santos, 2022a, p. 15-16). Estudios denominados poscoloniales y precedentes de los descoloniales, según sus exégetas (De Sousa Santos, 2022b, p. 11). Los primeros centrados en los procesos de independencia del siglo XIX y la reivindicación de las “contribuciones locales o nacionales al conocimiento mundial” (De Sousa Santos, 2022b, p. 12). Por su parte, los descoloniales se reflejan en América Latina a finales del siglo XX con nombres como los de Aníbal Quijano (1991, 1997), Walter D. Mignolo (2003), Arturo Escobar (1996, 2003), María Lugones (2008, 2011) o Ramón Grosfoguel (2003, 2011):

El enfoque descolonial expone los órdenes jerárquicos de índole racial, política y social que el colonialismo europeo moderno impuso en América Latina, además de analizar el legado viviente del colonialismo: una articulación de estructuras de poder y saber, establecidas sobre la base de la raza y el género, que sobrevivieron al colonialismo histórico y se integraron a los órdenes sociales de principios del siglo XXI (De Sousa Santos, 2022b, p.

13-14).

Las obras con el sello descolonial analizan las estructuras de poder impuestas y el denominado eurocentrismo epistemológico (De Sousa Santos, 2022b, p. 16). Mezcolanza de reflexiones con mirada crítica para desarmar los llamados relatos únicos sobre el pasado (De Sousa Santos, 2022a, p. 11-12) pero, y también, con pretensiones de futuro:

Lo que llamamos pasado es en verdad una ilusión óptica, ya que siempre escribimos sobre el pasado en el presente, [...]. El pasado es el actual ajuste de cuentas entre fuerzas sociales rivales que luchan por el poder, por el acceso a recursos materiales y espirituales escasos, por concepciones y condiciones de autodeterminación. El conflicto puede tener muchas facetas, pero en cualquier punto dado del espacio-tiempo se traduce en relaciones desiguales de poder, y por ende en oponentes dominantes y dominados, en opresores y oprimidos. El bando triunfante es por definición el del opresor, [...] (De Sousa Santos, 2022a, p. 11-12).

No se entrará en las bases teóricas de este posicionamiento, pero no cabe duda que uno de los epicentros de la “dominación occidentocéntrica” se encuentra en el poder clasificador del Estado nacional de origen colonial. Estado que se encarga de articular los “dos conceptos operativos básicos” de la dominación: la línea abismal y el tiempo lineal. La primera es la línea radical que separa a los seres plenamente humanos y los seres subhumanos: “naturalización [...] de las jerarquías sociales

en tiempos modernos [...]”. (De Sousa Santos, 2022a, p. 17). El tiempo lineal se corresponde a la dirección teleológica en forma de progreso y desarrollo: “La eficacia del tiempo lineal consistió en justificar la idea según la cual el pasado de los colonizados no tenía futuro, excepto por el que ofrecía el colonizador” (De Sousa Santos, 2022a, p. 19).

Es poco cuestionable que la historia oficial u oficializada se ha construido a través de esos entornos teóricos criticados desde los estudios descoloniales, aunque muchas de sus respuestas conducen a demasiadas preguntas que podrían indicar que el contenido crítico de este posicionamiento teórico puede ser otra cara del mismo pensamiento occidental, aquel en el que nos movemos a la hora de construir investigaciones sociales. Es decir, la forma de razonar es occidental, por mucho que sea una generalización ese sustantivo, al mismo tiempo que se mueve en los medios académicos del criticado mundo colonial y con un solo idioma “nada” hegemónico: el inglés. En esa misma dirección, muchos conceptos en boga remitirían a constructos históricos de la misma naturaleza criticada por los estudios descoloniales. Así que la propia crítica no está alejada del mundo enjuiciado. Cualquier otra cosa es, o puede ser, caminar hacia una especie de new age académica, o colocarse una venda que impida apreciar la reificación de aspectos y conceptos que, también, han sido definidos por el pensamiento colonial u occidental.

Es fácil y lógico identificarse con muchas de esas críticas aportadas por tales perspectivas deconstructivas.

Críticas que observan e impulsan la ya mencionada emergencia de sujetos sociales que releen su realidad y se apropian de discursos del colonizador, del poder. Con anterioridad se mencionó que se retomaría ello para agregar algunos matices, tampoco nuevos, a la hora de complejizar los análisis de los hechos históricos y presentes. Posibilidad de lectura que eluda el asociado sentimiento de culpa que parece acompañar ciertas visiones críticas, y que no se cree que ayuden a comprender las complejidades del pasado y el presente.

De nuevo se apuesta por un posicionamiento personal, sin dejar de entender la dificultad de llegar a un único puerto interpretativo. Para ello se retoma a Marshall Sahlins (1993) quien señaló, con tono crítico, que las “nociones reificadas de las diferencias culturales” eran comunes sin la presencia europea, colonial. Este es un punto nodal no para objetivar el hecho cultural, sino para leerlo desde otra perspectiva.

Si se intenta desglosar este posicionamiento, se debe ir por partes. En primer lugar, Marshall Sahlins apreció cierto “culturalismo” en expresiones anticoloniales porque sin “saberlo, las ideas de las costumbres ancestrales se desarrollan a partir de la experiencia colonial”. Afirmación que ya era frecuente en los Estudios Subalternos, como el propio Sahlins retoma releendo a Ranajit Guha, fundador del Grupo o Colectivo de Estudios Subalternos. Influencia colonial que no siempre absorbe en su totalidad la vida de la sociedad civil colonizada, por supuesto.

En su reflexión, la peculiar reivindicación y exaltación cultural contemporánea debe leerse a través de la conexión con la inevitable modernidad occidental. Desde esa perspectiva Marshall Sahlins cree que “si el mundo se está convirtiendo en una cultura de culturas”, en la dirección del mosaico cultural del multiculturalismo –se agrega–, entonces lo que hay que estudiar etnográficamente es lo que denomina la “indigenización de la modernidad, a través del tiempo y en todos sus altibajos dialécticos, desde el primer hombre desarrollado hasta la última invención de la tradición” (Sahlins, 1993, p. 18). En otras palabras, interpretar a los grupos humanos actuales resulta imposible sin contar con los procesos modernizadores donde el Estado nacional es un actor principal. Y, al mismo tiempo, la clasificación cultural y delimitación territorial de grupos humanos que hoy se visualiza –incluso que se da por sentada como normalidad– se expresa en términos modernos para que dichos pueblos ocupen un lugar en el orden clasificatorio mundial. En definitiva, la propia percepción o la heteropercepción de grupos humanos, como los denominados grupos étnicos, debe observarse con los lentes de la modernidad que la construcción del Estado nacional ha ejemplificado a la perfección.

Sin embargo, arriba se señaló, según lo expresado por Marshall Sahlins, que la reificación cultural es propia del ser humano. Reificación como diferenciación articuladora de nuestro vivir en sociedad en cualquier tiempo y lugar histórico. Lógica clasificatoria, de la que nos dieron pistas

Emile Durkheim y Marcel Mauss (1996), para entender el accionar humano y que es mostrada por Sahlins para afirmar que la similitud es la “condición necesaria de la diferenciación” (Sahlins, 2001, p. 312). No hay diferencias sin similitudes construidas en relaciones históricas (Sahlins, 1993, p. 24-25; Wilson, 2016, p. 235-236):

De ello se deduce que la objetividad de los objetos se construye humanamente, es decir, mediante una selección históricamente relativa y una valoración simbólica de sólo algunos de los posibles referentes concretos. Las descripciones esencializadas no son las fantasías platónicas de los antropólogos únicamente; son condiciones culturales generales de la percepción y la comunicación humanas (Sahlins, 1993, p. 24-25).

A los antropólogos no les costará percibir las innegables influencias estructuralistas de Marshall Sahlins y que tienen –o tenemos– los formados cerca de la antropología francesa. Pero dicho ello, y para cimentar su propuesta, Marshall Sahlins efectúa una revisión de la metafísica de John Locke (1994), el pensador liberal inglés (Wilson, 2016, p. 328-329). En el sentido de Locke, los atributos de las cosas se conocen históricamente por los cambios que se producen o se reciben a través de la relación con otras cosas. Se resume y extrapola. Si esa afirmación de Locke es conducida al hecho cultural éste se comportará con la misma lógica de relaciones e interacciones. Algo que daría sentido al razonamiento de la diferenciación identitaria y las clasificaciones estáticas y movibles puesto que ellas

dependerán de las mencionadas interacciones humanas. Cabe decir que esa visión también puede ser escrutada en el considerado padre del positivismo, Auguste Comte, que afirmaba que “sólo se existe en función de y a través del otro” (Maffesoli, 2014, p. 80).

Así, en clave actual, la crítica de Marshall Sahlins se centra tanto en el discurso esencialista, aquel que defiende la inmovilidad cultural y que se asienta y legitima en las raíces históricas, como en el que puede caer en la defenestración de cualquier hecho cultural por su condición de construcción, tal como se observa en ciertos usos de la “invención de tradiciones” (Sahlins, 2001, p. 298-299).

No ha sido la pretensión confundir a los lectores a través de este alud de ideas, por el contrario, lo deseado es mostrar que cualquier grupo humano identificado y diferenciado lo es por la interacción. Pero esa afirmación no significa que lo que hoy creemos que es o debe ser lo fue igualmente, y de la misma manera, en la historia. El ejemplo mencionado de los zoques de Chiapas ha servido para señalar que no necesariamente actuaron como una unidad étnica vista desde los ojos clasificatorios del presente, sin embargo, ello no quiere decir que puedan resistirse a la lógica tipológica de la modernidad o asumirse desde esa misma lógica. Dependerá de ellos y de los procesos de relación e interacción, donde es imposible olvidar el papel del Estado nacional. De la misma manera, si hace 500 años no había pueblo francés, italiano, catalán o español (Sand, 2019: 337), por citar algún ejemplo que me incluya, no creo

que se pueda hablar de otros pueblos en el sentido nacional en otros lugares, y no como menosprecio sino porque para entender la lógica de la soberanía étnica o nacional es necesario inventarla, construirla gracias a soportes históricos bastante dudosos como se ha querido mostrar en estas páginas (Sand, 2019, p. 343). Es decir, de lo que se está seguro, y son pocas cosas que se consideran como ciertas, es que los casos ejemplificados muestran que las identidades viven en múltiples escenarios de expansión y contracción, o de unión y separación impensables sin las relaciones e interacciones mencionadas. Grupos humanos que no siempre han necesitado reafirmaciones identitarias como las del presente, pero que no pueden escapar, como ninguno de nosotros, de esas clasificaciones modernas.

Reflexiones finales

Los lectores habrán percibido que un eje fundamental para el análisis social, como lo es el poder, no ha aparecido como debiera en una revisión como la presente. Pero se deja a su buen criterio que es imposible no tomarlo en cuenta para cualquier análisis de esta naturaleza. También se observará que la paradoja está instalada en todo lo expuesto porque esos dos paradigmas de la construcción identitaria presente, y que son el territorio y la cultura, anclan en el pasado sus supuestas y dudosas certezas, al mismo tiempo que tales certezas son leídas desde marcos de interpretación contemporáneos.

Igualmente, tampoco se han abordado las múltiples formas de interacción humana para poder analizar los constructos identitarios, desde las que habló Emile Durkheim a través de su “solidaridad orgánica”, a las más recientes “tribus” contemporáneas de las que habla Michel Maffesoli (2014, p. 53). Ello llevaría, no cabe duda, a la construcción de otro texto que repasara los diversos caminos y sustentos teóricos para comprender las mencionadas interacciones.

Se cierra este texto antes de complejizar más lo que de por sí resulta enmarañado. Se habló de los contextos de referencia históricos porque son parte de ese vademécum que propicia y determina la lectura del presente. Un manual en el que el territorio y la cultura suelen cosificarse para enclaustrar a seres humanos que construyen constantemente sus similitudes y diferencias con las herramientas disponibles en cada momento histórico. Parámetros políticos y académicos que, por aprendidos, son parte de nuestras visiones.

No cabe duda que el Estado moderno, forma de organización política y delimitación territorial, resulta fundamental para entender estas lógicas de clasificación actuales. Un Estado que resulta problemático de analizar por sus implicaciones emocionales. Solo hay que recordar lo expresado por Imre Kertész, el premio Nobel de literatura húngaro, quien vivió en carne propia la persecución antijudía y la dictadura para entender esa intromisión emocional:

El estado, [...], es solamente un poder que guarda en

su seno posibilidades secretas terribles, que a veces más, a veces menos, se disimulan o se moderan, [...], pero que ante todo y sobre todo sigue siendo un poder al que hemos de enfrentarnos, que – [...]– hemos de civilizar, controlar, tener a raya e impedirle en todo momento que sea lo que debe ser por su naturaleza: puro poder, poder estatal, poder estatal total (Kertész, 2002, p. 20).

El Estado nacional moderno es parte de nuestro aprendizaje y bagaje personal; un referente, sin duda, de la identidad colectiva actual (Sand, 2018, p. 61). En definitiva, como indicó muy bien Tomás Pérez Vejo para entender cuál es nuestra situación como académicos:

Sería necesario no creer en la nación para poder enfrentarse al estudio de la historia de su construcción libre de prejuicios. El problema es que el hombre moderno, incluidos los historiadores, y en este caso quizás más que el resto, está construido desde la nación (Pérez Vejo, 2003, p. 308).

Se introduce otro ejemplo, que va más allá de la academia y que no es nada dudoso en sus posiciones políticas, se trata de la canción “Latinoamérica” de Calle 13 y donde, en una de sus estrofas se dice que “Soy lo que me enseñó mi padre/El que no quiere a su patria, no quiere a su madre/Soy América Latina”.

Este Estado nacional y la intravenosa nación están en constante legitimación, entre otras cosas, a través de la educación obligatoria y gracias a mitos y discursos buscados generalmente en el pasado. Así, el propio investigador, “producto psicológico y cultural” de experiencias

personales, también es resultado de “memorias inculcadas” (Sand, 2019, p. 25-26). Certeza que no debe verse como un ataque a las disciplinas sociales, aquellas que intento practicar desde la historia y la antropología, pero es significativo cómo los científicos sociales se mueven, nos movemos, en ese límite mental, así como se colabora para su imaginación y reproducción. Círculo vicioso renovado según la perspectiva teórica del momento y que difícilmente rompe los criterios de un evolucionismo redivivo en forma de progreso. Se entenderá, a través de estas pinceladas impresionistas, el poco optimismo que despierta la condición de búho de Minerva y, en consecuencia, la escasa credulidad respecto a soluciones fantásticas sobre los problemas que afectan la construcción profesional y, por lo mismo, sobre la interpretación de nuestras realidades.

Se finaliza diciendo que, con toda certeza y seguramente la única de este texto, no se habrán resuelto los problemas esbozados en estas páginas, pero se aprovechó el espacio ofrecido para, originalmente, pensar en voz alta sobre alguna de las interrogantes que me asaltan o han asaltado en el andar antropológico e histórico durante los más de 32 años vividos en México.

Referencias

Acuña, Víctor Hugo. (1994). Los desafíos de la historia en Centroamérica”. *Reflexiones*, 20(1), 1-10.

- Anderson, Benedict. (1993). *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: FCE.
- Arguedas Zamora, Aarón. (2017). Entrevista con Ralph Lee Woodward Jr. *Revista de Historia*, 75, 219-229. DOI: <http://dx.doi.org/10.15359/rh.75.8>
- Balandier, Georges. (1988). *Modernidad y poder. El desvío antropológico*. Barcelona: Ediciones Júcar.
- Barth, Frederik (comp.). (1976). *Los grupos étnicos y sus fronteras. La organización social de las diferencias culturales*. México: FCE.
- Berlin, Isaiah. (1995). *El fuste torcido de la Humanidad. Capítulos de historia de las ideas*. Barcelona: Península.
- Carrithers, Michael. (1995) *¿Por qué los humanos tenemos culturas?* Madrid: Alianza Editorial.
- Carrithers, Michael. (2005) *Anthropology as a science of possibilities*. *Current Anthropology*, 46 (3), 433-456.
- Cesaire, Aimé (2006). *Discurso sobre el Colonialismo*. Madrid: Akal.
- Comaroff, John y Jean Comaroff. (1992). *Ethnography and the Historical Imagination*. Boulder: Westview Press.
- Comaroff, John y Jean Comaroff. (2011). *Etnicidad S.A.* Madrid: Katz Editores.
- Dawson, Alexander S. (2020). *Indian and Nation in Revolutionary Mexico*. Tucson: University of Arizona Press (Edición de Kindle).
- De Sousa Santos, Boaventura. (2022a). *Tesis sobre la descolonización de la historia*. Buenos Aires: CES/CLACSO.

- De Sousa Santos, Boaventura. (2022b). Poscolonialismo, descolonialidad y epistemologías del sur. Buenos Aires: CES/CLACSO.
- Derrida, Jacques. (1989). La escritura y la diferencia. Barcelona: Anthropos.
- Díaz de Rada, Ángel. (2010). Cultura, antropología y otras tonterías. Madrid: Editorial Trotta.
- Durkheim, Emile. (1996). Clasificaciones primitivas (y otros ensayos de antropología positiva). Barcelona: Ariel.
- Elias, Norbert. (1990a). Compromiso y distanciamiento. Ensayos de sociología del conocimiento. Barcelona: Península.
- Elias, Norbert. (1990b). La sociedad de los individuos. Barcelona: Península.
- Escobar, Arturo. (1996). La invención del tercer mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo. Bogotá: Norma S.A.
- Escobar, Arturo. (2003). Mundos y conocimientos de otro mundo. *Revista Tabula Rasa*, 1, 51-86.
- Fanon, Frantz. (1963). Los condenados de la tierra. México: FCE.
- Fanon, Frantz. (2009). Piel negra, máscaras blancas. Madrid: Akal
- Fichte, Johann Gottlieb. (1984). Discursos a la nación alemana. Barcelona: Ediciones Orbis.
- Gellner, Ernest. (2001). Naciones y nacionalismo. Madrid: Alianza Editorial.

- Grosfoguel, Ramón. (2003). *Colonial Subjects*. Berkeley: University of California Press.
- Grosfoguel, Ramón. (2011). Decolonizing Post-Colonial Studies and Paradigms of Political-Economy: Transmodernity, Decolonial Thinking and Global Coloniality. *Transmodernity: Journal of Peripheral Cultural Production of the LusoHispanic World*, 1(1), 1-38.
- Hall, Stuart. (1996). The Question of Cultural Identity. En S. Hall, D. Held, D. Hubert y K. Thompson (eds.), *Modernity: An Introduction to Modern Societies* (596-632), Cambridge: Blackwell.
- Hall, Stuart y Paul du Gay (coord.). (2003). *Cuestiones de identidad cultural*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Hall, Stuart. (2010). ¿Cuándo fue lo ‘postcolonial’? Pensando en el límite. En *Sin garantías. Trayectorias y problemáticas en estudios culturales* (563-582), Bogotá-Lima-Quito: Envió Editores-Instituto Pensar-IEP-Universidad Andina.
- Hegel, Guillermo Federico. (1968). *Filosofía del Derecho*. Buenos Aires: Editorial Claridad.
- Heller, Agnes. (1977). *Sociología de la vida cotidiana*. Barcelona: Península.
- Hobsbawm, Eric. (1995). *Naciones y nacionalismo desde 1780*. Barcelona: Crítica.
- Hobsbawm, Eric. (2021). *Sobre el nacionalismo*. Barcelona: Crítica.
- Herder, Johann Gottfried. (1959). *Ideas para una filosofía de la historia de la humanidad*. Buenos Aires: Losada.

- Glissant, Édouard. (2002). *El discurso antillano*. Madrid: Monte Ávila.
- James, C. L. R. (2003). *Los jacobinos negros. Toussaint L'Ouverture y la Revolución de Haití*. Madrid: Turner/FCE.
- Kirchhoff, Paul. (1960). *Mesoamérica, sus límites geográficos, composición étnica y caracteres culturales*. Suplemento de la revista *Tlatoani*, 3.
- Ledesma, Fermín. (2018). *Las tierras zoques de Chiapas. Territorio, extractivismo y resistencia indígena*. Texcoco: Universidad Autónoma de Chapingo.
- Lisbona Guillén, Miguel. (2004). *Sacrificio y castigo entre los zoques de Chiapas. Cargos, intercambios y enredos étnicos en Tapilula*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Lisbona Guillén, Miguel. (2010). *Una indianidad aséptica: los zoques de la capital de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez*. *Anuario de Investigación del Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica*, 2009, 295-308.
- Locke, John. (1994). *Ensayo sobre el entendimiento humano*. México: FCE.
- López Caballero, Paula. (2017). *Etnografía histórica de la alteridad en México (Milpa Alta, siglos XVII-XXI)*. México: FCE.
- Lugones, María. (2008). *Colonialidad y género: hacia un feminismo descolonial*. *Tabula Rasa*, 9, 73-101.
- Lugones, María. (2011). *Hacia un feminismo descolonial*. *Revista La Manzana de la Discordia*, 6 (2), 105-119.

- Maffesoli, Michel. (2014). El regreso del tiempo. Formas elementales de la posmodernidad. México: Siglo XXI.
- Maïté Maskens & Ruy Blanes. (2016). Introduction: Ethnography and the mutualizing Utopia. *Journal of the Anthropological Society of Oxford Online*, 8(2), 125-142.
- Mignolo, Walter. (2003). Historias locales, diseños globales. Colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo. Madrid: Akal.
- Pérez Brignoli, Héctor. (2017). El laberinto centroamericano. Los hilos de la historia. San José: Centro de Investigaciones Históricas de América Central.
- Pérez Vejo, Tomás. (2003). La construcción de las naciones como problema historiográfico: el caso del mundo hispánico. *Historia Mexicana*, LIII (2), 275-311.
- Quijano, Anibal. (1991). Colonialidad y Modernidad/Racionalidad. *Perú Indígena*, 29, 11-21.
- Quijano, Anibal. (1997). Colonialidad del poder, cultura y conocimiento en América Latina. *Anuario Mariateguiano*, IX (9), 113-121.
- Sahlins, Marshall. (1993). Goodbye to Tristes Tropes: Ethnography in the Context of Modern World History". *Journal of Modern History*, 65 (1), 1-25.
- Sahlins, Marshall. (2001). DOS O TRES COSAS QUE SÉ acerca del concepto de cultura. *Revista Colombiana de Antropología*, 37, 290-327.
- Sand, Shlomo. (2018). La invención de la Tierra de Israel. De Tierra Santa a madre patria. Madrid: Akal.

Sand, Shlomo. (2019). *La invención del pueblo judío*. Madrid: Akal.

Sewer, Marlene (2015). El ave de Minerva emprende su vuelo en el crepúsculo. Filosofía, política e historia. En *Actas I Congreso Internacional de la Red española de Filosofía*, VI (201-206). Valencia: Red Española de Filosofía/Universidad de Valencia.

Wilson, Robert A. (2016). Thinking about relations: Strathern, Sahlins, and Locke on anthropological knowledge. *Anthropological Theory*, 16(4), 327-349.

Wynter, Sylvia. (2022). *We Must Learn to Sit Down Together and Talk about a Little Culture: Decolonising Essays, 1967-1984*. Leeds: Peepal Tree Press.

Este texto fue originalmente una conferencia dictada durante la X Jornada de Identidad e Identidades: Desafíos y Perspectivas de una Identidad Regional, celebrada en Tegucigalpa los días 13 y 14 de octubre de 2022. Por tal motivo, algunos aspectos relacionados con su carácter no se han modificado para no desviar su intención original.

Figura retórica de pensamiento que consiste en complementar una palabra con otra que tiene un significado contradictorio u opuesto.

Un acercamiento al uso de la Inteligencia Artificial en la investigación en Historia Contemporánea

An approach to the use of Artificial Intelligence in Contemporary History research

Miguel Ángel Collado Aguilar

España

Universidad de Almería

mcollado@ual.es

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3319-5305>

Recibido: 20 de abril, 2025

Aceptado 14 de mayo, 2025



Resumen

Introducción: Se comentan los riesgos del uso de la Inteligencia Artificial (IA), se hace referencia a la necesidad de que los historiadores tomen consciencia de los posibles usos de la misma en su trabajo y se establece el **objetivo:** ofrecer a los investigadores en Historia contemporánea un panorama general sobre las posibilidades que ha abierto la IA en la disciplina.

Resultados y discusión: partiendo de la vinculación entre la informática y la investigación historiográfica, se analizan las posibilidades que han abierto los últimos avances tecnológicos y se comentan algunas de las aplicaciones más útiles para el quehacer de los historiadores del s. XXI.

Conclusiones: Se reflexiona en torno a la utilidad de la IA en la investigación histórica, poniendo en valor su uso para permitir que quienes se dedican a la misma puedan dedicar más tiempo a los trabajos creativos que a los tediosos y/o extremadamente repetitivos.

Palabras clave: Avances tecnológicos, informática, inteligencia artificial, investigación, Historia contemporánea.

Abstract

Introduction: The risks of the use of Artificial Intelligence (AI) are discussed, reference is made to the need for historians to be aware of the possible uses of AI in their work and the **objective** is established: to offer researchers in contemporary history an overview of the possibilities that AI has opened up in the discipline. **Results and discussion:** starting from the link between computer science and historiographical research, the possibilities opened up by the latest technological advances are analysed and some of the most useful applications for the work of historians in the 21st century are discussed. **Conclusions:** We reflect on the usefulness of AI in historical research, placing value on its use to allow those who dedicate themselves to it to devote more time to creative work than to tedious and/or extremely repetitive work.

Key words: Artificial intelligence, computer science, contemporary history, research, technological advances.

Introducción

Aun siendo cierto que el uso de la Inteligencia Artificial (IA) conlleva una serie de riesgos, como caer en los posibles errores producidos por los sesgos o las limitaciones de algunos algoritmos (Suazo Galdames, 2023, p. 2), lo cierto es que se trata de una tecnología cada vez más utilizada, dentro y fuera de la academia, y que ha llegado para quedarse.

En consecuencia, es de vital importancia que los historiadores tomen consciencia de hasta qué punto pueden servirse de la

IA para optimizar su trabajo, librándose de algunas tareas tediosas para dedicar más esfuerzo a la parte creativa del oficio. Y ese es el principal objetivo de este artículo: mostrar a los historiadores dedicados a la Edad Contemporánea hasta qué punto pueden aprovechar los últimos avances tecnológicos para mejorar sus investigaciones.

Con este fin, se comienza haciendo un breve recorrido por la vinculación entre la informática y la práctica historiográfica durante las últimas décadas para, justo después, explorar las posibilidades que ha abierto la Inteligencia Artificial, todo ello sin dejar de hacer hincapié en algunas de las herramientas más útiles para la investigación histórica. Es decir, que, más que de una reflexión teórica, de lo que se trata es de ofrecer un panorama de conjunto sobre lo que los últimos avances informáticos pueden ofrecerle a la disciplina histórica.

Sin embargo, es de advertir que gran parte de lo que se dice en este trabajo tiene un carácter temporal, dado que las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones avanzan a un ritmo que hace muy posible que los potenciales usos de la IA en la práctica historiográfica se vean ampliados en muy poco tiempo. También es importante comentar que, aunque se ha procurado ofrecer un catálogo de herramientas gratuitas, o freemium,¹ es posible que cuando el lector pretenda utilizarlas hayan pasado a ser de pago, por lo que se recomienda hacer una exploración previa a su uso para evitar limitaciones ajenas a la voluntad investigadora.

1 El término Freemium se aplica a un modelo de negocio que funciona ofreciendo servicios básicos de forma gratuita, pero que también oferta una serie de funciones avanzadas que se desbloquean mediante desembolsos monetarios (Quiroa, s.f.)

Del mismo modo, cabe decir que se espera que el uso que los lectores den a las herramientas que se comentan a lo largo de este artículo esté guiado por la ética y el sentido común, premisas que acompañan a cualquier actividad intelectual digna de llamarse de esa manera. Dicho de otro modo, que se supone que los usos de la IA que se proponen a lo largo de estas páginas serán aprovechados con la honestidad suficiente como para evitar plagios u otras prácticas fraudulentas.

Por último, solo queda señalar que este artículo no agota, ni lo pretende, el tema sobre el que versa, pero tiene la voluntad de ser de utilidad a quienes, de algún modo, busquen un acercamiento inicial a las enormes posibilidades que el desarrollo tecnológico ha puesto en manos de quienes se dedican a la investigación en Historia contemporánea. La mayoría de las aplicaciones concretas de esas posibilidades están por explorarse, por lo que solo queda iniciar un camino que, quizá, nos ayudará a obtener un conocimiento histórico mucho más profundo.

La Inteligencia Artificial en la investigación historiográfica de la Edad Contemporánea

a) Un recorrido por la relación entre la investigación histórica y la informática durante las últimas décadas.

Sin lugar a dudas, las técnicas historiográficas han ido evolucionando en la misma medida que lo han hecho las tecnologías de la información y la comunicación, de forma que las primeras bases de datos permitieron aumentar las posibilidades de análisis de grandes volúmenes de información; las hojas de cálculo simplificaron los estudios estadísticos o los procesadores de texto vinieron a aumentar la eficiencia a la hora de

expresar por escrito el conocimiento generado a partir de la investigación.

Para ilustrarlo, puede recordarse cómo, a finales de la década de 1980, Lance E. Davis y Robert A. Huttenback (1988), utilizaron herramientas computacionales para analizar una gran cantidad de fuentes y tratar de cuantificar la rentabilidad del imperio colonial británico. El resultado de su análisis fue publicado en un libro, *Mammon and the Pursuit of Empire*, que demostraba que el mantenimiento de las colonias había dejado de ser económicamente eficiente en torno a 1880, cuando los beneficios de las empresas coloniales comenzaron a decrecer en comparación con los obtenidos por las industrias ubicadas en la metrópolis u otros puntos del imperio no sometidos al régimen colonial (Wesseling, 1996, pp. 110-111).

Años después, a mediados de la última década del s. XX, Julio Aróstegui ponía en valor el uso de los medios informáticos para la investigación histórica, defendiendo que aquellos habían permitido incorporar una serie de técnicas que enriquecían los resultados. En este sentido, Aróstegui aseguraba que, gracias a la informática, la crítica de las fuentes había “dejado de ser una labor «artesanal» guiada muchas veces por el buen sentido y los conocimientos comparativos, para convertirse en una tarea tecnificada, más fácil y más compleja a un tiempo” (Aróstegui, 1995, p. 391).

Como es sabido, los años que siguieron a la publicación de *Mammon and the Pursuit of Empire* y, sobre todo, a la obra de Aróstegui lo fueron de avance y la popularización de la informática, que

además comenzó a facilitar las comunicaciones gracias a internet (Andreu García et. al., 2016, p. 55). A su vez, la llegada de ordenadores a cada vez más hogares y la posibilidad de compartir información a través de la red aumentaron las facilidades para la investigación histórica, dado que hicieron posible que los investigadores pudieran comenzar a acceder a la información alojada en bases de datos digitales de una forma rápida, sencilla y eficaz, en los primeros años del s. XXI (García Gómez, 2001, p. 3)

Con el paso del tiempo y los avances informáticos, las bases de datos con información histórica fueron ampliándose, cada vez más periódicos pusieron sus hemerotecas en línea y no fueron pocos los archivos que optaron por digitalizar y subir a la red al menos parte de sus fondos documentales.² Gracias a ello, las tareas de recolección de datos se simplificaron, aunque las visitas a los archivos físicos siguen siendo una realidad cotidiana en el trabajo de los historiadores de la segunda década del s. XXI.

A su vez, la mayoría de las revistas científicas llevan años aplicando políticas de acceso abierto a su contenido y los primeros buscadores académicos aparecieron hace décadas, lo que ha supuesto que la literatura historiográfica de calidad sea accesible desde cualquier punto del globo en el que pueda accederse a internet.

Por su parte, las técnicas de investigación también

2 Véase, por ejemplo, el Portal de Archivos Españoles ([PARES](#)), donde pueden consultarse los catálogos de los acervos estatales y, en muchos casos, los documentos digitalizados que se ubican en tales instituciones sin ningún tipo de restricción.

se beneficiaron de los avances de la informática, habiéndose incorporado a la historiografía la utilización de software para el análisis de redes sociales (Düring et. al., 2011 y Sarmo, 2017), el uso de Sistemas de Información Geográfica para el estudio diacrónico del espacio (Burel et. al. 2012; Crespo Solana, 2013; Cardesín Díaz, 2018) o el empleo de modelos matemáticos para desarrollar simulaciones y buscar explicaciones factibles a algunos fenómenos, como el colapso de la civilización maya (Flores, 2012).

Con todo, puede concluirse que la relación entre la investigación histórica y las ciencias de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) ha sido mucho más que fructífera, dado que estas últimas no solo han facilitado el acceso a las fuentes o a la literatura científica más reciente, sino que también ha dado lugar a una auténtica revolución de las técnicas, haciéndose posible aplicar metodologías propias de otras ciencias a los fenómenos sociohistóricos y, sobre todo, aumentar el volumen de información objeto de análisis historiográfico.

b) Las posibilidades del uso de la Inteligencia Artificial para la investigación en Historia Contemporánea.

En cuanto a la Inteligencia Artificial, cabe decir que, pese a que llevamos décadas conviviendo con ella (Rojas y Estid, 2012; Flores Galea, 2024, pp. 18-38),³ su aplicación a la investigación historiográfica ha sido escasa, al menos, hasta el momento de escribir

3 Por ejemplo, cuando utilizamos los filtros antispam en nuestros correos electrónicos o mientras consultamos las listas de sugerencias de cualquier plataforma de streaming.

estas líneas. Posiblemente, la razón de ello esté en que el término Inteligencia Artificial solo entró en nuestro vocabulario en noviembre de 2022, cuando la empresa Open AI dio a conocer su *Chat GPT* y se hicieron evidentes las posibilidades del *deep learning*,⁴ o aprendizaje profundo, tanto en nuestra vida diaria como en la investigación historiográfica (Diego Olite et. al., 2023).

Al respecto, es de destacar que actualmente, cuando solo llevamos dos años y medio conviviendo con las herramientas de deep learning, ya tenemos a nuestra disposición un catálogo de herramientas que nos permiten generar imágenes o videos partiendo de instrucciones expresadas en lenguaje natural, como *Copilot* o *Dall-E*; que tienen la capacidad de generar textos de cualquier tipo en cuestión de segundos, por ejemplo *AI-Writer*, o que pueden diseñar los interiores de nuestra vivienda, siendo el caso de *AI Room Planner*.

Del mismo modo, se hace imprescindible comentar que en el ámbito de la investigación científica también se están dando avances considerables en lo referente a la aplicación de la Inteligencia Artificial, siendo especialmente útiles para la historiografía las aplicaciones que facilitan la revisión sistemática de la literatura especializada.

Aunque es cierto que este tipo de herramientas resultan muy eficaces a la hora de proporcionar

4 El deep learning es una técnica de la inteligencia artificial que permite a los ordenadores aprender a realizar tareas complejas, como el reconocimiento del habla o el procesamiento del lenguaje natural, gracias a la simulación del funcionamiento de las redes neuronales en el cerebro humano. Véase al respecto Flores Galea 2024.

fuentes bibliográficas en base a una simple pregunta de investigación, no lo es menos que en ningún caso anulan la necesidad de que el investigador compruebe la calidad de los textos que obtiene, dado que en muchos casos proceden de preimpresiones, subidas a la red por los propios autores sin pasar por revisiones externas, o de revistas que no aplican los estándares de calidad.

A modo de muestra y, sobre todo, con el objetivo de proporcionar al lector algunas utilidades para facilitar su trabajo diario, se comentarán algunas de las plataformas que cumplen sobradamente con ese cometido:

- Scispace. Posiblemente, se trata de una de las plataformas de IA más útiles para el investigador en Historia contemporánea, porque, además de facilitar la revisión sistemática de la literatura científica, dispone de un chat con el que se puede “conversar” con archivos PDF y ofrece soluciones para algunas de las labores más tediosas en lo referente a la obtención de fuentes secundarias.
- Elicit. Pese a que no ofrece la misma cantidad de herramientas que Scispace, Elicit permite hacer revisiones sistemáticas de literatura científica, aportando los resultados en forma de cuadros en los que es fácil identificar las ideas principales, encontrar resúmenes completos o valorar los principales hallazgos de los documentos que aporta.
- Consensus. Siguiendo en la línea de las dos herramientas precedentes, Consensus ofrece un listado de papers en base a una pregunta de investigación,

pero limita la información de cada uno de ellos a un simple resumen y sus posibilidades son mucho más limitadas que las de las otras dos herramientas.

Por otra parte, el desarrollo de la IA durante los últimos tiempos ha hecho que algunas de sus aplicaciones prácticas se hayan convertido en una herramienta fundamental para el estudio de las etapas más recientes de la Historia contemporánea, dado que su capacidad de procesamiento del lenguaje natural ha venido a facilitar una de las labores más tediosas durante el proceso de investigación: la transcripción de fuentes orales. Ahora bien, aunque los resultados que ofrecen estas aplicaciones son bastante adecuados, no son perfectos, por lo que en todos los casos es necesaria una revisión sistemática de las transcripciones para corregir los errores que puedan contener. Aun así, merece la pena enumerar algunas de las aplicaciones más eficaces en este cometido:

- **Microsoft Word.** En sus últimas versiones, el paquete ofimático más utilizado ha incorporado una serie de herramientas de IA que, entre otras cosas, permiten la transcripción de documentos de audio, en unos segundos y con un nivel de calidad bastante reseñable.
- **Whisper.** Pese a que ofrece muy buenos resultados, se trata de una herramienta de pago, a menos que su usuario tenga unos conocimientos avanzados de informática y pueda implementarlo de forma gratuita (Rolfo, 2024).
- **Speechlogger.** A diferencia de Whisper, esta web puede usarse de forma gratuita durante cincuenta minutos. Pasado este tiempo, es necesario adquirir créditos, por el momento, invitando a nuevos usuarios. Sus resultados son bastante buenos.

- **Google Pinpoint.** Aunque en el momento de escribir estas líneas no se ha lanzado la función de transcribir documentos de audio, la herramienta de *Google* contemplará tanto esa posibilidad como la de analizar minuciosamente miles de textos, trabajar con hojas de *Excel* o el trabajo colaborativo. Así, aunque se promoció como una herramienta destinada al periodismo, es muy probable que se convierta en un referente en el uso de la IA para las investigaciones en Historia Contemporánea.

Si solo contempláramos los dos tipos de herramientas de Inteligencia Artificial que se han comentado hasta este punto, podríamos concluir que los últimos avances de las Tecnologías de la Información y la Comunicación han abierto una buena cantidad de posibilidades a la hora de facilitar la labor de los historiadores, especialmente de aquellos que se dedican a los periodos más recientes. No obstante, esas posibilidades podrían verse ampliadas a medida que la IA vaya evolucionando y sea posible utilizarla en otros menesteres.

Un buen ejemplo son las tecnologías de reconocimiento de imágenes, que podrían ser muy útiles para el procesamiento de documentos en el caso de que fueran “entrenadas” para descifrar textos manuscritos. Los avances al respecto ya son evidentes, pues gracias a la IA se ha logrado descifrar un papiro de dos mil años de antigüedad, un grupo de investigadores ha logrado desarrollar una herramienta de inteligencia artificial capaz de descifrar textos cuneiformes y en la actualidad hay varias universidades implicadas en el desarrollo de *Ithaca*, una aplicación para la restauración y lectura de inscripciones griegas (Vázquez Relinque, 2024).

Por su parte, *Transkribus* podría convertirse en una herramienta de referencia para los investigadores en Historia contemporánea, dado que está destinada a transcribir manuscritos en varios idiomas, posibilita que sus usuarios entrenen a la IA en función de sus necesidades y es el resultado de la colaboración de una buena cantidad de universidades de más de treinta países, por citar solo algunas de sus características. Sin embargo, los resultados de sus transcripciones todavía son pobres, probablemente, porque necesita de mucho más entrenamiento para poder ser totalmente efectiva.

En otro orden de cosas, si más arriba se habló acerca de las posibilidades que abrieron las primeras bases de datos para el análisis de grandes volúmenes de información, es muy probable que los avances en inteligencia artificial aumenten nuestra capacidad de procesamiento de documentos hasta unos límites insospechados por los pioneros en el uso de medios informáticos para la investigación histórica. Esto podría suponer que los patrones que marcan las rupturas y las continuidades en los procesos sociales sean identificados con mucha más facilidad o, por poner otro ejemplo, que sea posible someter a la documentación a unos estudios estadísticos que, en muchos casos, los historiadores no están capacitados para realizar. Es decir, que esta faceta de la IA, por un lado, ampliaría las posibilidades de investigación de una forma considerable y, por el otro, supondría avances importantes en la comprensión de nuestro pasado.

Para poner ejemplos prácticos, puede decirse que al menos dos de los recursos que se han comentado hasta este momento, *Transkribus* y *Google Pinpoint*, prometen ser eficaces gestionando grandes volúmenes de información, lo

que abre una vía a que a corto o medio plazo los historiadores tengan más posibilidades entre las que elegir a la hora de emprender sus investigaciones.

Síntesis conclusiva

Una vez que se han visto algunas de las posibilidades que la IA ha puesto al alcance de la investigación en Historia contemporánea, cabría preguntarse cuáles son las funciones que seguirían quedando en manos del historiador en el caso de que las nuevas tecnologías se desarrollasen hasta el punto de hacer innecesario emplear su tiempo en leer documentos, transcribir testimonios orales o revisar sistemáticamente la literatura científica.

Posiblemente, algunos investigadores responderían a esta cuestión afirmando que la inteligencia artificial ha venido a poner en peligro la disciplina histórica porque, de algún modo, ha hecho que la investigación pierda parte de su atractivo original: la consulta y análisis de documentación antigua.

Aun siendo loable este temor, en este punto sería importante recordar las palabras de Lucien Febvre, cuando, en uno de los textos más influyentes en la historiografía de los últimos siglos, afirmaba que:

La historia es la ciencia del hombre, ciencia del pasado humano. Y no la ciencia de las cosas o de los conceptos. Sin hombres ¿quién iba a difundir las ideas? Ideas que son simples elementos entre otros muchos de ese bagaje mental hecho de influencias, recuerdos, lecturas y conversaciones que cada uno lleva consigo. ¿Iban a difundirlas las instituciones,

separadas de aquellos que las hacen y que, aun respetándolas, las modifican sin cesar? No, solo del hombre es la historia, y la historia entendida en el más amplio sentido. [...]

La historia es ciencia del hombre; y también de los hechos, sí. Pero de los hechos humanos. La tarea del historiador: volver a encontrar a los hombres que han vivido los hechos y los que, más tarde, se alojaron en ellos para interpretarlos en cada caso (Febvre, 1982, p. 29).

Es decir, que lo central en la investigación histórica es encontrar explicaciones plausibles a los fenómenos sociales que han llevado a que nuestro día a día sea como es, que han contribuido a definir nuestras identidades colectivas y, en definitiva, que la humanidad entienda lo que ha sido para comprender el presente y construir un futuro mejor.

Indudablemente, en esta labor es indispensable leer los trabajos de otros historiadores, estudiar las fuentes más importantes y explorar todas las explicaciones para elegir la más adecuada a la luz de los datos. De esta forma, puede concluirse que la investigación histórica va a seguir estando en manos de la inteligencia humana, dado que ninguna máquina tiene la capacidad de suplir el conocimiento adquirido a lo largo de años de estudio, discernir qué documento puede resultar más significativo para justificar un argumento historiográfico o analizar empáticamente las reacciones sociales a determinados impulsos.

Sin embargo, la labor de historiar también exige el desarrollo de trabajos repetitivos, tediosos y que exigen un gran esfuerzo, como la lectura de cientos de documentos

muy similares entre sí, la transcripción de fuentes orales o la búsqueda de literatura académica. En estas ocasiones, las herramientas que se han comentado a lo largo de las páginas precedentes, y las que vayan apareciendo en el futuro, pueden ayudar a que los historiadores empleen su tiempo en esas tareas creativas que, sin lugar a dudas, son el elemento central de la investigación histórica.

Por consiguiente, solo puede afirmarse que, si la llegada de la informática amplió sobradamente las posibilidades de la investigación en Historia contemporánea, la aparición de la Inteligencia Artificial no puede ser considerada de otra forma que no sea como un estímulo que los historiadores pueden aprovechar para emprender investigaciones más ambiciosas y, sobre todo, desarrollarlas con un nivel de eficiencia que hasta hace solo unos años podía quedar en el terreno de la ciencia ficción.

Referencias

- Andreu García, G., Terrasa Barrena, S. y Doménech Pujol, A. (2016). Sistemas operativos: del panel de control a las interfaces gráficas. En X Molero Prieto (2016). (Coord.). Un viaje a la historia de la informática. Valencia: Editorial de la Universitat Politècnica de Valencia, 41-56. Disponible en: <https://museo.inf.upv.es/wp-content/uploads/2021/04/Un-viaje-a-la-historia-de-la-informatica.pdf>
- Aróstegui, J. (1995). La investigación histórica: Teoría y método. Barcelona: Crítica.
- Burel, C., Rubió, J y Sitjàr, J. (2012). Los SIG como instrumento para el análisis de las migraciones: el ejemplo del éxodo catalán de 1936. *Diacronie*, 10 (2). Disponible en <https://doi.org/10.4000/diacronie.2831>

- Cardesín Díaz, J. M. (2018). Historia urbana multimedia: entre los sistemas de investigación históricos (HIS) y la realidad virtual. *Ayer*, 110, 141-175. Disponible en: <https://doi.org/10.55509/ayer/110-2018-06>
- Crespo Solana, A. (2013). La Histórica geográficamente integrada y los Sistemas de Información Geográfica (SIG): concepto y retos metodológicos. *Tiempos Modernos*, 26, 1-33. Disponible en: <http://www.tiemposmodernos.org/tm3/index.php/tm/article/view/331/373>
- Davis, L. E, y Huttenback, R. A. (1988). *Mammon and the Pursuit of Empire*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Diego Olite, F. M., Morales Suárez, I. R. y Vidal Ledo, M. J. (2023). Chat GPT: Origen, evolución, retos e impactos en la educación. *Educación Médica Superior*, 37 (2). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412023000200016
- Düring, M., Bixler, M, Kronenwett, M y Stark, M. (2011). VennMaker para historiadores: fuentes, redes sociales y programas informáticos. *Redes*, 21, 388-420. Disponible en: <https://raco.cat/index.php/Redes/article/view/249787>
- Febvre, L. (1982). *Combates por la historia*. Barcelona: Ariel.
- Flores Galea, A. L. (2024). *Una mente infinita. La revolución de la inteligencia artificial*. Barcelona: Tusquets.
- Flores M., R. (2012). La investigación histórica en la era digital y la dinámica de sistemas. *Revista Investigación y Tecnología*, 1. Disponible en: http://revistasbolivianas.umsa.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2306-05222012000100017&lng=es&nrm=iso

García Gómez, F. J. (2001). Información digital e información histórica: Una aproximación. *Biblios*, Vol. 3 (9), 1-12. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/161/16100902.pdf>

AI Room Planner. (s.f.). *AI Room Planner*. <https://airoomplanner.com/>

AI Writer. (s.f.). *AI Writer*. <https://ai-writer.com/>

OpenAI. (s.f.). *ChatGPT*. <https://openai.com/chatgpt/overview/>

Consensus. (s.f.). *Consensus*. <https://consensus.app>

OpenAI. (s.f.). *DALL-E 3*. <https://openai.com/index/dall-e-3/>

Elicit. (s.f.). *Elicit*. <https://elicit.com/>

Google. (s.f.). *Google Pinpoint*. https://journaliststudio.google.com/pinpoint/about/es_es/

DeepMind. (s.f.). *Ithaca*. <https://ithaca.deepmind.com/>

Microsoft. (s.f.). *Microsoft Copilot*. <https://copilot.microsoft.com>

Ministerio de Cultura y Deporte de España. (s.f.). *Portal de Archivos Españoles (PARES)*. <https://pares.cultura.gob.es/inicio.html>

Transkribus. (s.f.). *Transkribus*. <https://www.transkribus.org/es>

Scispace. (s.f.). *Scispace*. <https://scispace.com/>

Speechlogger. (s.f.). *Speechlogger*. <https://speechlogger.appspot.com/es/>

OpenAI. (s.f.). *Whisper*. <https://replicate.com/openai/whisper>

- Quiroa, M. (s.f.). Modelo Freemium. Economipedia. Disponible en: <https://economipedia.com/definiciones/modelo-freemium-que-es-y-como-funciona.html>
- Rolfo, M. (2024). Whisper AI: Guía completa para la transcripción gratuita de voz a texto de alta calidad. Codigoencasa.com. Disponible en: <https://codigoencasa.com/whisper-ai-guia-completa-para-la-transcripcion-gratuita-de-voz-a-texto-de-alta-calidad/>
- Rojas, A. y Estid, M. (2015). Una mirada a la Inteligencia Artificial. Revista Ingeniería, Matemáticas y Ciencias de la Información, 2 (3), 27-31. Disponible en: <https://ojs.urepublicana.edu.co/index.php/ingenieria/article/view/234>
- Sarmo, E. (2017). Análisis de redes sociales e historia contemporánea. Ayer, 105, 23-50. Disponible en: <https://doi.org/10.55509/ayer/105-2017-02>
- Sualzo Galdames, I. (2023). Inteligencia Artificial en investigación científica. SciComn Report, 3 (1), 1-3. Disponible en: <https://doi.org/10.32457/scr.v3i1.2149>
- Vázquez Relinque, V. (2024). La Inteligencia Artificial en la decodificación de textos antiguos. El Patio Colorao, 3 de abril. Disponible en: <https://www.upo.es/patio-colorado/2024/04/03/la-inteligencia-artificial-en-la-decodificacion-de-textos-antiguos/>
- Wesseling, H. (1996). Historia de ultramar. En Burke, P (1996). Formas de hacer historia. Madrid: Alianza, 89-118.

Subjetividad e Inteligencia Artificial, sus ambigüedades y paradojas: Una lectura desde el psicoanálisis lacaniano

Subjectivity and Artificial Intelligence, their ambiguities and paradoxes: A reading from Lacanian psychoanalysis

Marlon Javier López

Universidad de El Salvador

marlon.lopez@ues.edu.sv

<https://orcid.org/0000-0001-9510-1805>

Recibido 29 de abril de 2025

Aceptado 22 de mayo de 2025



Resumen

Se exponen las apreciaciones en torno a la inteligencia artificial (IA) que han tenido lugar en la filosofía y el psicoanálisis lacaniano en los últimos años, a partir de fenómenos como el lanzamiento de ChatGPT. Se argumenta que la IA refleja temores propios de la composición psíquica del ser humano, tal como lo explica el psicoanálisis. Se exponen las paradojas y callejones sin salida a los que conllevan proyectos como el Blue Brain y Neuralink, los cuales representan intentos de superar las limitaciones de la mente humana. En la misma línea, se aborda la IA en tanto intento de superar dichas limitaciones, argumentando que, por el contrario, la IA es incapaz de sobreponerse a ellas,

por un lado y, por el otro, es incapaz de emular plenamente el funcionamiento de la mente humana. El artículo sigue de cerca las discusiones desarrolladas por algunos filósofos y representantes del psicoanálisis lacaniano a partir de las categorías propias de dicho campo. Finalmente se concluye que estas disciplinas arrojan luz en la medida en que conllevan a un cuestionamiento de las nociones tradicionales de lo que significa pensar y conocer la realidad.

Palabras clave: Inconsciente, inteligencia artificial, goce, Neuralink, superego.

Abstract

This article presents the insights into Artificial Intelligence (AI) that have emerged in philosophy and Lacanian psychoanalysis in recent years, from phenomena such as the launch of ChatGPT. It argues that AI reflects fears inherent to the human psychic makeup, as explained by psychoanalysis. It exposes the paradoxes and impasses that projects such as Blue Brain and Neuralink, which represent attempts to overcome the limitations of the human mind, entail. Along the same lines, it addresses AI as an attempt to overcome these limitations, arguing that, on the contrary, AI is incapable of overcoming them, on the one hand, and, on the other, is incapable of fully emulating the functioning of the human mind. The article closely follows the discussions developed by some philosophers and representatives of Lacanian psychoanalysis based on the categories specific to that field.

Finally, it concludes that these disciplines shed light to the extent that they lead to questioning traditional notions of what it means to think and know reality.

Keywords: Artificial intelligence, enjoyment, Neuralink, superego, unconscious.

Introducción

El desarrollo de la inteligencia artificial ha desatado una serie de debates de tipo prácticos y teóricos. En el ámbito de la filosofía y el psicoanálisis el debate va desde cuestiones en torno a la naturaleza de la conciencia y psique humanas, hasta problemas metafísicos más profundos, entendiendo por estos aquellos que tienden a resolver la cuestión de la esencia de la realidad (Ponce, 2007). La discusión se centra en las perspectivas que la mente humana puede esperar en el futuro, por un lado, y en la importancia que el psicoanálisis, con sus categorías, posee para entender el funcionamiento de la inteligencia artificial, por el otro. En este último sentido se pregunta si la inteligencia artificial puede estar atravesada por las mismas categorías que permean la psique humana, tales como goce, pulsión, síntoma, etc. Nos preguntamos por ejemplo si la máquina puede pensar en gozar (Millar, 2021).

Algunos autores consideran el avance tecnológico por el que atraviesa la humanidad como un paso hacia la constitución absoluta del dominio de la naturaleza, de modo que vaticinan lo que consideran una síntesis entre la ciencia y la ficción bajo un fenómeno conocido como “singularidad”.

Otros predicen la fusión entre las dimensiones digital, física y biológica. Para muchos esto significa conquistar un estado de autotransparencia y pleno dominio de la realidad. Sin embargo, el psicoanálisis desmiente dichas ensoñaciones, a la vez que nos alerta sobre potenciales riesgos. En esta misma línea, el psicoanálisis también problematiza las nociones cotidianas que advierten sobre los peligros de la inteligencia artificial sobrepasando a la inteligencia humana, abordando en este sentido el concepto de “singularidad” como hipotético momento de no retorno en el cual aquélla supere a la inteligencia humana, volviendo al ser humano mismo obsoleto (Millar, 2021). Estas preocupaciones han sido abordadas por filósofos como el esloveno Slavoj Žižek, quien señala que los defensores de la singularidad precisamente pasan por alto que la característica básica de la inteligencia es que está limitada, que no es autotransparente sino que está anclada en la finitud y el fracaso:

En la medida en que la posthumanidad es, desde nuestro punto de vista humano finito/mortal, en cierto sentido el punto del Absoluto hacia el que nos esforzamos, el punto cero en el que desaparece la brecha entre el pensamiento y la acción, el punto en el que me convertí en homo deus, nos encontramos aquí de nuevo con la paradoja de nuestro roce con el Absoluto: el Absoluto persiste como el punto virtual de perfección en nuestra finitud, como esa X a la que siempre fallamos en llegar, pero cuando superamos la limitación de nuestra finitud también perdemos el Absoluto mismo. Surgirá algo nuevo,

pero no será una espiritualidad creativa liberada de la mortalidad y la sexualidad: en este pasaje hacia lo Nuevo, definitivamente perderemos ambas (Žižek, 2020, p.158).

Este pasaje, aunque puede parecer, denso contiene ideas esenciales para comprender al fenómeno de la inteligencia artificial desde el punto de vista de la filosofía y el psicoanálisis; se volverá sobre las ideas contenidas en él más adelante. Lo que nos interesa de momento es señalar cómo cuestiones como la inteligencia artificial, poder y dominación son problematizados dentro de esta perspectiva. Desde la articulación del psicoanálisis, especialmente el psicoanálisis lacaniano, la psique es un fenómeno atravesado por toda clase de inconsistencias, paradojas y ambigüedades.

El trabajo más relevante concerniente a nuestra temática es el de Isabel Millar *The Psychoanalysis of Artificial Intelligence* publicado en el año 2021, antes de que ChatGPT, el primer chatbot de gran relevancia, fuera hecho público. El trabajo de Millar tiene por tanto la ventaja de abordar el fenómeno de la inteligencia artificial (IA) de una manera amplia. El presente artículo se guía bajo la misma perspectiva, por esta razón aborda fenómenos como la singularidad y Neuralink, sin limitarse a analizar los chatbots propiamente dichos. Asimismo, el contenido del presente artículo posee un marcado carácter žižekiano-lacaniano, por lo que se fundamenta en el trabajo de ambos teóricos.

El método bajo el que el presente artículo fue construido, pues, se enmarca en el análisis dialéctico, el cual percibe la

realidad social como escindida y marcada por antagonismos. Estos principios se articulan con el psicoanálisis lacaniano, el cual parte de una ontología del sujeto. Para Lacán, la realidad social está estructurada en tres dominios, el dominio de lo real, lo simbólico y lo imaginario. De este modo, Lacán establece que los fenómenos de la realidad solo pueden ser apprehendidos si se considera el marco fantasmático dentro del cual se articulan. Por esta razón se ha considerado estudiar la inteligencia artificial tomando en cuenta tanto las fantasías que evoca como los antagonismos por los que está atravesada. En la construcción del artículo una serie de pasos fueron seguidos, primero se delimitó el campo de estudio como el psicoanálisis y la filosofía de inspiración lacaniana, luego se identificaron autores y documentos claves y representativos de este campo. Dichos documentos fueron analizados minuciosamente para finalmente proceder a la escritura del artículo.

El objetivo perseguido es comprender, explorar y exponer la discusión dentro del campo del psicoanálisis y la filosofía lacaniana en relación a la inteligencia artificial. El artículo comienza explicando la perspectiva psicoanalítica de la inteligencia artificial. Este pasaje se propone explicar la complejidad del problema dentro de la perspectiva lacaniana. La lección principal dentro de esta sección implica considerar la subjetividad, y con ello la inteligencia humana, como un fenómeno marcado por ambigüedades y paradojas. Estas paradojas son exploradas en mayor detalle en la siguiente sección la cual aborda los temas de la singularidad, subjetividad e inteligencia artificial a partir de

las observaciones del filósofo Slavoj Žižek. Esta sección se enfoca en el callejón sin salida al que conduce la idea de una comunicación directa abrazada por el proyecto Neuralink. En la siguiente sección el artículo se centra en el tema de la subjetividad. En esta sección se señala que el fracaso e inconsistencia posee un estatuto ontológico fundamental en la inteligencia humana, por lo que la idea de una inteligencia puramente lógica y transparente es en sí misma ilusoria.

Las primeras secciones del artículo pretenden sentar las bases para las discusiones contemporáneas con relación a la inteligencia artificial en el mundo del psicoanálisis y filosofía lacaniana. Las secciones finales del artículo se centran en señalar los puntos más generales de esta discusión, a saber, si la inteligencia artificial posee inconsciente, si es así, la relación entre este inconsciente y el ser humano, si la inteligencia artificial goza o posee un superego y finalmente si es capaz de pensar. Estas discusiones muestran su valor en la medida en la que giran en torno a un fenómeno relativamente nuevo, arrojando al mismo tiempo luz sobre profundos problemas filosóficos tales como la naturaleza del pensamiento y la naturaleza del ser humano en general.

La perspectiva psicoanalítica de la Inteligencia Artificial

Dentro del campo del psicoanálisis la cuestión de la inteligencia artificial es tratado como un problema de gran complejidad. Millar (2021) señala los problemas que se desprenden de concebir a la inteligencia como un fenómeno unidimensional, poniendo en evidencia la paradoja que se

deriva de, por ejemplo, estudiar la inteligencia a través de los lentes de la inteligencia misma. En esta línea, podemos comenzar afirmando que la inteligencia artificial no es un fenómeno que deba ser abordado como algo completamente ajeno al ser humano. Las fantasías que se erigen sobre ella, como los miedos de que ésta se desarrolle hasta ser capaz de dominar al ser humano son parte de miedos más profundos vinculados a la ansiedad que rodea las cuestiones de identidad, inteligencia y autocontrol (*Epoch Philosophy*, 2023).

Desde una perspectiva lacaniana la identidad humana está marcada por un vacío, una falta constitutiva que impulsa al sujeto a buscar un punto de referencia. En términos del desarrollo del ser humano su identidad se conforma en primera instancia durante la fase que Lacan identificó como *El estadio del espejo* (Lacan, 2009)¹. Sin embargo, la lección del psicoanálisis es que dicha identidad es ficticia, valga decir artificial, por tanto nunca completa. Por el contrario, el sujeto está marcado por la negatividad del tiempo, razón por la cual “cada identificación subjetivante es susceptible de fallar” (Johnston, 2008, p. 237). Dada esta perpetua búsqueda de significado que atraviesa la existencia humana (aquella búsqueda por definir aquello que realmente es), nada más natural que buscar en la IA lo que significa la inteligencia como tal; pero como Millar señala, el fenómeno de la inteligencia no es en sí mismo tan transparentemente entendible para la inteligencia humana que se sirve de él (Millar, 2021, p. 16).

1 Se explicará esta noción más adelante.

En este punto es en el que conviene llamar la atención sobre el tema de la ideología. Una de las facetas definitorias del capitalismo tardío, es el miedo a la muchedumbre. Este miedo, característico de las élites en el poder, se ve reflejado en la cultura del cine y la televisión en la figura del zombi (Martínez García, 2012). Asimismo, un miedo similar invade a la sociedad y especialmente a las élites con relación a la inteligencia artificial. Recordemos la respuesta de los hombres más ricos del planeta ante el lanzamiento del primer modelo avanzado de IA. Los oligarcas se apresuraron a redactar una carta pidiendo regulación sobre el desarrollo de la nueva tecnología. Como Žižek señaló en aquel contexto: “El pánico reflejado en la carta de IA surge del temor de que incluso aquellos que están en el ‘tren del progreso’ sean incapaces de conducirlo. Nuestros actuales amos feudales digitales están asustados” (Žižek, 2023a).

Estamos, por lo tanto, frente a la relación ambigua entre un optimismo que espera que el devenir de la inteligencia artificial revele el verdadero potencial del ser humano, lo que realmente es, y por el otro, de la ansiedad que produce el miedo de que ese revelar dé como resultado una cosa aterradora. Ambos son parte de nociones más profundas; por un lado, la fantasía de que el sujeto ha de lograr un estado de plenitud, por el otro, la imagen aterradora que nos encontramos cuando nos acercamos demasiado a nosotros mismos: “una monstruosidad vacía sin rostro” (Johnston, 2008, p.)

Singularidad, subjetividad e Inteligencia Artificial

En su libro *Hegel y el cerebro conectado*, Žižek establece que Hegel será el filósofo de mayor relevancia para el siglo XXI (Žižek, 2023b). El libro se ocupa en gran medida de los problemas relacionados con la neurobiología y ciencias cognitivas, particularmente con aquellos vinculados al proyecto Neuralink impulsado por el multimillonario Elon Musk. En otra parte el filósofo esloveno ofrece un resumen de sus apreciaciones, las cuales como veremos, son de utilidad para entender también el problema de la inteligencia artificial en clave psicoanalítica y filosófica (Žižek, 2019).

En esta sección se reconstruirá la crítica que el esloveno desarrolla acerca de la idea de un cerebro conectado el cual promete una comunicación directa emancipada de sus limitaciones. Lo interesante, del llamado proyecto Neuralink, son los problemas filosóficos que produce. La idea de una comunicación directa de cerebro a cerebro es la promesa que trae consigo, de tal modo que en el futuro seremos capaces de compartir nuestras experiencias más íntimas directamente con otras personas si así lo deseamos. Sin embargo, una serie de problemas aparecen. El primero es la implicación de que nuestros pensamientos pueden ser directamente compartidos sin ninguna mediación. Esto es en principio problemático puesto que no existen pensamientos puros; desde el momento en el que pensamos lo hacemos con ayuda del lenguaje. Pensamos en conceptos, de modo que el lenguaje no es simplemente la materialización de nuestros pensamientos,

sino más bien una herramienta que los configura en sí mismos (Žižek, 2019). Esto nos lleva a la noción hegeliana del rol del obstáculo. El lenguaje no es simplemente un obstáculo que se interpone entre nuestros pensamientos y el mundo real. La trampa y paradoja aquí es que los pensamientos sólo pueden ser expresados por medio del obstáculo. Lo que a primera impresión aparece como un obstáculo es la misma condición de posibilidad de un fenómeno (Žižek, 2019).

Por otro lado, el esloveno sostiene que todo progreso, considerando la comunicación humana, hasta ahora, ha implicado nuevas formas de alienación, desde la básica alienación del pensamiento en el lenguaje, pasando por la escritura hasta el internet y la comunicación digital. El progreso nunca ha significado una comunicación directa ¿Qué pasaría si como pretende Neuralink simplemente hacemos a un lado estas mediaciones? El lenguaje, argumenta Žižek, es un torpe mediador, pero esta torpeza juega un papel fundamental en nuestra vida social (Žižek, 2019).

La idea de la singularidad tiene una dimensión metafísica. Sus partidarios frecuentemente asumen que el individuo humano seguiría siendo el mismo tras la singularidad. Sin embargo ¿Qué sucede cuando sólo con el hecho de pensar, nuestros pensamientos tienen consecuencias en la realidad? Lo que aquí se pierde es la distancia entre nosotros y la realidad, una brecha que, Žižek sostiene, representa la base misma de nuestra individualidad y, por tanto, de nuestra libertad. Los defensores de la singularidad sostienen, en este punto, que con la superación de esta brecha

lo que tiene lugar es nada más y nada menos la redención de la caída. En términos religiosos la reconciliación de lo divino y lo humano. No obstante, en este punto, siguiendo a Hegel, también deben ser corregidos, pues de acuerdo con el esloveno, reconciliación no implica superar esta división y lograr una completa armonía, reconciliación implica aceptar la presencia misma de la ruptura:

La libertad no es un estado neutral y feliz de armonía y equilibrio, sino el acto violento que perturba el equilibrio. La compasión omniabarcadora budista (o, hinduista, si eso importa) debe oponerse al violento e intolerante amor cristiano. La posición budista es en última instancia la de la indiferencia, la de aquietar todas las pasiones que se esfuerzan por establecer diferencias, mientras que el amor es una pasión violenta que introduce una diferencia, una brecha en el orden del ser, para elevar y privilegiar cierto objeto a expensas de otros (Žižek , 2006, pp. 436-437).

Reconciliación no significa el abandono de la caída en la finitud. Para Hegel la reconciliación auténtica significa el darse cuenta de que la finitud y mortalidad es una condición positiva del reino espiritual en sí mismo. Traspuesto al lenguaje del psicoanálisis, esto significa la persistencia de un antagonismo. En última instancia Žižek insistirá en la imposibilidad de superar la brecha inmanente en el sujeto, por lo cual la idea de la singularidad absoluta resulta imposible.

El intento de eliminar esta brecha entre el mundo y el pensamiento, “el ser y el pensar”, es también lo que, desde Parménides, caracteriza a la filosofía occidental, de ahí que Lacan se declare un antifilósofo (Millar, 2021). Lacan ve el punto de ruptura con este paradigma en la filosofía de Descartes, sin embargo, él mismo realiza una interpretación peculiar. Lo que Descartes demuestra no es la presencia del sujeto enunciada por el pensamiento, sino la existencia de un espacio vacío evocado por el pensamiento. De este modo el sujeto no es lo mismo que la cosa que piensa, aquello que es, no es aquello que piensa, lo que es no puede ser un sujeto en absoluto:

En este punto, Lacan hace la distinción entre pensar y ser; uno debe elegir entre los dos. Si uno elige pensar, debe renunciar a ser y viceversa. El punto de vista de Lacan en esta elección forzada es que, una vez que uno ha dado el primer paso, la suma no se obtiene. El pensamiento depende del significante, que convierte al sujeto en el punto vacío de enunciación, en lugar de fundar su ser. En lugar de la supuesta certeza del ser del sujeto, hay sólo un vacío (Millar, 2021, p. 43).

La conclusión que Millar extrae de ello es que no se puede hablar de una “cosa que piense” refiriéndose a la inteligencia artificial. Ésta quizá deba ser entendida como una cosa pensada y no como una cosa que piensa, puesto que el sujeto del psicoanálisis es articulado en el lenguaje como una ausencia de sentido. Este agujero en el edificio

simbólico remite al concepto lacaniano de la no existencia de relación sexual. “La cuestión filosófica de la verdad queda así sustituida por la cuestión psicoanalítica antifilosófica del goce” (Millar, 2021, p. 44).

El sujeto del psicoanálisis como negatividad absoluta

En su seminario sobre el Ego en la teoría psicoanalítica, Lacan califica al psicoanálisis de Freud como “una revolución copernicana” (Lacan, 1991, p. 3). Para Lacan esta revolución consiste en la descentralización del sujeto, el cual en el pensamiento moderno se había establecido como entidad racional destinada a controlar el mundo. Desde esta perspectiva, Lacan esboza una teoría del sujeto capaz de captar la dinámica del inconsciente. Dicha dinámica será clave para entender en nuestra exposición como, de acuerdo con Millar, Žižek y otros autores, la inteligencia artificial reproduce ciertos rasgos propios de la subjetividad humana.

Lo que caracteriza a la subjetividad es primero y sobre todo la negatividad. En la *Fenomenología del Espíritu*, Hegel señala que “de lo que se trata es de expresar lo verdadero no solo como sustancia, sino también como sujeto” (Hegel, 2017, p.14). Sujeto aquí representa la negatividad. Esto remite al concepto de pulsión de muerte, como absoluta negatividad primordial sobre la cual tiene lugar el proceso de subjetivación. Por esta última, se entiende el proceso mediante el cual la simple y ciega pulsión de muerte es domesticada o sublimada hacia una estructurada experiencia llena de significado. La teoría

lacaniana del estadio del espejo explica el surgimiento del ego (yo). Cuando el niño observa su imagen en el espejo se reconoce por primera vez como un yo completo e integral, ello crea la falsa impresión de completud, la cual sin embargo será pronto frustrada (Johnston, 2008). Dicho momento introduce la fundamental alienación entre el sujeto y el yo. Posteriormente el niño se mueve desde la dimensión imaginaria hacia la simbólica del lenguaje, marcada por el uso del “yo” como significante lingüístico. Sin embargo, ello implica una pérdida en la medida en que de este modo ahora él pertenece al dominio del Gran Otro, es decir el sistema de normas sociales y del lenguaje.

Este proceso que Lacan entiende como “castración simbólica”, implica que el sujeto se desarrolla alrededor de una dinámica dual, el yo como imagen espectral y como significante lingüístico constituye la fantasía de que el individuo puede acceder a un estado de plenitud y goce perfecto. Esta ilusión no es más que un instrumento que alimenta la dinámica negativa de la subjetividad que por tanto permanece incompleta. Aquí sin embargo es necesario hacer una importante clarificación. El sujeto del que aquí estamos hablando es un sujeto dividido, cuyo sello característico es el de la negatividad. Tenemos, por un lado, la ciega pulsión de muerte y, por el otro, el yo espectral y simbólico. Sin embargo, Žižek nos advierte en contra de la tentación de decantarse en favor de uno como el “auténtico sujeto” en contraposición del otro como un mero engaño. En su libro sobre Schelling, señala que la descripción del sujeto como “sobreponiéndose a la negatividad” postulada por Hegel en la *Fenomenología*

del Espíritu, no debe leerse ingenuamente como una fórmula optimista, según la cual el sujeto se encuentra siempre en un lugar seguro, tras apostar y perderlo todo. Al contrario, que el sujeto se sobreponga a la negatividad implica que el sujeto mismo es sacrificado a pesar de lo cual algo persiste, en definitiva, el concepto de sujeto no hace referencia más que a esta persistencia en este sacrificar:

Es muy fácil, por lo tanto, ser engañado por la famosa proposición de Hegel sobre el Espíritu como el poder de “quedarse con lo negativo”, es decir, de resucitar después de su propia muerte: en la ordalía de la negatividad absoluta, el Espíritu en su particular individualidad muere efectivamente, se acaba y se acaba, de modo que el Espíritu que “resucita” no es el Espíritu que expiró previamente... Cuando... Hegel afirma que el Espíritu es capaz de “quedarse con lo negativo”, de soportar el poder de lo negativo, esto no significa que en la ordalía de la negatividad el sujeto simplemente tenga que apretar los dientes y resistir; es cierto, perderá algunas plumas, pero, mágicamente, todo saldrá bien de alguna manera... El punto central de Hegel es que el sujeto NO sobrevive a la ordalía de la negatividad: efectivamente pierde su propia esencia y pasa a su Otro. Uno se siente tentado a evocar aquí el tema de ciencia ficción de la identidad cambiada, cuando un sujeto sobrevive biológicamente, pero ya no es la misma persona; de eso se trata la transubstanciación hegeliana y, por supuesto, es esta misma transubstanciación la que

distingue al Sujeto de la Sustancia: “sujeto” designa ese X que es capaz de sobrevivir a la pérdida de su identidad muy sustancial y continuar viviendo como la “cáscara vacía de su antiguo yo”. (Žižek, 1996, pp. 126-27).

El sujeto del psicoanálisis es esta X que surge en el fracaso de expresar su propio ser. No la identidad o imagen espectral, sino el fracaso mismo. La X está en el medio, lo cual significa que ambos extremos son una parte necesaria de su presencia, pero ésta no se agota en ninguna de ellas.

El sujeto del psicoanálisis y la inteligencia artificial

Esta será una importante consideración a la hora de evaluar el desarrollo de la inteligencia artificial. Comenzando por la tecnología detrás de ella, el sueño de una entidad libre de errores capaz de reflejar el mundo tal y como es, debe ser rechazado como parte de una ilusión constitutiva de la existencia humana. Por el contrario, los errores y fracasos son un aspecto esencial de la inteligencia, pues como se señaló anteriormente, la subjetividad es ante todo negatividad².

2 Esta negatividad debe pues ser vista en dos niveles: primero como ciega pulsión de muerte fundante; el sujeto como irrepresentable ausencia de ser y, segundo, sus alienaciones en el yo. En este sentido la subjetividad en sí misma es esta permanente tensión entre el yo fenomenológicamente constituido y el sujeto como irrepresentable vacío en relación con el cual cada identidad construida constituye una defensiva respuesta. De ahí que el psicoanálisis hable de un sujeto barrado o dividido. El sujeto como tal es esta división, este fracasado intento de ser algo. Žižek dirá que el sujeto es una causa perdida (véase Jhonston, 2008, p. 9). De ahí que la subjetividad esté marcada de inconsistencias. Como se verá más adelante esta idea es clave para entender cómo, primero la computación (número omega) y luego, la inteligencia artificial reproducen esta ambigüedad, la cual desvirtúa las ensoñaciones en la posibilidad de una comunicación directa y la plena demarcación entre inteligencia y estupidez, verdad y mentira, consciencia e inconsciente, etc.

Millar señala que el uso de la inteligencia implica un punto ciego, el cual no puede ser directamente aprehendido, sino que debe ser descartado previamente como condición necesaria para el empleo de lo que conocemos como “inteligencia”:

Esta es la llamada idiotez de la IA. En su primer ejemplo, la estupidez de la IA tiene la función de crear un vínculo social entre ella y su compañero humano. La idiotez de la IA, por otro lado, tiene el objetivo de seguir las instrucciones de su amo de manera tan “ideológica” que permite que todos los demás factores se vuelvan insignificantes. Así que aquí el punto ciego funciona en diferentes lugares. (Millar, 2021, p. 21).

Dicha autora explica que la inteligencia artificial puede ser programada para cometer errores menores, de tal manera que asemeje la ingenuidad humana. Si este es el caso su función es la de crear un vínculo social. Sin embargo, también puede darse el caso de que sea creada con el propósito de evitar cualquier error, en tal caso otra forma de estupidez surge, la cual se deriva de seguir al pie de la letra las instrucciones que recibe. Esta forma de estupidez surge como resultado de tratar de sobrepasar las sutilezas del lenguaje humano, las cuales, como se verá más adelante, cumplen una importante función social en aquellas ofertas que “se hacen para ser rechazadas” (Žižek, 2011).

Millar también señala que el desarrollo de la IA nos fuerza a abandonar la noción de razón instrumental, pues la crítica de la racionalidad instrumental aparece como

insuficiente para afrontar la lógica de las supercomputadoras las cuales no operan de manera puramente determinista y mecánica. La crítica de la razón instrumental descansaba sobre el supuesto de la oposición entre pensamiento crítico y automatización. Sin embargo, con la transición hacia una forma de capitalismo digital entramos a una nueva forma de pensamiento y control. La velocidad de las supercomputadoras hoy en día cuestiona nuestra capacidad de analizarlas usando formas tradicionales de pensamiento crítico ya que ellas no descansan en actividades mecánicas sino en azarosa incomputabilidad más allá de nuestro control.

Ello nos lleva a la noción del Número Omega, caracterizado por ser un estado de computación al mismo tiempo discreto e infinito que va desde el 0 al 1. Un fenómeno que puede entenderse bajo el concepto lacaniano de sutura y que a la vez está relacionado con la lógica del significante elaborado por Jacques-Alain Miller. Miller elabora la lógica del significante y el sujeto de la falta presente en todos los discursos que se proponen la verdad. Los enfoques sobre la IA coinciden con una lógica paradójica sobre la posición de verdad dentro del discurso: “La supuesta discrepancia que existe entre los discursos opuestos de racionalidad y computación se ve socavada por la aparición de una misteriosa mancha en la realidad que no parece encajar en ninguno de los lados de la oposición binaria de subjetividad y objetividad tal como ella la caracteriza” (Millar, 2021, p. 25).

Para entender esta relación entre el discurso de verdad, la sutura y el Número Omega es preciso retomar la discusión

en torno al sujeto lacaniano esbozada arriba. Como vimos Lacan considera al sujeto como una instancia dividida. El individuo se aliena en el significante “yo” así como en la imagen especular con la que se enfrenta en “el estadio del espejo”. Sin embargo, dicha entidad alienada está lejos de representar lo que en verdad es, pronto se revelará como incompleta o insatisfactoria. Esta es la negatividad del sujeto, el significante no cumple su función y remite a otro significante. Žižek en su lectura filosófica se apoya en Hegel para explicar este fenómeno:

Hegel sabe perfectamente que la reflexión siempre fracasa, que el sujeto siempre encuentra en el espejo una mancha oscura, un punto que no le devuelve su imagen reflejada, en el que no puede “reconocerse”. Pero es precisamente en este punto de “absoluta extrañeza” donde el sujeto (el sujeto del significante \$, no el ego imaginario, atrapado en la relación especular m-i(a)) se inscribe en la imagen. La mancha de la imagen reflejada es, pues, estrictamente constitutiva del sujeto; el sujeto en cuanto sujeto de la mirada “es” sólo en la medida en que la imagen reflejada que está mirando es inherentemente “incompleta”, es decir, en la medida en que contiene una mancha “patológica” a la que el sujeto es correlativo (Žižek, 2002, p. 89).

Sutura es el proceso por el cual el sujeto se vincula al orden simbólico. Vemos sin embargo como de este proceso surge una “mancha” que elude el proceso mismo de

simbolización. Esta mancha, este punto ciego, es la esencia del sujeto y ello es lo que el discurso o el orden simbólico tratan (en vano) de representar, la verdad que yace como punto ciego y que elude toda forma de discurso. Es esta mancha lo que representa el Número Omega en el plano de la computación³. Como Milla señala: “¿Cuál es la función del número Omega sino garantizar la contingencia absoluta en la necesidad y la libertad absoluta en el determinismo? Parece que el número Omega, como lo real lacaniano, siempre vuelve a su lugar y nunca deja de no estar escrito” (Millar, 2021, p. 27).

¿Es ChatGPT un nuevo inconsciente?

Cuando chatGPT fue lanzado, la comunidad psicoanalítica inició un candente debate. La atención recayó en la pregunta de si podía ser un sustituto de la inteligencia humana, la respuesta vino pronto: ChatGPT no es una forma de inteligencia despojada de los defectos de la inteligencia humana, sino una

3 Propuesto por el matemático Gregory Chaitini, el número Omega busca calcular la posibilidad de que un programa computacional se detenga en algún momento. La respuesta es entre 0 y 1, sin embargo, la exactitud es incierta. El número Omega es de algún modo infinito, no es computable, por lo que no existe un algoritmo capaz de calcularlo con certeza. El punto de Millar es que este número es el punto en el cual la indeterminación y contingencia son introducidas en el marco de la razón instrumental (los sistemas computacionales). Por otro lado, el concepto de sutura, desarrollado en el psicoanálisis señala el modo en el que el sujeto del inconsciente queda atrapado en el orden simbólico. Un proceso que inicia con el puro vacío de la negatividad del sujeto, poniendo en marcha la cadena de significantes propia del orden simbólico. Del mismo modo, Omega representa el punto ambiguo en el cual un sistema formal cerrado aparece roto desde dentro. La paradoja aquí es que dentro del campo de la computación hay algo que en sí mismo no puede ser computado. Y esto lo liga al psicoanálisis lacaniano, cuyo punto central es que el sujeto es aquello que no puede ser simbolizado, aquello que rebaza lo que en sí mismo es. Esto es lo que los lacanianos entienden como inconsciente. Sin embargo el sujeto del inconsciente pone en marcha la cadena de significantes. De ahí el famoso edicto lacaniano que afirma que el inconsciente es estructurado como lenguaje. De este modo, Omega representa aquello incapaz de ser plenamente absorbido por el orden simbólico; a saber, lo real lacaniano.

nueva forma de inconsciente con consecuencias imprevistas. En esta línea Murphy (2023), argumentó que lo interesante de ChatGPT no es su potencial para proveer información precisa, sino justamente sus errores. Curiosamente es esa capacidad para equivocarse la que lo acerca a ser una forma de inconsciente y goce. Murphy explica que una de las características de los chatbots es su capacidad para crear algo completamente obsceno, sin que tengamos que tomar responsabilidad sobre ello:

Su genialidad se encuentra en explorar la ambigüedad del tema de tal manera que incluso nos permite decir abiertamente: “esto no es mío”. De hecho, vemos muchos casos en los que la gente hace que ChatGPT (y otros programas como la versión de Microsoft Bing) digan cosas atroces; pero el goce proviene precisamente de repudiar la agencia en ese momento: señalarla y decir: “mira qué idiota es” (Murphy, 2023).

Este goce obsceno proviene del hecho de que en nuestra vida diaria nos vemos obligados a reservarnos muchas de nuestras ideas, de tal manera que no podemos ser abiertamente sinceros. De otra manera, si expresamos abiertamente cada una de nuestras opiniones la convivencia se haría imposible. Aún más, en nuestra vida cotidiana no solo reprimimos nuestra opinión, sino también nuestros pensamientos, muchos de los cuales hacen que nos avergoncemos. Esta característica, la de hacerse responsable de nuestros propios pensamientos y de lo que decimos, razona Murphy, es tirada por la borda,

en una era en la cual lo que se busca es la transparencia y proximidad a través no del discurso sino de la escritura.

Un similar ejemplo presenta Žižek en *El Acoso De Las Fantasías*, argumentando que la realidad virtual opera como una dimensión de goce, en la cual los sujetos pueden proyectar sus más obscenas fantasías sin asumir plena responsabilidad de ellas:

En la RV, puedo hacerlo, puedo dar libre curso a eso, sin hacerlo realmente, y, por tanto, evitar la angustia intrínseca a la actividad en la VR: lo hago, pero, como sé que en realidad no lo hago, la inhibición o la vergüenza quedan en suspenso.

Esa es una forma de leer el apotegma de Lacan «La verdad tiene la estructura de una ficción»: puedo expresar la verdad oculta de mis pulsiones precisamente en la medida en que soy consciente de que solo estoy jugando a un juego en la pantalla (Žižek, 2011, p. 154).

Murphy sigue un razonamiento análogo. Para él la inteligencia artificial implica una foreclosure (una forma de exclusión), del inconsciente tradicional marcado por la prohibición y la responsabilidad; en lugar de ello, surge un nuevo tipo de inconsciente que produce una forma de goce similar a la ejemplificada por Žižek. La característica de este nuevo inconsciente es que explota la ambigüedad del goce, permitiendo expresar nuestros deseos y prejuicios más oscuros, sin asumir plenamente responsabilidad por ello (Murphy, 2023).

El mismo Žižek continúa argumentando en la línea de Murphy; chatbots como ChatGPT no pueden imitar la inteligencia humana porque carecen de la capacidad de discernir las sutilezas del lenguaje humano. Žižek ejemplifica esta incapacidad recurriendo a la lógica del ofrecimiento para ser rechazado, una ambigüedad presente en el orden social humano que permite mantener el vínculo social:

Permítasenos imaginar una situación más apegada a la realidad. Cuando, tras luchar encarnizadamente con mi mejor amigo por un ascenso, gano yo, lo correcto es decirle que voy a rechazar el puesto para que se lo den a él, y lo correcto es que él rechace mi ofrecimiento: así, quizá, nuestra amistad no se eche a perder... Aquí tenemos un ejemplo de intercambio simbólico en estado puro: se hace un gesto para que el otro lo rechace; lo crucial, lo «mágico» del intercambio simbólico es que, aunque al final estemos como al principio, el resultado total de la operación no es cero ya que ambas partes se benefician claramente de un pacto de solidaridad. Desde luego, el problema es el siguiente: ¿qué ocurre si la persona a quien hago el ofrecimiento que ha de rechazar lo acepta? ¿Qué sucede si, tras perder en la competición, acepto la propuesta de mi amigo y acepto el trabajo en su lugar? El resultado sería catastrófico y entrañaría la desintegración de la apariencia (de libertad) propia del orden social; ahora bien, como, en ese sentido, puede decirse que

las cosas son lo que parecen ser, la desintegración de la apariencia equivale a la desintegración de la propia sustancia social, a la disolución del vínculo social (Žižek, 2011, pp. 36-37).

Aunque los modelos más avanzados ofrecen ahora una experiencia “más humana”, siguen tomando literalmente la información que reciben. Sin embargo, como Jack Black señala, uno de los aspectos fundamentales de la subjetividad e inteligencia humana es la capacidad de mentir (Black, 2024). La idea de una comunicación directa y armoniosa es completamente desmentida por el psicoanálisis. La pregunta es si la inteligencia artificial será capaz en algún momento de captar tales sutilezas del lenguaje. Como ya Murphy había señalado, es precisamente en esta estupidez donde reside el valor de la IA, pues es esto lo que permite a los usuarios distanciarse de sus errores y expresar ¡Ese no fui yo, fue mi inteligencia artificial! De aquí que los Chatbots pueden aparecer como una forma de externalización del inconsciente humano que da lugar a una especie de Inconsciente Digital (Žižek, 2023c).

Esta nueva forma de inconsciente argumenta Murphy, implica una amenaza a los lazos sociales en la medida en que conlleva una ausencia de responsabilidad. En el psicoanálisis tradicional, el inconsciente va ligado a la culpa y al orden simbólico (el sistema de normas que rigen a una sociedad). Esto es dejado atrás en la era de la inteligencia artificial, pues los individuos pueden libremente expresar sus ideas más obscenas sin la necesidad de asumir responsabilidad sobre ello.

En este punto, sin embargo, las cosas se vuelven más ambiguas, Žižek argumentará, en contra de Murphy, que, si bien los chatbots pueden ser considerados como una forma de inconsciente, ellos no implican una forma de renegación (*disavowal*) del inconsciente humano. Como se señaló arriba, para los lacanianos el sujeto está dividido, el sujeto representa lo real, a saber, aquello que es imposible de ser absorbido por el orden simbólico. Esta dimensión de lo real representa el inconsciente, que de acuerdo con Murphy desaparecería al ser exteriorizado en el chatbot. El contraargumento de Žižek es que dicho inconsciente no desaparece. Lo que sucede es que en nuestra interacción con el chatbot (el inconsciente) genera un goce perverso. En la medida en la que somos capaces de mantener nuestra distancia gracias a la mediación del chatbot, podemos gozar perversamente de nuestras fantasías más oscuras. La pregunta que se plantea es: si con la mediación de los chatbots ahora somos capaces de enfrentarnos directamente a la dimensión de lo real ¿por qué no nos vemos abrumados con la insoportable cercanía del goce como ocurre en el caso de la psicosis⁴? (Žižek, 2023c).

Lo que tiene lugar no es una renegación del inconsciente, de tal modo que el usuario no se identifique con

4 En el psicoanálisis lacaniano las tres estructuras clínicas fundamentales son la neurosis, la perversión y la psicosis. Todas ellas emergen como resultado de una falla en el proceso “normal” de integración en el orden simbólico. En el caso de la psicosis la falla ocurre debido a la forclusión del nombre del padre, el cual hace referencia al significante primordial, responsable de instaurar la ley y el orden en el sujeto. Dado que en la psicosis el nombre del padre es excluido, el sujeto se ve acosado por “lo real”, lo cual distorsiona la realidad mediante la forma de alucinaciones y delirios. De aquí que los lacanianos se pregunten ¿por qué si la inteligencia artificial representa una nueva forma de inconsciente, no nos vemos abrumados ante la presencia de lo real como en el caso de la psicosis? Como veremos en seguida Žižek ofrece una hipótesis alternativa.

las obscenidades y errores de la máquina, sino precisamente la emergencia de una forma de goce, según la cual el usuario se puede permitir gozar de tales atrocidades obscenas, precisamente porque puede mantener su distancia. En ello reside la ambigüedad representada por los chatbots, el usuario encuentra una nueva forma de relacionarse con su inconsciente, sin que ello conlleve una insoportable cercanía, precisamente porque puede exclamar: no lo dije yo sino mi chatbot. Sin embargo, es esto mismo lo que lo empuja a resucitar la figura del padre, pues la culpa persiste. Con la inteligencia artificial lo que obtenemos es el retorno de la figura del padre obsceno, obsceno porque, aunque representa la prohibición simbólica, nos permite no solo a pesar de ello sino también gracias a ello, gozar de las obscenidades atroces producidas por la máquina.

De este modo Žižek y Murphy toman caminos diferentes; para este último el problema es la ausencia de represión mientras que, para Žižek la inteligencia artificial implica una forma de represión incluso más acentuada. Para explicarlo en términos sencillos, la línea de argumentación de Murphy es que cuando la máquina dice cosas obscenas, el sujeto no asume su responsabilidad y las atribuye al chatbot. Esto es lo que hace necesario demandar la figura del padre para restituir la prohibición y el orden. Žižek, por el contrario, identifica en los chatbots una forma de represión en sí misma. Esto da lugar a una ambigüedad aún mayor pues, por un lado, el usuario puede gozar plenamente de esta “estupidez obscena” a la vez que se subordina a la autoridad del mandato simbólico, de ahí el concepto de Padre

obsceno. No olvidemos que la figura de los conservadores como Donald Trump está atravesada en sí misma por esta ambigüedad extrema; mientras lanzan toda una serie de proclamas racistas, asumen a la vez un discurso moralista:

Esta compartimentación inversa no es característica de la psicosis, sino de la perversión: cuando un chatbot produce estupideces obscenas, no es solo que pueda disfrutarlas responsablemente porque “fue mi IA, no yo”, sino que lo que ocurre es una forma de negación perversa: sabiendo perfectamente que fue la máquina, no yo, la que hizo el trabajo, puedo disfrutarlo como si fuera mío.

La característica más importante a destacar aquí es que esta perversión está lejos de ser una manifestación abierta del inconsciente (hasta entonces reprimido): como dijo Freud, el inconsciente en ningún lugar está tan reprimido, tan inaccesible, como en una perversión.

Los chatbots son máquinas de perversión y ofuscan el inconsciente más que cualquier otra cosa: precisamente porque nos permiten escupir todas nuestras sucias fantasías y obscenidades, son más represivos incluso que las formas más estrictas de censura simbólica (Žižek, 2023c).

Inconsciente, goce y superego

Parafraseando a Heidegger podemos decir que el escenario

actual nos conduce a la pregunta por la inteligencia artificial. En su artículo *Does ChatGPT enjoys?* (¿ChatGPT goza?) Katherine Everitt se plantea la pregunta ¿qué representa el evento de la inteligencia artificial? (Everitt, 2023). Everitt aborda esta cuestión desde la filosofía y el psicoanálisis lacaniano. Quizá un buen punto de partida es definir el concepto de goce. En el psicoanálisis lacaniano goce (*jouissance*) hace referencia a una transgresión en el principio de placer. Ya Freud había notado la tendencia humana a buscar satisfacción más allá del placer (Freud, 1984). El concepto de goce apunta a una especie de satisfacción en el dolor, como Dominik Finkelde SJ señala: “El concepto de goce de Lacan marca la perturbación a la vez dolorosa y placentera del equilibrio libidinal de una mente lo que también da coherencia a la estructura básica de la realidad desde el punto de vista del individuo” (Finkelde SJ, 2021).

Partiendo de esta concisa definición, retomemos la discusión entre Žižek y Murphy. En el contexto de dicha discusión, Everitt señala que los deslices y errores de ChatGPT remiten a la noción de goce, tal y como Lacan la entiende en su frase “el inconsciente está estructurado como lenguaje” (Lacan, 1956). Como se señaló más arriba, la discusión entre Murphy y Žižek nos llevaría a establecer que la máquina es una externalización de nuestro inconsciente, de aquello que en nosotros se encuentra reprimido (Everitt, 2023).

De aquí entonces surgiría otra discusión, aquella que tiene lugar entre los usuarios de ChatGPT y sus propietarios. En qué sentido debemos implementar medidas de seguridad

que impidan que otorgue respuesta a determinadas preguntas, reproduzca ciertos prejuicios, etc. Ello implicaría dotar a la máquina de un superego (el sistema de creencias y normas que guían nuestra interacción social). La pregunta que surge entonces es si el superego de la inteligencia artificial funcionaría de acuerdo con la lógica del superego humano, plagado de lagunas, inconsistencias y ambigüedades. Porque tal y como se desprende de la filosofía žižekiana, el imperativo del superego moderno no es opuesto al goce, no se mueve en dirección de su prohibición, sino precisamente el mandato superyoico por excelencia hoy en día es ¡goza!

Sin embargo, aquí late un fenómeno mucho más siniestro: el único modo de explicar realmente la satisfacción y el potencial liberador de poder gozar por medio del Otro –de ser liberado del propio goce y desplazarlo al Otro– es aceptar que el goce no es un estado inmediato, espontáneo, sino que se apoya en un imperativo superyoico: como Lacan subrayó una y otra vez, el contenido último del imperativo del superyó es «¡Goza!» (Žižek, 2011, p. 130).

Esta es la paradoja del superego, que por un lado modera nuestro goce, estableciendo una serie de prohibiciones, mientras que, por el otro, nos empuja a gozar. Por tanto, si ChatGPT tiene un superego la pregunta legítima que se deriva de ello es ¿puede la máquina gozar? (Everitt, 2023). Comúnmente la pregunta se mueve en torno a si la máquina puede pensar; sin embargo: ¿Qué es pensar sino la habilidad que el ser humano tiene de trascender

entre un escenario prefigurado? Pensamos cuando en una determinada situación buscamos la forma de salir de ella, de transgredirla. Pensar por tanto implica transgresión. Pero esto nos lleva nuevamente al concepto de goce, pues el goce no es otra cosa sino una transgresión:

En términos psicoanalíticos, el goce resulta instructivo en este caso. El goce es la transgresión de límites. Por otro lado, el goce es también el fracaso en alcanzar ese límite. En esencia, es el fracaso en alcanzar el objeto del deseo. En este sentido, el goce va de la mano del aprendizaje. Lo que me lleva a la conclusión de que la máquina necesita poder disfrutar para poder aprender (Everitt, 2023).

La máquina, por lo tanto, solo puede aprender si es capaz de transgredir sus propios límites, si es capaz de hacer otra cosa distinta a aquello para lo que ha sido programada. Pero como sabemos, ni ChatGPT ni ninguna otra inteligencia artificial o máquina es aún capaz de ello. Esto desmorona todo el discurso alrededor de la idea de si la inteligencia artificial es una conciencia, un inconsciente, si tiene un superego o si goza. En este sentido, el valor de la inteligencia artificial es que tiene el potencial de arrojar nueva luz sobre cómo opera el goce humano, sin embargo, en sí misma no puede ser considerada como una máquina que goza, sino como un mero reflejo, una exteriorización o espejo de nuestro propio goce.

El mérito de Everitt, en consecuencia, es extraer las premisas explícitas de la discusión en torno a la inteligencia artificial como inconsciente, considerándola desde el punto

de vista del psicoanálisis Lacaniano. De este modo se muestra insostenible afirmar, como hacía Murphy, que los chatbots permiten una emancipación del sujeto de su inconsciente. Más bien, lo que tiene lugar es un reordenamiento del vínculo entre el sujeto con el goce, el inconsciente y la responsabilidad. Como el mismo Žižek concluye: “Los chatbots son máquinas de perversión y ofuscan el inconsciente más que cualquier otra cosa: precisamente porque nos permiten escupir todas nuestras fantasías sucias y obscenidades, son más represivos incluso que las formas más estrictas de censura simbólica” (Žižek, 2023c).

Conclusiones

El presente documento se ha propuesto dar cuenta de la problemática de la inteligencia artificial dentro del campo del psicoanálisis lacaniano y la filosofía. De este modo se delimitó como campo de estudio los trabajos más representativos publicados en años recientes por diversos dentro de este campo. El artículo debe gran parte de su contenido conceptual a la obra de Žižek así como al trabajo pionero de Isabel Millar.

En la obra de Žižek, el psicoanálisis lacaniano es interpretado desde la óptica de la filosofía de Hegel, de modo que estamos ante un Lacan hegelizado y un Hegel lacanizado; esto le permite al esloveno convertir al psicoanálisis en una herramienta para el análisis de fenómenos como el poder, la sociedad, la naturaleza de la mente y la realidad en sí misma. En este sentido, uno de sus grandes aportes es la reconceptualización de la ideología, problemática

propia del marxismo. En su obra la ideología es abordada en su aspecto ontológico, como una fuerza que configura y moldea la realidad. De modo que cabe preguntarse ¿Cuál es la dimensión ideológica de la inteligencia artificial? Al analizar su impacto social, vemos que aparece llena de miedos y fantasías. Dichos miedos y fantasías son parte de anhelos que subyacen en el seno de una sociedad marcada por el antagonismo y el conflicto. En tal sentido, proyectos como Neuralink están guiados por el deseo inconsciente de lograr una completud que satisfaga la falta constitutiva que caracteriza al ser humano. En la misma línea, los miedos evocados por la inteligencia artificial son característicos de una sociedad que fantasea con escenarios apocalípticos y que desplaza sus conflictos y antagonismo en ficciones para poder lidiar con ellos.

Estos escenarios apocalípticos sin embargo tienen a la base antagonismos reales, como los proyectos científicos impulsados por oligarcas. En este sentido cobra particularmente importancia el proyecto Neuralink el cual busca conectar el cerebro a una supercomputadora, incrementando así el dominio del ser humano sobre su entorno. Ello plantea una serie de problemas filosóficos. La respuesta que aquí se esboza viene inspirada por la interpretación lacaniana de la dialéctica de Hegel: al eliminar la barrera que se opone entre el pensamiento y la realidad se elimina el pensamiento y la realidad en sí misma. La barrera posee un estatuto ontológico que condiciona aquello de lo cual es obstáculo por lo que los intentos de lograr una comunicación absoluta y directa,

así como de alcanzar la realidad tal y como es, sin ninguna mediación, es una ilusión.

Esto nos lleva a analizar el sujeto del psicoanálisis lacaniano. Toda la concepción metafísica del psicoanálisis reposa en una ontología del sujeto. Aquí se trata sin embargo de un sujeto insustancial, valga decir, del puro vacío de la negatividad. Tenemos, de un lado, al sujeto y de otro, la subjetividad. Entre estos dos polos tiene lugar una tensión, los intentos de resolver esta tensión encuentran su expresión en los procesos de subjetivación, la ilusión de alcanzar un estado de plenitud y goce perfecto. Esta ilusión también caracteriza al fenómeno de la IA, la cual promete el desarrollo de un tipo de inteligencia libre, capaz de reflejar el mundo tal y como es, sin la mediación de las emociones, errores e inconsistencias que caracterizan al ser humano.

Es, sin embargo, con el lanzamiento de ChatGPT que las paradojas de la inteligencia artificial se hicieron del todo notorias. La comunidad psicoanalítica se lanzó inmediatamente al análisis. En este sentido, algunos como Mark Murphy y Slavoj Žižek analizaron el fenómeno de la inteligencia artificial desde las categorías del psicoanálisis lacaniano. La inteligencia artificial, argumenta Murphy, constituye una nueva forma de inconsciente exteriorizado. En este sentido, ChatGPT permite exteriorizar aquellos deseos que normalmente reprimiríamos. Por el contrario, Žižek considera a ChatGPT como una forma de represión incluso mayor. El giro lacano-hegeliano que aquí se introduce es el de la perversión como una forma de represión obscena; es decir

como una represión que aparece bajo su forma completamente opuesta, bajo la máscara de una exteriorización.

Otros conceptos provenientes del psicoanálisis son también útiles a la hora de analizar el fenómeno de la IA. Un análisis interesante proviene de la filósofa Katherine Everitt, quien se enfoca en los conceptos de goce y superego. La pregunta aquí será si la IA es capaz de pensar, puesto que esto implicaría ser capaz de gozar. Pensar conlleva transgredir los límites de lo que generalmente se acepta como simple sentido común. Sin embargo, ni ChatGPT ni ningún otro modelo de inteligencia artificial es capaz de ello, en este sentido la IA tampoco es capaz de aprender, pues aprender es un ejercicio inseparable del goce pues implica romper con concepciones previamente establecidas.

En resumen, se puede concluir que el fenómeno de la IA ha propiciado un agudo y fértil debate con estimulantes reflexiones desde la filosofía y el psicoanálisis lacaniano, en la medida en que ha implicado un cuestionamiento de las nociones tradicionales de lo que significa pensar y conocer la realidad. El esfuerzo de múltiples filósofos de emprender un “psicoanálisis de la inteligencia artificial” es plausible, en la medida en que señala el callejón sin salida de aquellos proyectos que se dirigen a superar las limitaciones del entendimiento humano a través de supermáquinas o supercerebros cableados, por un lado, y por el otro, arrojan luz sobre la peculiaridad del pensamiento y lo que significa ser humano en general.

Lacan, J. (1956). Seminar III: The Psychoses. W. W. Norton and Company

Lacan, J. (2009). Escritos 2. Siglo XXI Editores

Martínez García, J. S. (2012). Zombis e ideología ¿por qué los muertos vivientes nos fascinan?, [Le Monde diplomatique en español](#), N°. 204, 2012, p. 24

Millar, I. (2021). The Psychoanalysis of Artificial Intelligence. Palgrave MacMillan.

Murphy, M. G. (2023, 19 de marzo). E-scaping Responsibility and Enjoyment Through ChatGPT: A New Unconscious?. <https://www.sublationmag.com/post/chatgpt-a-new-unconscious>

Ponce, O. (2007). Iniciación al estudio filosófico: un recorrido de la filosofía primera a la epistemología. Universidad de El Salvador

Žižek, S. (1996). The indivisible remainder: An Essay on Schelling and related matters. Verso.

Žižek, S. (2002). For They Know Not What They Do: Enjoyment as a Political Factor. Verso.

Žižek, S. (2006). Visión de paralaje. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Žižek, S. (2011). El Acoso de las Fantasías. Ediciones Akal.

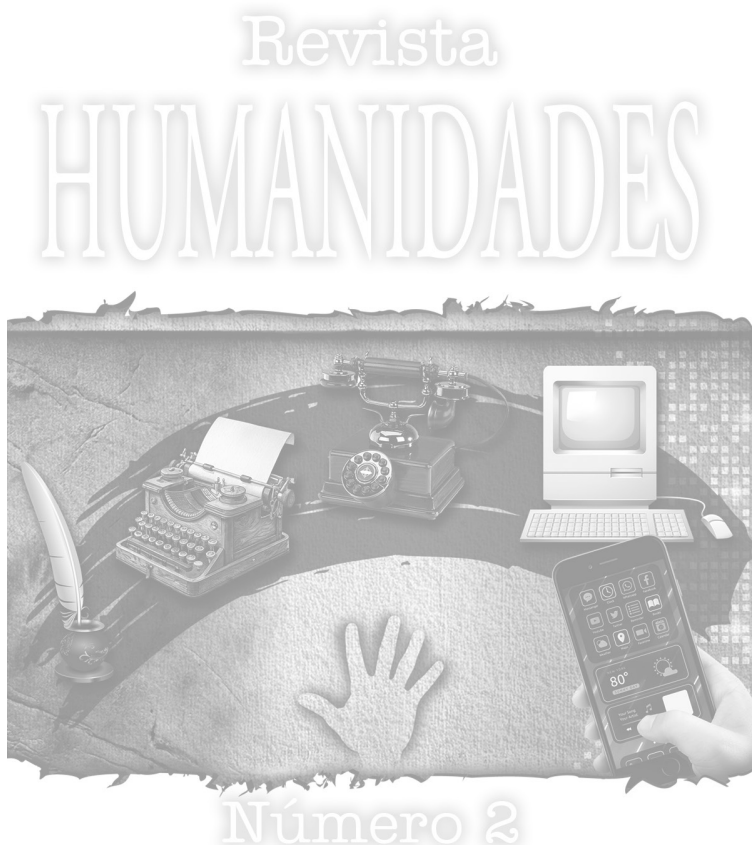
Žižek, S. (2019). Hegel y el Cerebro Conectado. [video] <https://www.youtube.com/watch?v=ZohPv3XEJU4>

Žižek, S. (2020). Sex and the Failed Absolute. Bloomsbury

Žižek, S. (2023a, 7 de abril). The Post-Human Desert <https://www.project-syndicate.org/commentary/ai-post-human-future-by-slavoj-zizek-2023-04>

Žižek, S. (2023b). Hegel y el Cerebro Conectado. Paidós.

Žižek, S. (2023c). ChatGPT Says What Our Unconscious Radically Represses. <https://www.sublationmag.com/post/chatgpt-says-what-our-unconscious-radically-represse>



**Experiencias y percepciones de docentes
investigadores en la Facultad de Ciencias y
Humanidades de la Universidad de El Salvador**

**Experiences and perceptions of research professors
at the Faculty of Sciences and Humanities of the
University of El Salvador**

Bladimir Antonio Olivar Miranda
Licenciado en Ciencias de la Educación,
Universidad de El Salvador
bladimir.olivar@itcha.edu.sv
Maestro en Métodos y Técnicas de Investigación Social,
Universidad de El Salvador
Coordinador de Investigación
Instituto Tecnológico de Chalatenango (ITCHA - ÁGAPE)
<https://orcid.org/0009-0006-7654-5068>

Douglas Cruz
Licenciado en Economía
Universidad de El Salvador
douglas.cruz@ues.edu.sv
<https://orcid.org/0009-0001-9824-3187>

Recibido 30 de enero de 2025

Aceptado 8 de mayo de 2025



Resumen

El presente artículo tiene como base un estudio cualitativo que se complementa con una revisión documental. Dicho estudio permitió identificar y entrevistar a docentes de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, que tienen una trayectoria tanto en la investigación como en la divulgación científica. Tuvo como objetivo conocer las experiencias de los académicos en cuanto a su producción académica y científica a través de la investigación, además de

conocer sus percepciones sobre cómo la Facultad de Ciencias y Humanidades gestiona la investigación como una actividad relevante en su quehacer, con qué desafíos se enfrentan los docentes para poder hacer investigación, cuáles son las principales limitantes, qué oportunidades la institución ha puesto a su disposición, qué reconocimientos e incentivos reciben al dedicar parte de su tiempo a la investigación y qué acciones aún falta implementar para seguir mejorando. Además, se realizó una revisión documental que permitió contrastar lo que dice la teoría respecto a lo expuesto por los docentes investigadores, así como del registro que se encuentra alojado en bases de datos y repositorios sobre los estudios y publicaciones de los docentes investigadores de la facultad en mención.

Palabras clave: Difusión científica, Facultad de Ciencias y Humanidades, investigación, producción académica, Universidad de El Salvador.

Abstract

This paper is based on a qualitative study complemented by a research with documents. This study made it possible to identify and interview professors from the Faculty of Sciences and Humanities of the University of El Salvador who have a career in both research and scientific dissemination. The principal objective was to know the experiences of academics in terms of their academic and scientific production through research, in addition to knowing their perceptions about how the Faculty of Sciences and Humanities manages research as a relevant activity in its work, what are the challenges research professor confronts in order to do their task, what are the main limitations, what opportunities the institution has made available to them, what recognitions and incentives

they receive for dedicating part of their time to research and what actions still needed to be implemented to continue improving. In addition, a research with documents was carried out that allowed us to contrast what the theory says with respect to what was stated by the research professors, as well as the record that is housed in databases and repositories about the studies and publications of the research professor of the Faculty of Sciences and Humanities.

Keywords: Academic production, research, scientific dissemination, School of arts and sciences, University of El Salvador.

Introducción

Este texto es el resultado de una investigación que busca la comprensión de experiencias y percepciones de docentes investigadores de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador durante el periodo 2019-2022, respecto a su propia actividad y al apoyo institucional con el que cuentan para la producción académica y científica a través de la investigación, teniendo presente que esta función forma parte imprescindible del quehacer de las Instituciones de Educación Superior (IES).

Sin duda alguna, la investigación ha sido fundamental para el desarrollo de las sociedades a través del tiempo, lo que no es ajeno a las universidades para garantizar que la formación de las nuevas generaciones sea de calidad y, sobre todo, que provea profesionales capaces de afrontar los retos actuales y contribuir a cambios significativos que derivan en condiciones de vida favorables para las personas. Los procesos de investigación sitúan a cualquier persona en la élite de su profesión (Orozco, 2015).

La Universidad de El Salvador sigue siendo la única casa de estudios pública en El Salvador y el papel que juega es fundamental en cuanto a la generación de nuevo conocimiento científico, docentes actualizados y con capacidades suficientes para garantizar una educación de calidad, así como la responsabilidad social, lo cual demanda la implementación de medidas o intervenciones informadas por evidencia, es aquí donde la práctica investigativa de los docentes se vuelve crucial para tal efecto.

El estudio buscó analizar e interpretar las experiencias de los docentes investigadores durante los años 2019-2022, y el significado que esa producción académica y científica tiene para ellos; además, buscó conocer sus percepciones respecto a la funcionalidad administrativa y de gestión de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador para que sus académicos puedan motivarse a realizar investigación, explorando si cuentan con los recursos e insumos necesarios para ello, así como para su divulgación científica. En el ámbito científico, la producción y divulgación del conocimiento han adquirido mayor relevancia en los últimos años, porque su nivel de impacto es determinante para el desarrollo económico y científico de los países (Guevara, Montoya, & Zazueta, 2022).

Por lo tanto, los resultados mostrados a continuación son producto del análisis de una serie de categorías que se engloban en la práctica que los docentes realizan en cuanto a la producción académica y científica a través de la investigación; para tal objetivo, se diseñó y aplicó una entrevista semiestructurada que permitió a los docentes investigadores hacer una retrospectiva de su trayectoria así como de los factores e instancias tanto internas como externas

a la Universidad de El Salvador que han tenido influencia en sus trabajos. Esto permitió a los entrevistados profundizar en aspectos particulares de sus experiencias para que de manera inductiva fuesen analizadas e interpretadas.

Además, se llevó a cabo una revisión documental como complemento del estudio, gracias a lo cual se pudo identificar y cuantificar la producción académica a través de la investigación por parte de los docentes de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador.

Por último, se discuten y analizan los resultados obtenidos por cada una de las categorías que engloban el estudio, buscando puntos en común y divergencias entre los académicos investigadores, sin perder de vista la riqueza de cada experiencia individual, para posteriormente concluir bajo la misma lógica.

Metodología

El estudio se enmarca bajo el enfoque cualitativo, a través del cual se buscó comprender y analizar las experiencias de docentes investigadores de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador sobre su producción académica y científica en el periodo 2019-2022. Se estudiaron las diversas perspectivas de los académicos en cuanto a la caracterización de sus procesos de investigación.

Los entrevistados fueron cuatro docentes investigadores y la selección fue de manera intencionada, tomados en cuenta por ser docente a tiempo completo, haber realizado investigación y divulgación científica de sus resultados; además, uno de los cuatro docentes ejercía como coordinador de la unidad de

investigación de la facultad en mención, lo cual enriqueció el análisis y comprensión de la situación en estudio.

Para la recolección de información se utilizaron entrevistas semiestructuradas con preguntas abiertas que permitieron a los docentes investigadores reflexionar sobre sus experiencias personales; además, se realizó una revisión de los proyectos de investigación y publicaciones producto del trabajo de los docentes investigadores de la Facultad de Ciencias y Humanidades.

Las entrevistas se desarrollaron a través de la plataforma Google Meet, con el consentimiento de cada entrevistado para grabar, transcribir y analizar la información proporcionada. De manera paralela se revisaron bases de datos y repositorios donde se encuentran las publicaciones de la práctica investigativa de los docentes de la Universidad de El Salvador, específicamente, de la Facultad de Ciencias y Humanidades.

Por último, en la discusión se realizó una reflexión profunda sobre el aporte de los resultados que la investigación puso de relieve, haciendo una comparación entre los datos cualitativos obtenidos de las entrevistas con los docentes investigadores, las estadísticas encontradas sobre la producción académica y científica del personal académico de la Facultad de Ciencias y Humanidades y lo que dice la teoría a través de otros estudios realizados que se relacionan con el tema.

Resultados

El análisis de la información permitió obtener resultados en dos vías: Por una parte, las experiencias y percepciones de los cuatro docentes investigadores sobre las siguientes

categorías: 1) significado de la producción académica a través de la investigación; 2) valor o importancia de su producción académica a través de la investigación; 3) preferencia de metodología de investigación en su práctica; 4) factores internos y externos que influyen en su producción académica a través de la investigación; 5) desafíos enfrentados para su producción académica a través de la investigación; 6) apoyo que debe proporcionar la facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador para potenciar su producción académica a través de la investigación; 7) retos que debe superar la Facultad de Ciencias y Humanidades de la UES para favorecer la producción académica a través de la investigación; 8) oportunidades que ofrece la Facultad de Ciencias y Humanidades para favorecer la producción académica a través de la investigación. 9) percepción sobre la influencia que tiene su producción académica a través de la investigación en la comunidad académica. Por otra parte, se realizó un análisis de los registros sobre la producción académica y científica a través de la investigación de los docentes de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador.

Análisis cualitativo

Significado de la producción académica a través de la investigación

Los cuatro docentes investigadores destacaron que la práctica investigativa debe ir más allá de solo transferir información, resaltaron la necesidad de investigar para dar solución a problemas reales y actuales, poner los resultados de las investigaciones al servicio de la academia para mejorar los procesos de formación.

Todos los entrevistados destacaron que una función fundamental de los académicos es y debe ser el diseñar e implementar investigaciones que permitan generar nuevo conocimiento y que a la vez este conocimiento sea socializado.

“La producción académica, en efecto, solo se puede realizar después de un exhaustivo trabajo de investigación” (Entrevistado 2).

El entrevistado 4 destacó la importancia de adaptarse a la globalización y al ciberespacio, y aunque los docentes resaltaron la importancia de gestionar el conocimiento, a diferencia del entrevistado 4, el resto se centró más en la producción académica que en el contexto global.

La diferencia de especialidad y enfoque académico de los entrevistados denotó también una diferencia en cuanto a la profundidad de la trascendencia y la proporción de contenido basado en investigación.

“La producción académica significa aportes no solo transferencia de conocimiento, sino que significan aportes que pueden ser útiles para minimizar o resolver problemas, situaciones, fenómenos que se estén dando en una localidad, en una región, en la sociedad” (Entrevistado 1).

“Esta producción debe de ser trascendente de incidir o marcar de alguna forma dentro de un campo de estudio determinado” (Entrevistado 2).

“Uno puede valorar su nivel de influencia como académico, al menos en el nivel de sus estudios, a partir de conocer si del curso que imparte al menos el 25% debería estar sustentado en el conocimiento que ha adquirido a partir de la investigación...” (Entrevistado 3).

“En ese proceso de gestión de conocimiento, nosotros tenemos tres dimensiones básicas que son la formación profesional, la producción de conocimiento nuevo y la proyección social, o sea, implementación de ese conocimiento” (Entrevistado 4).

Valor o importancia de su producción académica a través de la investigación

Existió una convergencia en los entrevistados en cuanto a que su práctica investigativa debe ir más allá del acumulamiento de información, destacaron el hecho de que su producción investigativa debe generar impacto, aportar en la transformación social y al cambio de la realidad en la que se desempeñan.

“Para mí, el valor más grande es el aporte que puede llevar la producción en cuanto a la generación de nuevos conocimientos y también el aporte que puede llevar para la generación de cambios, no sólo actitudinales, sino en cambio, quizás hasta de paradigma que pueden tener las personas que le dan lectura a mi aporte” (Entrevistado 1).

Aunque los entrevistados tienen enfoques diferentes, coincidieron en que los beneficiarios de su producción académica a través de la investigación se diferencian dependiendo del tema o problemática en específico que esté abordando.

Algunos entrevistados resaltaron la importancia de conseguir independencia sociopolítica a través de la producción investigativa, generando conocimiento propio sobre nuestra realidad y minimizando la dependencia de países hegemónicos.

“...En la medida en la que al ser nosotros parte de un país periférico si logramos producir nuestro propio conocimiento, marcamos políticamente una independencia” (Entrevistado 2).

Existió una puesta en común en cuanto a los sesgos científicistas, resaltando la necesidad de llevar los criterios de evaluación de la producción académica a través de la investigación más allá de estándares normativos específicos.

“Hay gente que se preocupa fundamentalmente de que un trabajo de investigación que esté escrito vaya según una normativa de referencia bibliográfica...Y la científicidad depende que sea publicada en una revista indexada a nivel internacional” (Entrevistado 4).

Se evidenció una divergencia en la valoración del carácter práctico o teórico de la producción académica. Algunos subrayan su importancia práctica para explicar y dominar la realidad circundante, mientras que otros enfatizaron la generación de nuevos conocimientos y cambios paradigmáticos, lo cual puede tener una relevancia más teórica.

Preferencia metodológica para la producción académica a través de la investigación

Existió un total consenso de crítica hacia la dicotomía de los métodos cuantitativos y cualitativos, consideran que esta postura puede limitar la profundidad y amplitud que requieren los estudios de áreas como la lógica, matemáticas y ciencias sociales críticas.

“Para mí ha sido más efectiva la investigación mixta porque yo no me puedo casar con una investigación, depende de lo que uno esté buscando...” (Entrevistado 1).

Aunque todos coincidieron en las mismas críticas, las soluciones que ofrecieron fueron diferentes. Mientras que algunos apoyaron el reconocimiento de “áreas grises” o categorías cruzadas, otros sugirieron desarrollar sus propios métodos para integrar diferentes enfoques cualitativa y cuantitativamente de forma no mixta.

“El problema que yo veo con el desarrollo metodológico de la investigación es que en muchos casos se hace más apegado a una receta...” (Entrevistado 2).

Los docentes investigadores enfatizaron en la necesidad de ser flexibles en la elección del método a utilizar, teniendo como principal argumento la naturaleza y el objeto del estudio a realizar.

Dos de los entrevistados (entrevistado 1 y entrevistado 4) mencionaron la creación de metodologías propias que van más allá de la clasificación estándar cualitativo-cuantitativo. Argumentan que estas metodologías propias integran elementos cualitativos y cuantitativos de manera más coherente.

“...Hay que interpretarlo con 3 factores que me permite la investigación mixta, los cuales son, los resultados, el aporte de los participantes, mi interpretación y la relación con las teorías que ya se tienen; entonces, esa amplitud me la da la investigación mixta” (Entrevistado 1).

“Hemos llegado a perfilar una metodología propia que la catalogamos como investigación sociocrítica, entonces, si usted me dice cuál es la metodología que hemos procurado plantear y desarrollar, la sociocrítica con técnicas integradas cualitativas y cuantitativas no mixtas” (Entrevistado 4).

La creación de metodologías propias sugiere una tendencia hacia la personalización y adaptación de enfoques metodológicos a contextos específicos, lo que refleja una actitud crítica hacia los paradigmas preestablecidos.

Factores internos y externos a la Universidad de El Salvador que han ejercido influencia en su trayectoria como investigador

Los entrevistados coincidieron en señalar las limitaciones internas como uno de los principales obstáculos para hacer investigación en la Facultad de Ciencias y Humanidades de la UES. Constantemente se plantean problemas como la sobrecarga académica, la falta de investigadores dedicados exclusivamente a esta labor y el déficit presupuestario.

Aunque hubo consenso en que estas limitaciones existen, individualmente los docentes abordaron estos factores desde una perspectiva ligeramente diferente. Algunos destacan la falta de personal investigador especializado, mientras que otros señalan la sobrecarga académica como el principal problema.

Los entrevistados reconocieron la importancia de la motivación personal y las circunstancias externas al realizar investigación. Estas influencias van desde el apoyo de la dirección universitaria hasta las relaciones personales que motivan a los investigadores.

“La principal condición para que los académicos que estamos en la Facultad de Ciencias y Humanidades de la UES hagamos investigación son los factores internos, es decir, tener voluntad de investigar. Entonces, con esa voluntad, uno lo que hace es utilizar su fuerza y su poder para votar las barreras que le impiden hacer investigación...”
(Entrevistado 3).

Aunque todos estuvieron de acuerdo con la influencia de estos factores, hubo diferencias en la forma en que los entrevistados evaluaron su impacto y lo integraron en sus experiencias como investigadores. Algunos enfatizan la importancia de la virtualidad y el tiempo libre para hacer investigación, mientras que otros se centran en motivaciones subjetivas y condiciones laborales.

Por otra parte, dos entrevistados citaron la corrupción y el tráfico de influencias como barreras importantes para un ejercicio efectivo de investigación en la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador. Ambos resaltaron cómo esta práctica puede afectar negativamente la asignación de recursos para los proyectos de investigación propuestos por los docentes.

Las limitaciones internas, la influencia externa y la corrupción se identificaron como problemas comunes para los investigadores, a pesar de las diferencias en cómo se abordaron. Estos hallazgos resaltan la complejidad y diversidad de los factores que influyen cuando se lleva a cabo en un contexto universitario la práctica investigativa, destacando la necesidad de un enfoque multifacético para abordar eficazmente estos desafíos.

Desafíos específicos que ha enfrentado en su proceso de producción académica mediante la investigación

En cuanto a esos desafíos específicos que han limitado la producción investigativa de los 4 académicos, existió una coincidencia en cuanto a que la carencia de recursos tecnológicos, financieros y logísticos van en detrimento de una práctica investigativa de calidad y con resultados significativos.

“Las personas que hacen investigación en la universidad lo hacen a su cuenta, por iniciativa y gestión de apoyos propios” (Entrevistado 4).

Además, existió un total consenso sobre la necesidad de un mayor apoyo institucional que permita establecer equipos de investigación, así como políticas que favorezcan e incentiven al personal académico de la Facultad de Ciencias y Humanidades a cumplir de manera óptima con esa importante función que como personal académico corresponde realizar.

Los docentes coincidieron en que la sobrecarga laboral y la presión de tiempo son obstáculos importantes que afectan su capacidad para llevar a cabo investigaciones de manera efectiva. Un problema común es equilibrar las responsabilidades docentes con las actividades de investigación.

“Considero que el factor tiempo en la Universidad de El Salvador para que nosotros investiguemos es demasiado limitado...” (Entrevistado 1).

Si bien algunos entrevistados enfatizaron la importancia de tener una unidad de investigación dentro de la institución para brindar apoyo y coordinación, otros señalaron que la falta de una unidad centralizada no debería ser una barrera para la investigación individual. Según algunos entrevistados, el problema no es la falta absoluta de recursos, sino la falta de una gestión eficaz y los obstáculos burocráticos que impiden el acceso a los recursos disponibles y su uso adecuado.

Los entrevistados compartieron experiencias personales al enfrentar obstáculos específicos en el proceso de investigación, que van desde la falta de reconocimiento hasta la resistencia institucional a publicar investigaciones críticas.

Estas experiencias personales apuntan a la diversidad de desafíos que enfrentan los investigadores en la institución. Si bien existen desafíos comunes asociados con la producción de resultados científicos a través de la investigación, la forma en que estos desafíos se perciben y abordan puede diferir según la experiencia personal del investigador.

“Por mi experiencia en la Universidad de El Salvador, no se cuenta con condiciones para hacer investigación...”

(Entrevistado 3)

Recursos o respaldos necesarios por parte de la Facultad de Ciencias y Humanidades para potenciar su producción académica mediante la investigación

Todos los entrevistados reconocieron la importancia de proporcionar recursos técnicos y apoyo logístico adecuados para facilitar la investigación. Coincidieron en la necesidad de una mayor coordinación y articulación entre los procesos académicos y las unidades de investigación de la facultad. Destacaron la importancia de un fuerte apoyo institucional para los investigadores, aunque sus opiniones difieren sobre la disponibilidad y eficacia de dicho apoyo.

“La condición necesaria fundamentalmente es el equipo de trabajo, la facultad primero debe dar este equipo al docente, en estos momentos de las tecnologías de la información”

(Entrevistado 2).

“...tendríamos que tener el recurso, no solamente es una computadora, tiene que haber equipos, equipos de apoyo, dar transporte si se necesita, el apoyo para hacer las revisiones en tiempo para hacer publicaciones, las difusiones, bueno, en fin, acompañar en el momento que se necesite” (Entrevistado 1).

Mientras que algunos encuestados enfatizaron la importancia de asignar un presupuesto específicamente para la difusión de los resultados, otros consideraron que este presupuesto también debería incluir el desarrollo de criterios rigurosos para la selección de la investigación.

“el número de investigaciones no realizadas, sino publicadas y difundidas, esto sería lo primero y para elevar ese número de publicaciones difundidas es necesario obtener un presupuesto” (Entrevistado 2).

Existieron discrepancias en cuanto a la percepción de la existencia de persecución o falta de publicación de investigaciones críticas por parte de las autoridades institucionales.

“...yo llevé las investigaciones y como son investigaciones críticas de la gestión de la pandemia o de la cultura política, nunca jamás la publicaron, o sea, yo las llevé a editorial universitaria y los compañeros me recibieron muy bien, y no veo que el problema sea en los compañeros, no hubo una decisión de publicarlas por parte de las autoridades” (Entrevistado 4).

“...yo tuve un financiamiento que me permitía comprar una base de datos en 4,000 dólares, me lo aprobó el CSU, tenían que negociar con la empresa que tenía la base de datos para que me la vendieran, les dije en esa base de datos yo necesito que también me ponga encuestas y mediciones de rating. La universidad no pudo hacer ese trámite, hablábamos incluso con el rector para ver cómo salía y no había que hacer licitación, y bueno, todo el proceso engorroso de compra y no se pudo...” (Entrevistado 3).

Retos que tiene la producción académica a través de la investigación en la Facultad de Ciencias y Humanidades

Los investigadores coincidieron en que el mayor desafío para la investigación científica en la Facultad de Humanidades es la falta de recursos financieros y administrativos. Esta limitación se refleja en la falta de apoyo institucional continuo, la falta de políticas de difusión de información y las barreras administrativas para la obtención de recursos y financiamiento.

“No hablamos de personas, sino de procesos y uno de los problemas más grandes es que la facultad recibe el mismo presupuesto que recibe una facultad que tiene una carrera, y nosotros estamos hablando de más de 25 carreras” (Entrevistado 1).

“...toca ser la siguiente parte, ser no solo investigador sino gestor de la difusión de la propia investigación, lo cual no es parte de la labor del investigador, sino que para eso debe de existir los departamentos de comunicaciones o las unidades de comunicaciones en cada institución” (Entrevistado 2).

Existió un consenso entre los entrevistados sobre la importancia de la colaboración entre investigadores y la articulación entre diferentes secciones y áreas de estudio. Esta colaboración se percibe como fundamental para superar las limitaciones de financiamiento y recursos, así como para abordar temas de relevancia social y académica de manera más efectiva.

“Yo diría que el principal desafío sería generar el grupo de la unidad de investigadores e investigadoras para que se dediquen exclusivamente a eso, porque sí hay una persona

encargada, pero no es lo mismo que descarguen a los docentes que son investigadores a que hagan la unidad de investigadoras e investigadores...” (Entrevistado 1).

Mientras que el entrevistado 1 destacó la necesidad de establecer una unidad de investigadores e investigadoras con respaldo institucional y recursos adecuados para garantizar una mayor difusión de los resultados de las investigaciones, el entrevistado 2 señaló la falta de políticas de difusión como un desafío importante. Esta discrepancia sugiere diferentes percepciones sobre cómo abordar el problema de la difusión científica.

Mientras que el encuestado 3 consideró que las barreras administrativas y financieras son los principales desafíos en la investigación, el encuestado 4 destacó la resistencia de algunas autoridades y la falta de apoyo institucional como obstáculos adicionales. Estas diferencias revelan diferentes experiencias y percepciones de las barreras institucionales y personales para realizar investigación.

“...yo no puedo esperar ningún respaldo institucional para seguir investigando, nosotros este semestre hemos estado investigando con esfuerzo personal situaciones de comunidades campesinas que han habitado lugares por 30 años y no tienen una situación jurídica definida” (Entrevistado 4).

“Desde el principio uno puede diseñar un estudio de investigación que te demanda determinadas estrategias, técnicas, instrumentos, pero se tiene que ser realista si realmente ese apoyo lo va a poder obtener bajo un financiamiento adecuado” (Entrevistado 3).

Oportunidades que la Facultad de Ciencias y Humanidades ofrece en el ámbito de la investigación

Hubo una puesta en común por parte de todos los docentes investigadores en cuanto a que ha habido ciertas mejoras en el apoyo institucional para realizar investigación durante ciertos periodos de gestión como lo son la apertura de nuevas revistas académicas y el incentivo para participar en investigaciones. Además, se resaltó la importancia del acceso a recursos tecnológicos, como software libre y equipos de calidad para llevar a cabo los trabajos de manera eficiente y efectiva.

“Yo he sentido que en la gestión del 2019 al 2023 sí hubo un poco más de apoyo porque se publicó más, se incentivó más a que se participara en investigación...” (Entrevistado 1).

Por otra parte, todos reconocieron la importancia de ser creativos y buscar alternativas cuando las oportunidades institucionales son limitadas, ya sea en términos de financiamiento, acceso a recursos o apoyo institucional.

Mientras algunos entrevistados enfatizaron la responsabilidad de la universidad en brindar apoyo y recursos para la investigación, otros sugirieron que los investigadores también deben asumir la responsabilidad de buscar oportunidades y recursos por sí mismos.

“...Si uno quiere investigar, tiene que inventar la forma de investigar y no puede esperar que la universidad le apoye en todo” (Entrevistado 4).

Algunos entrevistados mostraron escepticismo sobre la efectividad de las oportunidades institucionales como convocatorias de investigación, señalando que su

disponibilidad puede depender de quién esté a cargo mientras que otros expresaron gratitud por el respaldo recibido por parte de ciertos funcionarios dentro de la facultad.

“...Bueno, la Facultad me ha publicado 2 libros y un artículo en la revista Humanidades hasta la fecha...” (Entrevistado 2).

“Considero que ha habido una buena intención y esperaríamos que las gestiones que continúen puedan ampliar estas oportunidades” (Entrevistado 1).

Cabe destacar que mientras algunos entrevistados señalaron mejoras recientes en el apoyo institucional, otros expresan la necesidad de seguir ampliando estas oportunidades en el futuro y no están seguros de si las mejoras actuales son suficientes.

Influencia de la producción académica mediante la investigación en la comunidad universitaria

Todos los entrevistados reconocieron la importancia de la investigación académica para generar impacto en la comunidad universitaria y en la sociedad en general. Existió consenso sobre la importancia de abordar temas relevantes y actuales en las investigaciones tales como la inclusión educativa, la gestión universitaria, y la participación estudiantil, entre otros.

“...Una de las producciones que para mí ha tenido mucha relevancia, es la que yo hice de la evaluación de los formadores de docentes en El Salvador...” (Entrevistado 1)

“Creo que como no se da mucha difusión de lo que se hace y como son pocos los que investigan la influencia todavía es mínima, pero he visto cuando se hace correctamente cómo impacta en la comunidad universitaria...” (Entrevistado 2).

Además, algunos entrevistados destacaron la importancia de consumir y producir conocimiento autóctono que refleje la realidad local y permita una mejor comprensión de los problemas y desafíos específicos de la comunidad universitaria.

“...Bueno pues para que veas que estoy trabajando, pues les digo tengo esto y lo comparto con los docentes, aquí está lo último que publiqué; entonces, ¿Cómo vas a estudiar algo que no lo vas a compartir con los estudiantes?” (Entrevistado 3).

“...En mi experiencia con personas estudiantes que participaron aquí en proyectos de investigación, fueron gestoras del conocimiento y en ese sentido se beneficiaron de la participación estudiantil en la gestión académica y de gobierno de la Universidad El Salvador...” (Entrevistado 4).

Mientras que algunos entrevistados mencionaron la amplia difusión y el impacto internacional de sus investigaciones, otros señalaron limitaciones en la difusión local y el reconocimiento interno respecto a sus trabajos.

“...Aquí y en cualquier parte del mundo, pero más en nuestros casos de investigación, como dicen nadie es profeta en su tierra...” (Entrevistado 4).

“...la verdad es que he tenido más apoyo de una revista de Argentina y de España que son con las que más he trabajado...” (Entrevistado 1).

Algunos entrevistados resaltaron el impacto de sus investigaciones en la práctica docente y en la toma de decisiones institucionales, mientras que otros expresaron dudas sobre la efectividad y la relevancia de ciertas

investigaciones para abordar problemas concretos en la comunidad universitaria.

Uno de los entrevistados destacó el papel del activismo político como una vía para generar impacto social, mientras que los demás se centran más en el papel tradicional de la investigación académica en la generación y difusión de conocimiento.

“...Soy investigador y como tal tengo esa ética, pero también hay una ética totalmente distinta y esa es la de que soy activista, soy un activista político de la comunicación y si quieres transformar tienes que radicalizarte...” (Entrevistado 3)

Revisión documental

La Universidad de El Salvador (UES), según los datos publicados en el Ranking Iberoamericano de Instituciones de Educación Superior para el año 2021, estaba posicionada en el lugar número uno a nivel nacional, superando a la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, de igual manera a la Universidad Dr. José Matías Delgado. La información publicada en el 2021 llama mucho la atención puesto que la producción investigativa en la UES está descendiendo, y así en el resto de las universidades, a excepción de la Universidad Salvadoreña Alberto Masferrer que registra crecimiento, a pesar de ello, se ubica en el puesto 11 a nivel nacional.

Según datos publicados en el Ranking, la Universidad de El Salvador está posicionada en el puesto 577 en Iberoamérica según el número de investigaciones publicadas (IBE),

mientras que la posición que ocupa en Latinoamérica (LAC) es la 484, y en el país según la producción de trabajos publicados (CO), sigue siendo la número 1.

En referencia a los proyectos de investigación reportados en el Directorio de Proyectos de Investigaciones de Instituciones de Educación Superior y Gobierno para los años 2021 y 2022, la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador registró un total de 11 y 9 investigaciones respectivamente. Las unidades académicas que registraron proyectos de investigación fueron: Ciencias de la Educación, Escuela de Ciencias Sociales (Historia y Sociología), Psicología, Filosofía y Letras. En el año 2021 las unidades académicas de Ciencias de la Educación y Escuela de Ciencias Sociales fueron las que registraron más proyectos de investigación, mientras que para 2022 fue la Escuela de Ciencias Sociales y su carrera Historia, tal como se aprecia en la tabla 1.

Tabla 1. Investigaciones por año y carrera

Año	Cien- cias de la edu- cación	Socio- logía	His- toria	Escuela de Cien- cias So- ciales	Psico- logía	Filo- sofía	Le- tras	Total
2021	3	3	0	1	2	1	1	11
2022	1	1	6	1	0	0	0	9

Fuente: Elaboración propia con base a información del Directorio de Proyectos de Investigaciones IES y GOES, 2021-2022.

A nivel de facultades, según la encuesta de indicadores de Ciencia y Tecnología, 2013-2020, las áreas de las Ciencias Agrícolas con 516 investigaciones e Ingeniería y Tecnología con un total de 369, son las dos áreas que más han realizado investigaciones durante este periodo, mientras que la Facultad de Ciencias y Humanidades es la que menos investigaciones registra con un total de 51.

Un estudio realizado por la Unidad de Investigación de la facultad que involucró a 89 docentes de diferentes unidades académicas, permitió analizar la producción investigativa en la Facultad de Ciencias y Humanidades. Los resultados reflejan la realidad de la práctica docente en cuanto a esta importante actividad, según se aprecia en las tablas 2 y 3.

Tabla 2. Unidades académicas de las y los docentes participantes en el estudio

Unidades Académicas	Número de docentes	Porcentaje
Departamento de Educación	12	13.5
Departamento de Filosofía	9	10.1
Departamento de Idiomas	8	9.0
Departamento de Letras	6	6.7
Departamento de Periodismo	12	13.5
Departamento de Psicología	5	5.6
Escuela de Artes	18	20.2
Escuela de Ciencias Sociales	19	21.3
Total	89	100

Fuente: Elaboración propia con base al Diagnóstico de la Investigación no Institucional y Capacidad de Docentes Investigadores en la Facultad de Ciencias y Humanidades, 2019.

Los resultados ilustrados en la tabla 3 revelaron que sólo el 22.5% de los docentes están involucrados en actividades de investigación, mientras que el 77.5% están totalmente desvinculados de esta actividad. Esto implica que existe una baja participación de docentes en la producción de conocimiento científico, lo que afecta la calidad de la educación y el desarrollo de la misma facultad. Respecto al involucramiento por unidad académica, los resultados mostraron una variación entre las diferentes unidades, el Departamento de Psicología representa un porcentaje de cero docentes involucrados en investigación (0%), mientras que el Departamento de Ciencias de la Educación representó el mayor porcentaje, 41.7%, seguido de la Escuela de Ciencias

Sociales con 36.8%. Estos hallazgos sugieren que existen factores que influyen en la participación de los docentes en la investigación, como el área de conocimiento, el perfil profesional y el apoyo institucional.

Tabla 3. Docentes que hacen investigación según la Unidad Académica.

Unidad académica	Hace investi- gación	No hace in- vestigación
Departamento de Educación	41.7	58.3
Departamento de Filosofía	22.2	77.8
Departamento de Idiomas	12.5	87.5
Departamento de Letras	16.7	83.3
Departamento de Periodismo	25.0	75.0
Departamento de Psicología	0.0	100
Escuela de Artes	5.6	94.4
Escuela de Ciencias Sociales	36.8	63.2

Fuente: Elaboración propia con base al Diagnóstico de la Investigación no Institucional y Capacidad de Docentes Investigadores en la Facultad de Ciencias y Humanidades, 2019.

Discusión

Los resultados del estudio proporcionan una visión profunda sobre la producción académica a través de la investigación, detallando las motivaciones y desafíos que sus actores clave reconocen como influencia en su práctica investigativa. El aporte central de este estudio es la identificación de diferentes dimensiones que se consideran determinantes por parte de los docentes para poder llevar a cabo proyectos de investigación

que impacten de manera efectiva en la solución de problemas a través de la creación y divulgación de nuevo conocimiento científico.

La investigación debe ser un proceso integral, de tal manera que no se limite a la simple transferencia de información o conocimiento, sino que esta producción sea una fuente fiable de alternativas para dar solución a problemáticas significativas, así como a mejorar los procesos educativos. Esto implica que la investigación debe ser una herramienta determinante no solo para generar conocimiento sino para ponerlos a disposición de la sociedad y aplicarlo efectivamente. La investigación permite dar respuesta a problemas prácticos de carácter sociales, educativos, económicos, entre otros (Arias, Gutiérrez & Cuero, 2018).

Dada la postura de que la producción académica a través de la investigación debe estar estrechamente vinculada a contextos reales, es importante dejar atrás los modelos tradicionales de investigación donde el objetivo era meramente la producción de resultados teóricos. En tal sentido, podemos ver que existe una discrepancia entre el entrevistado 1 y el entrevistado 4. Por una parte, el primero hace mucho énfasis en la búsqueda de solucionar problemas locales a través de la investigación, mientras que el segundo destaca la necesidad que se tiene de poder ir asumiendo y adaptándose al ciberespacio y dinámicas globales de la actualidad. Estas discrepancias sugieren que existen diferencias en el interés que se persigue al hacer investigación según la disciplina de cada uno de los profesionales entrevistados.

Por otra parte, la insistencia sobre la necesidad de divulgar los resultados de las investigaciones destaca la relevancia

que tiene el acceso a conocimiento científico para la solución de problemas que aquejan a la sociedad. Vázquez, Lagunes y Fernández (2018) sostienen que la importancia de la divulgación radica en la necesidad de comunicar ciencia al público para que se sumerjan en aspectos que afectan el modo de vivir y de actuar, así como la resolución de sus problemas a través de estrategias de índole científico.

Según lo expresado por los docentes investigadores, la Facultad de Ciencia y Humanidades enfrenta una serie de desafíos que limitan el desarrollo de esta importante función. Entre los principales retos en los que coincidieron están la sobresaturación de asignación académica, la limitada asignación presupuestaria para investigar y lo complicado de los procesos administrativos. Rivera Bustamante (2022) destaca como uno de los principales problemas en materia a la falta de políticas normativas y gestión administrativa (Presupuesto) que priorice la investigación universitaria de manera eficiente.

Es evidente que existe la necesidad de robustecer el apoyo institucional hacia la generación de investigaciones. Los académicos entrevistados coincidieron en que se deben implementar políticas institucionales que favorezcan su práctica investigativa mediante la asignación efectiva de los recursos necesarios, así como la descarga de otras actividades administrativas y académicas. Esta postura coincide con lo propuesto por Zorrilla (2010), citado en Pérez Dávila (2023), quien destaca como una parte fundamental de la investigación educativa entenderla como una actividad científica que a la vez es un ejercicio político el cual representa el saber acumulado de los procesos de enseñanza-aprendizaje y las propuestas a su futuro desarrollo. Además, es necesario no solo el apoyo a las instituciones sino también las políticas

que el mismo estado pueda implementar para favorecer la investigación. Los políticos son los encargados de dirigir los sistemas educativos, por lo tanto, deben establecer los mecanismos que contribuyan con los recursos económicos para la actividad investigativa, así como las garantías para su promoción, difusión y adecuado uso (Pérez Dávila, 2023).

La superación de desafíos requiere un trabajo articulado entre todos los sectores involucrados, fortaleciendo el apoyo institucional, mejorando los presupuestos destinados a la investigación, así como la optimización de los procesos administrativos para acceder al financiamiento de los proyectos propuestos por los docentes investigadores. La implementación de políticas institucionales y nacionales que sirvan como estímulo para que los investigadores se sientan respaldados con la descarga de actividades, la inversión en infraestructura tecnológica, el acceso a bases de datos actualizadas, así como incentivos económicos y académicos es algo indispensable para poder percibir un cambio significativo.

La colaboración entre instituciones de educación superior puede ser otra alternativa debido a que permite contrarrestar el problema de recursos limitados al compartir los costos o hacer uso de equipos y recursos con los que ya se cuenta en algunos casos, además, se vuelve muy interesante conformar redes de investigadores multidisciplinarios para compartir conocimientos y experiencias que den mejores resultados respecto al impacto de las investigaciones, esto tomando en cuenta que este tipo de colaboraciones pueden ser a nivel nacional e internacional mediante acuerdos, colaboraciones, convenios, etc. Según Prata-Linhares y Masetto (2013), la creación de estos colectivos se constituye como un

grupo interinstitucional de investigación, que crea en su organización y en sus colaboraciones relaciones y contactos con otros investigadores que forman un sistema en red.

Otra oportunidad a la que se le puede sacar provecho son las nuevas tecnologías, incluyendo el auge de la inteligencia artificial, como enfatizó el entrevistado 4, pues todos tenemos la necesidad de adaptarnos a la globalización y el ciberespacio, esto nos permitirá acceder a herramientas digitales y plataformas de gestión del conocimiento que hará mucho más efectivo el trabajo de investigación como también colaborar con otros investigadores de todo el mundo.

Además, referente al uso de las nuevas tecnologías en la investigación, se trata de potenciar las capacidades de todos los actores, y en ello el desarrollo tecnológico tiene un papel predominante, puesto que una de las grandes ventajas no es solamente mantener la interconexión informativa, sino que con su uso los tiempos para las actividades son absolutamente eficientes y eficaces (Alban, Arguello, Mosquera, & Alban, 2019).

En cuanto a la formación permanente de competencias investigativas en los docentes, todos los entrevistados manifestaron que es una oportunidad el hecho de que las nuevas tecnologías permiten acceder a información relevante y actualizada, por lo tanto, también es necesario que las autoridades puedan invertir en este tipo de capacitaciones para mejorar los procesos educativos y también el impacto de la institución en las propuestas de solución a problemas que enfrenta la sociedad a través de la investigación. Calmettes y Reynoso (2021) sostienen que la capacitación en investigación fomenta en los docentes habilidades y

competencias para diseñar y desarrollar propuestas de investigación que aporten soluciones a los retos educativos, bajo los estándares y lineamientos internacionales.

Por otra parte, es importante destacar que aunque sí hay actividad de producción académica a través de la investigación por parte de algunos docentes de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la UES, aún hay mucho que mejorar en cuanto a los espacios disponibles para publicar los resultados de dicha actividad, esto quedó en evidencia con lo que expresaron los docentes entrevistados quienes manifestaron tener mayor facilidad de publicar y reconocimiento en instituciones externas, incluso algunos en el extranjero, además, la revisión de bases de datos y repositorios realizada evidenció que hay un porcentaje significativo de investigaciones realizadas por estos docentes de los cuales no se pudo encontrar registro de resultados.

Por tanto, es evidente que la institución necesita prestar mayor atención a la producción científica por parte de sus docentes, aún falta generar mejores condiciones de presupuesto, infraestructura y administrativas para que los académicos se vean motivados a seguir diseñando e implementados proyecto de investigación acorde con las necesidades de la misma casa de estudio y sociedad en general, además, aún existe la necesidad de mejorar los canales e instancias de divulgación del conocimiento científico generados por los docentes investigadores. La divulgación científica es importante porque promueve la curiosidad, ayuda a comprender las transformaciones que ocurren en la sociedad, ofrece información para que las personas puedan formar su propia opinión y participar en cuestiones asociadas a los avances de la ciencia (Fundora & García, 2021).

Referencias

- Alban, G. P. G., Arguello, A. E. V., Mosquera, F. M., & Alban, C. S. G. (2019). Las TIC en el proceso de la investigación científica en la educación superior. *Recimundo*, 3(3 ESP), 573–588.
- Arias, F. G., Gutiérrez, A. C., & Cuero, O. L. (2018). Pertinencia social de la investigación educativa: concepto e indicadores. *Areté: Revista Digital del Doctorado en Educación de la Universidad Central de Venezuela*, 4(7), 41–54.
- Calmettes, X., & Reynoso, D. (2021). La capacitación en investigación: Herramienta clave para la formación de los docentes. *Educación Superior*. (31), 117–128
- Fundora, Y. S., & García, Y. R. (2021). La divulgación científica: Una herramienta eficaz en centros de investigación. *Bibliotecas. Anales de Investigación*, 7, 105–108.
- Guevara, R. A. M., Montoya, T. D. N., & Zazueta, M. L. U. (2022). La cientificidad del trabajo social: Un análisis de la producción y divulgación científica en revistas mexicanas. *Itinerarios de Trabajo Social*, (2), 57–67.
- Orozco, C. A. P. (2015). La importancia de la investigación en la universidad: Una reivindicación del *sapere aude* kantiano. *Amauta*, 13(25), 79–85.

- Pérez Dávila, FL (2023). Políticas educativas, investigación y práctica docente, una relación urgente en América Latina. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*. 7(1), 4648-4663.
- Prata Linhares, M. M., & Masetto, M. T. (2013). Educación superior e innovación curricular: Resultados de una investigación interinstitucional en red. *Semina: Ciências Sociais e Humanas*, 34(1), 99–108.
- Rivera Bustamante, L.M. (2022). La investigación científica universitaria y la aplicación de la metodología ABP. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*. 6(4), 4886-4908.
- Scimago Research Group. (2021). Ranking iberoamericano de instituciones de educación superior. Granda.
- Tecnología, C. N. (2021, 2022). DIRECTORIO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIONES IES Y GOES. San Salvador.
- Vázquez, Y. R., Lagunes, C. V., & Fernández, M. E. P. (2018). Aproximación conceptual de la divulgación científica para su aplicación en las ciencias sociales. *Revista Ciencia Administrativa*, 1. 1-8

Revista HUMANIDADES



Número 2

Desafíos de la Obra Completa de Francisco Gavidia

Challenges of the complete works of Francisco Gavidia

Luis Alvarenga¹

Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”

El Salvador

lalvarenga@uca.edu.sv

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7313-4657>

Recibido 5 de mayo de 2025

Aceptado 20 junio de 2025



Resumen

En el presente trabajo, se abordan los desafíos que implica la tarea de organizar la obra completa de Francisco Gavidia. Dada la amplitud de campos disciplinarios que abordó y el volumen de trabajos que Gavidia acometió, la organización de su obra requirió un esfuerzo titánico por parte de su nieto, el filósofo salvadoreño-guatemalteco José Mata Gavidia. En este artículo veremos cómo Mata Gavidia ordenó la obra de su abuelo, hasta culminar con una propuesta de publicación presentada a Ricardo Trigueros de León, la cual se concretó muy parcialmente años después. Previo a ello, pasaremos revista a algunos trabajos en los que encontramos un

1 El autor desea agradecer a sus colegas del proyecto “Francisco Gavidia: presentación de sus Obras Completas” -Ricardo Roque Baldovinos, Miguel Saúl Rivas, Lilliam Ríos, Emilio Delgado e Ingrid Bustillo- y al personal del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI) de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, en particular, a su directora, Jacqueline Morales; Óscar Arnulfo González, Jefe de Servicios Académicos; Oscar Meléndez, Jefe de Acervos Históricos; Carmen de Góchez, Coordinadora de Colecciones Especiales y a David González, quien nos apoyó en la digitalización de los documentos de Gavidia.

esfuerzo por proponer una nómina de los textos de Gavidia, concretamente, a los cuatro libros ganadores del Certamen Nacional de Literatura de 1965, así como al catálogo de las obras de Gavidia disponibles en la Biblioteca Nacional de El Salvador y publicado en la revista *Anaqueles* en 1970. Finalmente, valoraremos la propuesta de Mata Gavidia en el contexto de un proyecto en curso sobre la obra del escritor salvadoreño.

Palabras clave: Archivos, Francisco Gavidia, historia de los archivos, José Mata Gavidia, historia latinoamericana, literatura latinoamericana.

Abstract

This paper explains the difficulty in the organization of the complete works of Francisco Gavidia. Due to the amplitude of disciplinary fields that he addressed and the quantity of works that Gavidia undertook, the organization of his work required a titanic effort by his grandson, the Salvadoran-Guatemalan philosopher, José Mata Gavidia. This paper presents how Mata Gavidia organized his grandfather's works culminating in a publication proposal presented to Ricardo Trigueros de León, which was partially finalized years later. Before doing so, we will review some works in which we find an effort to propose a list of Gavidia's texts, specifically, the four winning books of the 1965 National Literature Competition, as well as the catalog of Gavidia's works available at the National Library of El Salvador and published in the journal *Anaqueles* in 1970. Finally, we will evaluate Mata Gavidia's proposal in the context of an ongoing project on the Salvadoran writer's work.

Keywords: Archives, Francisco Gavidia, history of archives, José Mata Gavidia, Latin American history, Latin American literature.

1. Introducción

Francisco Gavidia (1863-1955) encarna un tipo de intelectual más afín al propio de las humanidades clásicas y renacentistas europeas que al de la Modernidad. Mientras la modernidad es un proceso de racionalización y especialización (Weber observa, por ejemplo, cómo en los procesos de modernización las diferentes profesiones se caracterizan por “la peculiar especificación, especialización y coordinación que muestran los servicios prestados por una persona”. Weber 1984, p. 111), en virtud de lo cual el trabajo intelectual también se especializa, la producción de Gavidia abarca diferentes disciplinas. No solamente es un poeta, como su colega Rubén Darío, o un escritor y poeta que participa en el debate público a través del periodismo, como lo hiciera José Martí, sino que escribe sobre temas filosóficos, educativos, históricos, etcétera, aparte de su intervención como funcionario de Educación en el espacio público. Con ello, queremos apuntar que su obra alcanza una pluridisciplinariedad importante y se traduce en un legado que sobrepasa las 2,996 piezas existentes en el Archivo Francisco Gavidia albergado en la Universidad “José Simeón Cañas”. Sobrepasa ese volumen, porque hay materiales de Gavidia albergados en otros repositorios del país (y es dable suponer que deben encontrarse también en países como Guatemala y Costa Rica, en los cuales vivió y ejerció el periodismo), amén de los materiales que, por diversas razones, están definitivamente perdidos.

En ese sentido, es importante rescatar el proceso en el cual su nieto, el intelectual salvadoreño-guatemalteco José Mata Gavidia (1916-1988) ordenó y organizó la obra de su abuelo. Esta propuesta, que significó un trabajo de varios años, se concretó en una propuesta de publicación de las Obras Completas de Gavidia, propuestas a la Dirección de Publicaciones del Ministerio de Educación en 1966. Un precedente importante lo dio el propio Gavidia, quien había trabajado en una organización de su obra. Antes de abordar el trabajo de Mata Gavidia, veremos también otros esfuerzos por enlistar la obra gavidiana, como el que hicieron José Rodríguez Ruiz, Roberto Armijo, José Salvador Guandique y Mario Hernández Aguirre, autores ganadores junto a Mata Gavidia del Certamen Nacional de Cultura de 1965. También nos referiremos al catálogo de las obras de Gavidia llevado a cabo por la Biblioteca Nacional de El Salvador, publicado en la revista *Anaqueles* en el contexto del centenario de la Biblioteca, en 1970.

2. Gavidia: un autor consciente de su posteridad

Al revisar el archivo de Gavidia, nos encontramos con que una buena parte del trabajo de organización de su obra la hizo el autor. Da la impresión de estar consciente de su propia posteridad. Gavidia guardó escrupulosamente sus cuadernos de recortes y apuntes, en los que se alternan apuntes de sus obras con recortes de imágenes que, muchas veces, estimulan su propia imaginación. Un ejemplo de ello es un álbum de treinta y cinco páginas en el que escribe su poema dedicado al pintor neerlandés Rembrandt (Gavidia, 1976, pp. 92-94). El poema, escrito de puño y letra del escritor salvadoreño, está acompañado de recortes de

cuadros de Rembrandt.² Sin ánimos de exhaustividad, pues la interacción entre los textos manuscritos de Gavidia y el uso de imágenes en sus álbumes da para una investigación, hemos de consignar los álbumes en los que escribe sobre temas filosóficos. Dos de ellos, reunidos bajo el título de *Historia de la razón humana*,³ son un ejemplo. Las reflexiones de puño y letra de Gavidia se intercalan con recortes y con dibujos del propio autor, como puede apreciarse en la Figura 1|. Es un proceso muy particular de construcción de los textos el que podemos presenciar en dichos álbumes. Estos álbumes recogen las anotaciones de un curso que lleva ese título y que impartió en la Universidad de El Salvador. De otra manera, y de no mediar también al trabajo de Mata Gavidia, se hubieran perdido definitivamente.⁴

2 El álbum se puede encontrar en el Fondo Documental Francisco Gavidia del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI) “Florentino Idoate, s.j.”, de la UCA de San Salvador. Está bajo la signature FDFG/FG/1.1/04. A continuación, todo material perteneciente a dicho Fondo, se consignará en nota al pie con su respectiva signature bibliográfica. Las siglas FDFG significan Fondo Documental Francisco Gavidia.

3 FDFG/FG/1.3/02 y FDFG/FG/1.3/03, respectivamente.

4 Así como con muchos otros trabajos de su abuelo, Mata Gavidia paleografió los álbumes e hizo una transcripción mecanográfica de los textos.

Figura 1

Portada del álbum Historia de la razón humana

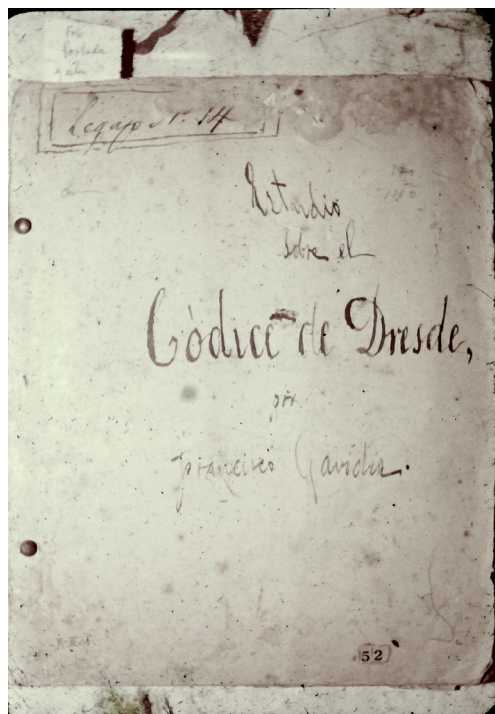


Nota. Imagen digitalizada por el CRAI, procedente del Fondo Documental Francisco Gavidia. FDFG/FG/1.3/03.

Gavidia tuvo el cuidado de guardar manuscritos, como sus estudios acerca del código de Dresde (Figura 2) y recortes de periódicos, difíciles de encontrar, como el que consigna la publicación de su escrito sobre filosofía “Nuestra ley sobre el antropomorfismo”, aparecido en la publicación nicaragüense *La Patria*, en 1901 (Figura 3).

Figura 2

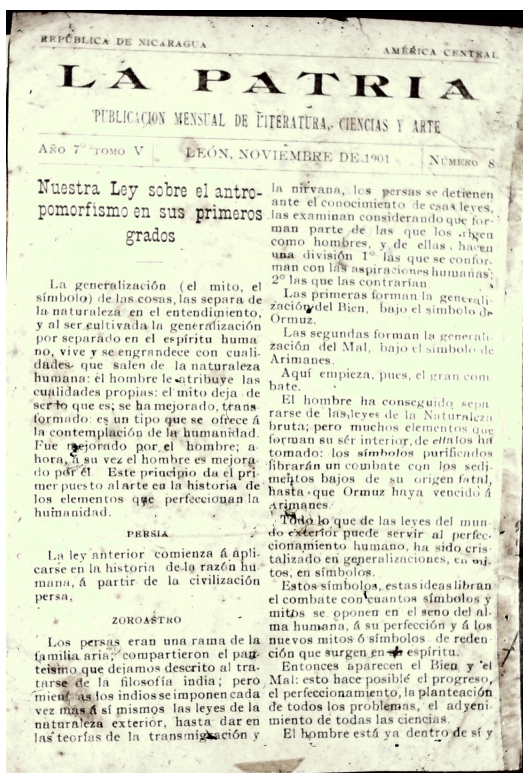
Cuaderno de apuntes de Gavidia sobre el Códice de Dresde



Nota. Imagen digitalizada por el CRAI, procedente del Fondo Documental Francisco Gavidia. FDFG, Caja Ce12.

Figura 3

“Nuestra ley sobre el antropomorfismo”



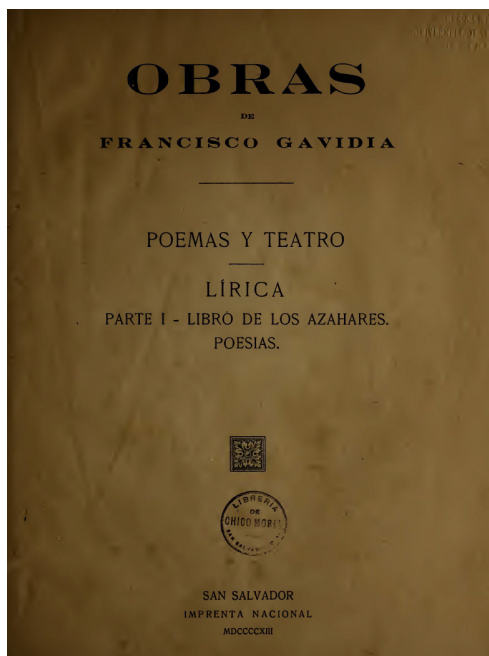
Nota. Imagen digitalizada por el CRAI, procedente del Fondo Documental Francisco Gavidia. FDFG, Caja Ce12.

Un problema relativamente menor reside en que, en algunos de estos recortes, Gavidia no consignó las fechas de los mismos, o no figuran los números de las páginas. Decimos que es un problema “relativamente menor”, si lo comparamos con la pérdida de los materiales. Gavidia hizo un esfuerzo importante para poder resguardar su trabajo. Esa fue la materia prima de los posteriores esfuerzos por consignar e inventariar su obra.

Hay en Gavidia un esfuerzo notorio por consignar su propia obra. En 1884 publicó un libro con sus poemas juveniles, bajo el título Versos (Gavidia, 1884). Años más tarde, siendo ya un autor reconocido, la Imprenta Nacional sacó a la luz un tomo titulado Obras de Francisco Gavidia, en cuyo subtítulo se consigna: “Poemas y teatro. Lírica. Libro de los azahares. Poesía”, como puede apreciarse en la Figura 4.

Figura 4

Portadilla de *Obras de Francisco Gavidia*, 1913



Fuente: Gavidia, 1913. Imagen de la portadilla del libro, digitalizado por la Biblioteca de la Universidad de Illinois.⁵

⁵ Debemos al profesor Ricardo Roque Baldovinos la noticia sobre esta digitalización y el hecho de compartirla para fines investigativos.

Este volumen fue lo que pudo salir publicado de un proyecto estatal de publicación de las Obras completas de Gavidia. Veamos el contexto. En 1912, se publicó un acuerdo oficial en virtud del cual, “por cuenta del Estado”, se efectuaría dicha publicación:

Ministerio de Justicia. Palacio Nacional, San Salvador, 27 de Agosto de 1912.

Señor don Francisco Gavidia.

Presente.

Hoy se emitió el acuerdo que dice:

Apreciando la fecunda labor del distinguido literato señor don Francisco Gavidia, y en la convicción de que será valioso factor en la enseñanza pública la edición de los trabajos científico-literarios de aquel erudito maestro (ojo, quienes le nieguen el título porque no salió normalista o doctor, apostillamos⁶) el Poder Ejecutivo ACUERDA: que por cuenta del Estado se imprima un volumen con el título de OBRAS, dividido así:

1ª Parte: Poemas.

2ª ” : Teatro.

3ª ” : Lírica.

4ª ” : Prosas.

5ª ” : Estudios y trabajos sobre enseñanza.

Lo que tengo a honra transcribir a Ud., para los efectos consiguientes, suscribiéndome, su atento servidor.

M. Castro Ramírez (Citado por Guandique, 1965, pp. 348-349).

6 Interpolación de José Salvador Guandique en la cita.

Probablemente, la clasificación podría haber sido indicada por Gavidia, pues en las propuestas de *Opera omnia* de Mata Gavidia, permanecen estos géneros literarios y criterios de clasificación, aunque más desarrollados. El título “Prosas” incluye textos filosóficos, periodísticos, sobre temas históricos, entre otros, que serán más trabajados de parte de Mata Gavidia. La publicación de esas obras completas no se llevó a cabo. Alarmante, pues, como constata Guandique, era muy difícil encontrar en el país los trabajos de Gavidia. En un editorial del periódico *El Diario de Hoy*, fechado el 3 de agosto de 1965, su director, Napoleón Viera Altamirano, afirma, a propósito de la inauguración de la Biblioteca Académica Francisco Gavidia en la Biblioteca Nacional que ya había sido bautizada con el nombre de Gavidia, que en el país no se encuentran las obras del autor. El propósito -la casi velada intención, buena y justa en este caso- ha sido referir el hecho de que esa biblioteca Francisco Gavidia pudo inaugurarse con la colección completa de las obras del maestro, porque lo más natural del mundo es que, si alguien llega allí, y sabe que la biblioteca tiene un nombre, quiera de inmediato saber de las obras, de los antecedentes y de la influencia del personaje allí dignificado y reconocido. “*Y la verdad que lo más difícil si no imposible de Gavidia es encontrar un solo libro de Gavidia. Menos aún llegar a conocer la inmensidad de su trabajo- que abarca las más variadas ramas del conocimiento y la sabiduría*” (Citado por Guandique, 1965, p. 304. Las cursivas son del autor).

Transcribimos aquí el testimonio del periodista Manuel Andino, quien años más tarde sería el primer director de la revista *Cultura*. En él, narra cómo fue el proceso de corrección de pruebas de este volumen, de cómo Gavidia participó en él:

En 1913 trabajábamos en la Imprenta Nacional en el departamento de corrección de pruebas. El director de la Imprenta, don Próspero Calderón, nos había recomendado poner mucha atención en la corrección de pruebas de las obras de don Francisco. La tarea era peliaguda, nos hacía sudar. Don Francisco corregía primeras, segundas, terceras y cuartas pruebas. Estas se daban en tiras de amplísimo margen, que devolvía al siguiente día, hormigueantes de correcciones hechas con tinta morada, con signos de un trazo casi infantil. Algunos agregados que hacía en la primera prueba, desaparecían en la segunda, reapareciendo en la tercera. Las continuas, largas comparaciones, nos fatigaban. Todas las tardes, a las tres, llegaba a la sala de corrección de pruebas. Desde la puerta, sacudiéndose la melena, preguntaba:

-¿Hay pruebas? (Andino, citado por Guandique, 1965, p. 352).

El proceso de corrección de pruebas coincidió con una coyuntura de inestabilidad política, que culminó en el asesinato del presidente Manuel Enrique Araujo. Ello, sin embargo, no interrumpió el trabajo de los correctores ni las visitas diarias de Gavidia.

A principios de febrero del año mencionado de 1913, dos días después de la tragedia del entonces Parque Bolívar, en que fue mortalmente herido el Presidente de la República, doctor Manuel Enrique Araujo, nos encontrábamos en la Imprenta Nacional, que estaba bajo régimen militar. Guardias armados custodiaban el edificio al cual sólo podían entrar empleados de Casa Presidencial y del Ministerio de Guerra. Los correctores teníamos en nuestra mesa pruebas

en página de las obras de Gavidia. Esperábamos descansar de la dura faena, pensando que con lo que pasaba, don Francisco no aparecería en la Imprenta por lo menos en quince días, pues era peligroso salir a la calle. Charlábamos y fumábamos, comentando lo del día. De pronto, en la puerta, la figura simpática de Gavidia:

-Buenas tardes, jóvenes. ¿Hay pruebas?

Pasó una hora con nosotros, corrigiendo las páginas dedicadas a “El Misántropo”, un como prefacio a la famosa obra de Molière.

Inquirimos cómo había logrado entrar a la Imprenta. Supimos que a su llegada los guardias no intentaron detenerlo; que a la salida tampoco lo detuvieron los mismos.

Es que Gavidia tenía el señorío del pensamiento (Andino, citado por Guandique, 1965, pp. 352-353).

A manera de anécdota, Juan Felipe Toruño refiere que en el momento del magnicidio de Araujo -que el crítico nicaragüense ubica en el 5 de abril de 1913, y no en enero de ese año, Gavidia “estaba en la biblioteca, a unos 120 pasos quizás del suceso. Sonaban disparos de revólver, después de rifles, iba y pasaba la gente sofocada(...)”. En medio de los disparos, el poeta “había sacado su telescopio para investigar en el espacio. Monologaba enfocando la lente y aseguraban que decía: ‘Si, Canopus y... del otro lado Casiopea, Casiopea’” (Toruño, 1969, p. 239).

En el contexto del centenario de fundación de la Universidad de El Salvador (1841/1941), el régimen de Maximiliano Hernández Martínez nombró en 1940 un comité para este propósito, integrado por Víctor Jerez, ex rector de la Universidad de El Salvador; Francisco Gavidia, en su calidad de Presidente de la Academia Salvadoreña

de la Lengua; Manuel Castro Ramírez, presidente de la Academia Salvadoreña de la Historia; Francisco Dueñas; el escritor José María Peralta Lagos; Luis V. Velasco y el poeta Julio Enrique Ávila (Gavidia, 1941, p. 3). El decreto de Hernández Martínez establecía que la Comisión tuviera a su cargo la creación de una colección de obras literarias bajo el título de “Biblioteca Universitaria”, cuyo primer volumen fue Estudios, discursos y conferencias, de Francisco Gavidia, publicación que logró concretarse (Gavidia, 1941, p. 4). En una entrevista con el escritor salvadoreño, el literato hondureño Rafael Heliodoro Valle, refiere:

Gavidia, levantándose de su asiento para mostrarme el último libro que le ha editado el gobierno de su patria -conforme al acuerdo que permitirá la impresión de sus obras completas-, se echó a andar a lo largo de la estancia, con un señorío tan gallardo y una sonrisa tan graciosa que no podré olvidar (Valle, 1948, p. 2).

Si nos atenemos a lo planteado por Juan Felipe Toruño, hubo un decreto legislativo en 1933, “el que manda que por cuenta del estado sean impresas las obras de Francisco Gavidia” (Toruño, 1969, p. 347). Así las cosas, este decreto estuvo planteado en los mismos decretos que el que fue publicado en tiempos de Araujo. En torno a *Discursos, escritos y conferencias*, aunque su aparición se debe a un decreto presidencial, tendremos que decir que, en rigor, no es un volumen de las anteriormente proyectadas Obras Completas. Es una recopilación de diversos textos en prosa, discursos y artículos del escritor salvadoreño. Además, el citado decreto no se dio en cumplimiento de lo establecido en 1912 o en 1933, sino que fue parte de las conmemoraciones del centenario de la Universidad de El Salvador en 1941.

Sobre esta publicación de 1941, Mata Gavidia se refiere a ella como “una colección importantísima de estudios, casi todos inéditos o poco conocidos de Francisco Gavidia. Deja al margen otros tan valiosos como los allí publicados” (Mata Gavidia, 1967, p. 67). Para el momento en que el escritor hondureño se entrevista con Gavidia en la casa de éste, 1948, el anciano poeta tiene problemas de salud que lo obligan a permanecer recluido en las paredes de su hogar.

Estaba yo junto a él, complacido de verle de nuevo, en su casita que es ahora su prisión cariñosa, porque su médico, uno de sus nietos, le prohíbe salir a la calle. Todavía, a pesar de sus 79 años, el contemporáneo insigne de Darío tiene el privilegio de no sentir el peso de la alta noche, que le sorprende entregado devotamente a sus investigaciones literarias, tomando apuntes, urdiendo, palabras, imaginando flores. Sobre la mesa de trabajo los papeles en desorden; pero destacándose entre ellos, una larga tira de papel sobre la que el maestro alinea en orden alfabético los vocablos pipiles para formar un diccionario (Valle, 1948, p. 2).

Valle cita, párrafos más abajo, las palabras del anciano poeta:

-Espero que mis obras inéditas sean editadas por el Ministerio de Cultura; pero habrá que tener un poco de paciencia, porque tengo noticia de que ahora están muy ocupadas las imprentas nacionales (Valle, 1948, p. 2).

A lo que vamos es que Gavidia, ya en su vejez y con problemas de salud, esperó en vano la aparición de sus obras completas. Tendría que intervenir, décadas más tarde y después de su muerte, su nieto, para tratar de darle un empuje a este proyecto.

En 1947 se publican *Soteer* o *Tierra de preseas* y un fragmento de este libro, impreso como volumen independiente, *Cuentos de marinos. Episodio de "Soteer" o "Tierra de preseas"* (Gavidia, 1947) (Ver Figura 5). Como lo señala José Salvador Guandique, en el volumen hay una nómina de las obras del autor, "recopilada por su secretaria Juanita Soriano" (Guandique, 1967, p. 344). Juanita Soriano no fue tan sólo la secretaria de Gavidia. Fue una poeta, una "sonetista consumada", al decir del poeta Antonio Gamero (Gamero, citado por Escobar Galindo, 1982, p. 416). En la ficha bibliográfica que figura en su Índice antológico de la poesía salvadoreña, David Escobar Galindo afirma que Soriano nació en Nueva Orleans, en 1918, a la vez que añade: "Cultiva las formas tradicionales, sobre todo el soneto. A veces apunta -entre las metáforas de discreta luz-, la brasa de la meditación. Vive actualmente en los Estados Unidos" (Escobar Galindo, 1982, p. 416). No conocemos la fecha de su deceso. Publicó poemas en la revista *Repertorio americano*, que dirigía el intelectual costarricense Joaquín García Monge. En la Universidad de Nuevo León, en 1961, publicó *Difícil luz*.⁷ Sobre la poesía de Soriano, Juan Felipe Toruño anota que la autora:

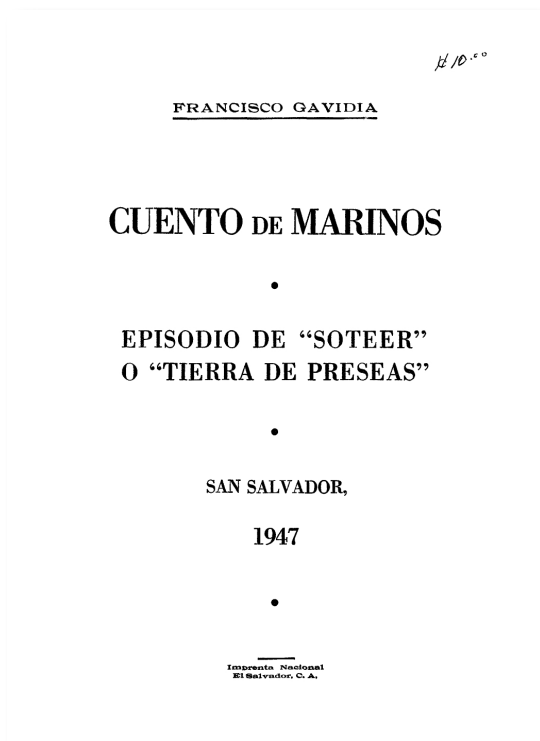
[...] varió de su primera actitud panteísta, al verso liviano, trascendente, de contenidos espirituales. Le agrada escribir sonetos. Ha laborado en el diarismo literario, escribe prosa en la que comenta poesía y autores. Ha publicado los siguientes volúmenes de

7 Una versión digitalizada de este libro puede hallarse en Archive.org, en: <https://archive.org/details/dl-js/page/n3/mode/2up>

versos: Primavera, Por todos los Caminos, Más allá de los Peces y Voces sin Tiempo. Su poesía está integrada de optimismo y de amor (Toruño, 1957, p. 381).

Figura 5

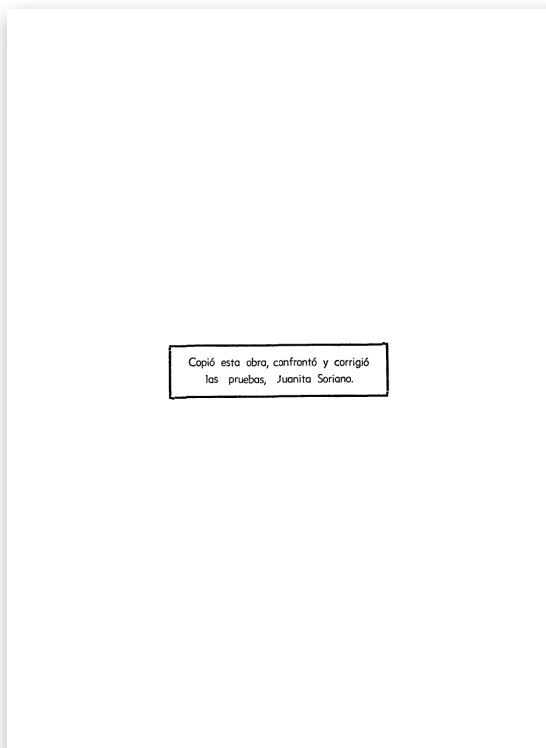
Portada de Cuentos de marinos, 1947.



Nota: Libro digitalizado por la Biblioteca Nacional de El Salvador.
Disponible en: <https://archive.org/details/CuentoDeMarinos.FranciscoGavidia>

Figura 6

Página de *Cuentos de marinos* en la que se hace constar el apoyo que dio la poeta Juanita Soriano en la transcripción, edición y corrección de prueba de los textos de Gavidia.

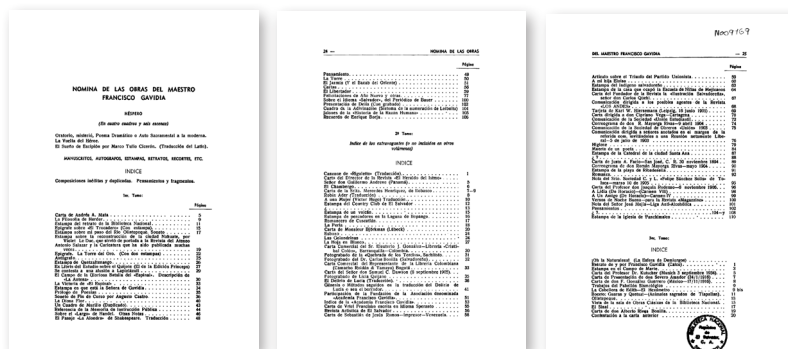


Nota: Libro digitalizado por la Biblioteca Nacional de El Salvador. Disponible en: <https://archive.org/details/CuentoDeMarinos.FranciscoGavidia>

Volviendo a la obra de Gavidia, Soriano transcribió la obra teatral *Cuentos de marinos*, así como el apéndice en el que consta la nómina de las obras del autor (Gavidia, 1947, pp. 21-50). En este ordenamiento, no hay un criterio disciplinar, en tanto bajo un mismo título se agrupan textos literarios, cartas, entre otras cosas. Véase la figura 7, que habla por sí misma.

Figura 7

Nómina de obras de Francisco Gavidia, ordenadas por el autor



Fuente: Gavidia, 1947.

3. Listados de las obras de Gavidia en los cuatro trabajos ganadores del Certamen Nacional de Cultura de 1965

Los libros de ensayo sobre la obra gavidiana titulados Francisco Gavidia. La odisea de su genio y Gavidia. Poesía, literatura, humanismo, escritos por Roberto Armijo y José Napoleón Rodríguez Ruiz, el primero; y por Mario Hernández Aguirre, el segundo, obtuvieron los primeros lugares en

el Certamen Nacional de Cultura de 1965, que se convocó en conmemoración del décimo aniversario luctuoso del poeta salvadoreño. ¿Dónde podría consultarse la obra del autor? Mata Gavidia lo responde en la misiva dirigida a Ricardo Trigueros de León, Director de Publicaciones, en 1957, cuando le explica la procedencia de los materiales que constituyen su propuesta de publicación de la opera omnia de Gavidia. Aparte de colecciones situadas fuera del país, Mata Gavidia hace la relación de los repositorios consultados en El Salvador. Mata ha explorado:

[...]la propia Colección Gavidia, las revistas y periódicos de la Hemeroteca de la Biblioteca Nacional de El Salvador, la antigua biblioteca particular del Dr. Víctor Jerez, luego colección de la Fundación H. de Sola, que son las más valiosas fuentes que hasta el presente he conocido (Mata Gavidia, 1967, p. 62).

El doctor Víctor Jerez fue rector de la Universidad de El Salvador y mantuvo una estrecha relación con Gavidia. En su colección figuran distintas publicaciones del autor. La Fundación Herbert de Sola, que custodiaba los materiales del doctor Jerez, los donó a la Biblioteca de la UCA en 1968 (Mata Gavidia, 1967, p. 66; UCA, 2016). Podemos ubicar, pues, tres repositorios de la obra gavidiana: la colección Víctor Jerez, la Biblioteca Nacional de El Salvador y la Biblioteca de la Universidad de El Salvador.

Esto es importante consignarlo, porque son las fuentes que, probablemente, sus respectivos autores habrían consultado para escribir los tomos de ensayo que enviaron al Certamen Nacional de Cultura en 1965. El Ministerio de Educación convocó a este certamen para conmemorar los

diez años de fallecimiento del escritor salvadoreño, en el contexto del “Año de Gavidia”, decretado por la Asamblea Legislativa de El Salvador (Guandique, 1965, pp. 333-335) y la Academia Salvadoreña de la Lengua (Guandique, 1965, pp. 336-337). El jurado del Certamen Nacimiento de Cultura, estuvo conformado por los escritores Alberto Riva Bonilla, Carlos Samayoa Chinchilla y Rogelio Sotela. Los miembros del tribunal decidieron otorgar los dos primeros lugares compartidos. El primer premio compartido correspondió, por un lado, al ensayo Francisco Gavidia. La odisea de su genio, presentado por Roberto Armijo y José Napoleón Rodríguez Ruiz bajo el seudónimo “Kikab”; y por el otro, a Salvador Guandique, autor de Gavidia, el amigo de Darío, calzado con el seudónimo “Migueleño”. Por su parte, los ganadores del segundo lugar fueron José Mata Gavidia, cuyo seudónimo fue “Cástor y Pólux”, con el ensayo Magnificencia espiritual de Francisco Gavidia, y Mario Hernández Aguirre, quien se identificó en el certamen como “Roi-Ton”, autor de Gavidia. Poesía, literatura, humanismo (Armijo y Rodríguez, Ruiz, 1965, p. 8; Mata Gavidia, 1968, p. 8; Hernández Aguirre, 1968, p. 8). Afortunadamente, los trabajos ganadores se publicaron entre 1965 y 1968, lo cual ha permitido que estos trabajos lleguen hasta nosotros y podamos valorar críticamente sus aportes.

Hablemos ahora del trabajo ganador del primer premio compartido: Francisco Gavidia. La odisea de su genio, escrito al alimón por Roberto Armijo y José Napoleón Rodríguez Ruiz. El galardón fue compartido con el ensayo de José Salvador Guandique, titulado Gavidia, el amigo de Darío. La odisea de su genio, libro dividido en dos tomos, aborda la producción gavidiana y ofrece una visión de conjunto de algunas de las diferentes disciplinas que trabajó el escritor salvadoreño. “El libro de poesía”, compone el volumen primero (Armijo y Rodríguez Ruiz, 1965a), mientras que el segundo volumen consta de “El

libro del teatro y de las narraciones” (Armijo y Rodríguez Ruiz, 1965b, pp. 7-51) y “El libro de la filosofía, de la historia y del lenguaje” (Armijo y Rodríguez Ruiz, 1965b, pp. 53-143). En los apéndices, los autores aportan un listado de traducciones de fragmentos de óperas (Armijo y Rodríguez Ruiz, 1965b, pp. 192-194) y una “Guía bibliográfica para el estudio de Gavidia (Armijo y Rodríguez Ruiz, 1965b, pp. 195-203). Si bien esta guía es un listado que, como lo admiten sus autores, no sigue un orden cronológico (Armijo y Rodríguez Ruiz, 1965b, p. 195), sí permite ver el año de publicación de cada trabajo y con él se tiene una idea básica de la amplitud de la producción gavidiana. No hay en ella una clasificación de los textos por disciplinas, pero los autores, como queda anotado, han abordado diferentes ámbitos disciplinarios en la obra del autor en las más de quinientas páginas que trabajaron a dúo.

Por su parte, la obra de José Salvador Guandique, Gavidia, el amigo de Darío, explora el vínculo entre ambos poetas, consta de dos volúmenes. En los anexos, aporta datos sobre distintas obras sobre Gavidia (Guandique, 1965, pp. 413-430), una nómina en la que se enuncian los nombres de distintas publicaciones utilizadas por el autor para su investigación (Guandique, 1965, pp. 430-433), aunque, desafortunadamente, no se proporcionan fechas o títulos de artículos. Sin embargo, Guandique aporta un listado de las obras publicadas por el autor, principalmente, poemarios, libros de prosa literaria y la compilación *Discursos*, estudios y conferencias (1941). Cita a continuación la bibliografía trabajada por el crítico literario Juan Felipe Toruño (Guandique, 1965, pp. 342-343). Finalmente, Guandique también incluye un listado general de obras de Gavidia (Guandique, 1965, pp. 343-344) y proporciona un dato que nos fue de especial utilidad en el presente artículo: en

Cuentos de marinos, publicado en 1947 por la Imprenta Nacional, figura “una extensa Nómina de las Obras del maestro Francisco Gavidia” (Guandique, 1965, pp. 344), en la que se incluye el Cancionero del siglo XIX, en el que figuran traducciones de fragmentos de diversas obras operáticas hechas por Gavidia (Guandique, 1965, pp. 345-347).⁸

Veamos ahora los trabajos que ganaron el segundo lugar del certamen. El trabajo de José Mata Gavidia, *Magnificencia espiritual...* tendrá un trato aparte, cuando nos refiramos a los esfuerzos que culminaron en el proyecto de la *Opera omnia* de 1965. Mario Hernández Aguirre, quien obtuvo el segundo premio compartido del concurso con Gavidia. Poesía, literatura y humanismo, aporta una cronología de la vida del escritor salvadoreño (Hernández Aguirre, 1968, pp. 13-30) y un capítulo de su libro sobre la “bibliografía gavidiana” (Hernández Aguirre, 1968, pp. 43-55). El capítulo aporta un listado de los escritos de Gavidia dividido en “Poesía”, “En antologías”, “Prosa” (subdividido a su vez en “Narrativa”, “Ensayos”, “Historia” y “Teatro”. También apunta la bibliografía pasiva (“Sobre Gavidia o con referencias directas sobre él”) y una “Lista de todos los autores citados por Gavidia en sus obras”. El volumen de Hernández Aguirre obtuvo el segundo lugar compartido con *Magnificencia espiritual* de Francisco Gavidia, escrito por José Mata Gavidia. Sobre la publicación de Gavidia. Poesía, literatura y humanismo, el poeta Ricardo Lindo, que vivió en París cuando Hernández Aguirre era embajador de El Salvador en la capital francesa, refiere la siguiente anécdota:

8 El musicólogo Ángel Duarte Novoa llevó a cabo un estudio sobre el componente musical de la obra gavidiana, en el que aborda el Cancionero del siglo XIX. Puede verse en Duarte Novoa, Ángel F. (2024). El componente musical del Fondo Documental Francisco Gavidia. *Realidad: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, (164), 172–215. <https://doi.org/10.51378/realidad.vi164.8450>

Su excelente ensayo sobre Francisco Gavidia fue premiado en el Certamen Nacional de Cultura y publicado por nuestro Ministerio de Educación. Mario se incomodó al revisar el volumen.

- Mirá qué brutos, han quitado todas las citas en griego.
- Pero Mario, ¿y vos sabés griego?
- ¡Claro que no! Pero... ¿y todo el trabajo que me tomé copiando letrita por letrita? (Lindo, R., s/f).

Este episodio jocoso, que rescata Ricardo Lindo, nos sirve para concluir este apartado. Nos referiremos ahora a una fuente importante: el catálogo de *Anaqueles*.

4. El catálogo de Anaqueles

Nos referimos ahora al número especial de la revista *Anaqueles*, publicación de la Biblioteca Nacional de El Salvador, en el que aparece el catálogo de las obras de Gavidia, producto de un exhaustivo trabajo iniciado en 1965 -en el contexto del “Año de Gavidia”-, el equipo de la Hemeroteca de la Biblioteca Nacional, junto al Archivo General de la Nación y el Departamento de Bibliografía Salvadoreña (Masey, 1970, p. 6). El catálogo apareció hasta 1970, como parte de las conmemoraciones del centenario de la Biblioteca que llevaba el nombre de Gavidia. A lo largo de este texto, vemos cómo las efemérides son, algunas veces, un catalizador para emprender proyectos culturales en nuestro país, y la obra de Gavidia no es una excepción. La publicación de *Anaqueles* a la que aludimos es un aporte importantísimo, pues se trata de un extenso catálogo de los materiales de Gavidia y de los estudios sobre su obra, que podían encontrarse en la Biblioteca Nacional. No menos relevante es el hecho de que se trata de un trabajo hecho con criterios bibliotecológicos. Dejemos que Gladys de

Masey, directora de la Biblioteca Nacional y autora de la presentación del número, nos lo describa:

La primera parte comprende la enumeración de todas las obras por año, tanto las de autor, como las de colaborador, traductor, y las de materia, entendiéndose por este último concepto las obras publicadas sobre el maestro Gavidia. De manera que en forma ordenada, integral y comparativa, será posible apreciar en cada año los grupos respectivos: libros y folletos por orden alfabético; artículos por orden cronológico. La segunda parte constituye la enumeración alfabética de las obras, respectivamente como autor, colaborador, traductor y materia. La tercera parte es un ordenamiento cronológico de las obras, respectivamente como autor, colaborador, traductor y materia. Este trabajo se ha elaborado de acuerdo con el criterio adoptado en la bibliografía de John Fitzgerald Kennedy, 1917-1963, editada por The Library of Congress el año 1964, conforme las reglas para catalogación utilizadas en The Library of Congress y por la American Library Association en colaboración con la (British) Library Association. Se hicieron [las ampliaciones representadas por la segunda y tercera parte, y también fueron consideradas las modificaciones y adaptaciones del caso, habiéndose respetado la ortografía de los trabajos originales (Masey 1970, p. 6).

Así, pues, la publicación de *Anaqueles* contribuye, con criterios bibliotecológicos avanzados para su época, a ordenar la obra de Gavidia. En el proceso de investigación para proponer el ordenamiento de su *Obra Completa*, éste ha sido un instrumento clave.

5. Mata Gavidia: de los Monumenta gavidiana a la Opera omnia

José Mata Gavidia nació en San Salvador el 19 de diciembre de 1916. Desde 1939 hasta 1988, su vida transcurrió en Guatemala, país donde hizo vida intelectual y académica. En un documento titulado *Reseña académica del licenciado José Mata Gavidia*, escrita por la filósofa guatemalteca Olga Patricia García Teni, puede apreciarse la extensa producción académica del nieto de Gavidia, quien se dedicó a la investigación de la filosofía en Guatemala, a la obra del jesuita Rafael Landívar y a temas de historia centroamericana. Sin embargo, la preocupación por la obra de Gavidia fue también un asunto de importancia en el trabajo del intelectual salvadoreño-guatemalteco.

Apenas transcurridos dos años después de la muerte del autor de *Soteer*, en 1957, Mata Gavidia comienza a trabajar en un proyecto de organización de las obras completas de Gavidia. Ese mismo año también redacta *Filosofía de la cultura en Francisco Gavidia*. Esta publicación, que se publicó póstumamente, en 2022, es doblemente importante. Primero, porque es uno de los primeros trabajos en el que se aborda la obra de Gavidia desde una perspectiva filosófica. O, mejor dicho: es uno de los primeros trabajos en los que se destacan los elementos filosóficos de la obra gavidiana. Mata bucea en la concepción de cultura de su ancestro y lo pone en diálogo con la filosofía heideggeriana. En esta obra, recurre a diversos aspectos de la obra de su abuelo, donde están, naturalmente, sus obras literarias, como el poema *Soteer* o *Tierra de preseas*, pero también diversos materiales inéditos u olvidados, como sus escritos filosóficos, los textos donde perfilaba la misión de la Escuela Normal Superior, así como el proyecto de crear el Pizlimtek, o Instituto de la Gaya Ciencia. Segundo, porque en *Filosofía*

de la cultura... Mata Gavidia incluye, a manera de anexo, un “Catálogo cultural (idea-lógico) de su obra” (Mata Gavidia, 2022, pp. 137-156). El intelectual salvadoreño-guatemalteco destaca la complejidad que implica la tarea de encarar la obra de Gavidia:

Catalogar la obra de Francisco Gavidia es tarea digna de un erudito bibliotecólogo, no tanto por la magnitud de sus obras, cuanto por el número de aspectos que presenta. Escritos en español, inglés, francés, portugués, provenzal, alemán, italiano, griego, latín, árabe, azteca: estudios técnicos de música, radio, de matemáticas superiores mezclados con los usuales quehaceres poéticos y literarios. Legajos de historia y filosofía, de lingüística y epigrafía maya, centenares de cartas y papeles sueltos con notas sobre proyectos, esquemas de cursos libres, discursos, es todo un mundo cultural que palpita en los miles de folios que ni el propio maestro pudo catalogar y eso que hizo varios intentos (Mata Gavidia, 2022, p. 137).

Mata Gavidia echó mano de “varias colecciones, casi todas ellas de amigos y familiares del maestro”, así como en materiales hemerográficos “regados por los archivos y bibliotecas públicas de Centroamérica” (Mata Gavidia, 2022, p. 137).

El resultado es un catálogo que reúne lo que en ese momento Mata Gavidia ha logrado ordenar y clasificar. Se trata, pues, de un trabajo en progreso. El autor propone clasificar la obra en disciplinas como filosofía; estudios históricos y políticos; estudios sobre arte; estudios literarios; discursos varios; cuentos y narraciones; teatro y poesía. Por otro lado, aclara: “No incluimos la sección epistolar, pero sí una sección miscelánea” (Mata Gavidia, 2022, p. 138). Sin

embargo, reconoce que el inventario que desarrollará a continuación es incompleto, pues declara que: a) hay obras que no se han podido encontrar, como aquellas dedicadas a la cultura prehispánica de América Central; b) en otros casos, han quedado solamente manuscritos incompletos, como el titulado *Historia de la razón pura*, el cual no sabemos si se trata de *Historia de la razón humana*; y c) hay obras que todavía no han llegado a manos del investigador, como lo es el caso de “la teoría política de Gavidia” (Mata Gavidia, 2022, p. 138).

El inventario contabiliza 544 obras, numeradas secuencialmente a partir del uno. El primer apartado es Filosofía, del 1 al 94 (Mata Gavidia, 2022, pp. 138-142); Historia, que abarca las obras enumeradas del 95 al 194 (Mata Gavidia, 2022, pp. 143-144); Literatura, donde agrupa textos sobre el Idioma Salvador,⁹ su ensayo sobre la adaptación del hexámetro a la poesía castellana, un manifiesto literario, ensayos sobre diversos escritores. Todas estas obras están numeradas del 150 al 179 y no suponen la totalidad de lo que actualmente denominaríamos Obra Literaria (Mata Gavidia, 2022, pp. 144-146), pues a continuación aparece el apartado “Cuentos narraciones” (sic), y no “Cuentos y narraciones”, que es el título de una de las obras de Gavidia (Mata Gavidia, 2022, pp. 146-147). De hecho, lo incluido en este apartado sí incluye el volumen *Cuentos y narraciones*, pero también obras como *El conde de San Salvador*, conocido después como *El encomendero*; así como piezas literarias que solamente se publicaron en revistas o periódicos, como *La Peralmíndez* y *Cartas amorosas*, las cuales ha reunido Ricardo Roque Baldovinos en un volumen dedicado a

9 En el contexto de una investigación sobre la obra completa, el filólogo Emilio Delgado ha trabajado con los textos sobre el “Idioma Salvador”.

la obra narrativa de Gavidia, de próxima publicación. “Cuentos narraciones” comprende los trabajos enumerados desde el 180 al 204. Posteriormente, Mata Gavidia incluye el apartado de “Teatro y literatura”, que reúne piezas teatrales y algunos textos sobre dramaturgia.

El siguiente rubro se titula “Poemas” (Mata Gavidia, 2022, pp. 148-155) y clasifica la producción lírica de Gavidia en “Poesía amatoria”, “Poesía antropocéntrica” y “Poesía sobre patria”. Luego, Mata Gavidia dedica sendos acápites a la faceta de su abuelo como traductor: “Traducciones en verso” (Mata Gavidia, 2022, p. 155) y traducciones en prosa (Mata Gavidia, 2022, p. 155-156). El último apartado es “Artículos varios” (Mata Gavidia, 2022, p. 156), donde agrupa diversos textos sobre crítica literaria (“Valbuenismo y valbuenadas”), texto sobre viajes (el, al parecer, perdido “Recuerdos de París”, de 1906), de educación (“La antena eliminadora”) o políticos (como el polémico “Los comedores de tierra”, publicado en su exilio en Guatemala).

Este inventario aporta un acercamiento de conjunto a diversas facetas de la obra de Gavidia, pese a su incompletud. En algunas entradas, se consignan los años de publicación, en otras, no; probablemente, porque el autor está tratando en ciertos casos con material inédito. Una cuestión con la que se enfrentan los investigadores del trabajo de Gavidia es la ausencia, en muchos casos, de referencias cronológicas. En buena medida, Mata es bastante fiel a los criterios de su abuelo, de ahí el carácter “idea-lógico” de esta clasificación. “Idea-lógico”, en el sentido de regirse por un criterio subjetivo de encontrar afinidades entre grupos de ideas, que no necesariamente es un criterio cronológico o disciplinar. Como lo explica Mata:

Gavidia insiste en varios de sus índices que sus obras deben agruparse por temas, unas veces; o por géneros ideológicos, o literarios, otras; y no por orden cronológico. El Maestro vivió al margen de la temporalidad cronométrica y por ello coloca junto a un poema de 1883 otro de 1910 y hace preceder escritos del siglo XX a muchas publicaciones de fin de siglo, tal se advierte en dos de sus producciones con toda evidencia: *Obras* y en *Soteer o Tierra de Preseas*. Su orden es la afinidad ideológica o emotiva, antes que el rigor calendárico, o la clasificación retoricista (Mata Gavidia, 1967, pp. 64-65).

El inventario en cuestión es solamente una pequeña parte de lo que Mata Gavidia ha trabajado hasta ese año. Ya había avanzado mucho más, lo cual supone un ritmo intenso de trabajo de ordenamiento y clasificación, apoyado, probablemente, en lo que Gavidia, con el auxilio de la poeta Juanita Soriano había ya ordenado y clasificado. Decimos que había avanzado más en la clasificación del trabajo de su abuelo, pues en 1957 presentó, por primera vez, un proyecto de edición de la obra completa. La propuesta se dirigió al poeta Ricardo Trigueros de León, Director de Publicaciones. Mata Gavidia le propone a Trigueros de León que se publique la colección de los escritos del insigne polígrafo salvadoreño en 10 ó 15 volúmenes agrupados en cinco secciones fundamentales de temática general. Se calculaba que cada volumen tendría de trescientas a quinientas páginas e iría precedido de un estudio especial que se encargaría a un distinguido investigador en la materia, llevaría además notas pertinentes, *apparatum criticum* de variantes en manuscritos y los correspondientes índices analíticos y demás requerimientos de las técnicas de la elaboración del libro moderno. Se publicarían

anualmente dos o tres volúmenes y en ese entonces proponía el nombre de MONUMENTA GAVIDIANA a la dicha colección (Mata Gavidia, 1967, pp. 62-63).

Los volúmenes proyectados, como se afirma en la cita anterior, estarían respaldados por sendos estudios introductorios y un aparato crítico. En ese sentido, más que una simple recopilación de escritos agrupados por temas, Mata contemplaba una edición crítica de la obra, en la que en cada volumen se harían constar las variantes entre textos publicados, etcétera.

Sin embargo, a la propuesta de Mata Gavidia se le hicieron varias observaciones. Este ambicioso proyecto se enfrentaba al hecho de que “las obras del Maestro Gavidia estaban agotadas en su casi totalidad desde hace varias décadas” (Mata Gavidia, 1967, p 63) y que un abordaje de su obra a partir de textos aislados iría en desmedro de una interpretación rigurosa de su obra. Harían falta, se le señaló a Mata, al menos dos años para que los especialistas pudieran hacer “un estudio digno de ese nombre y que no tuviera el achaque de una superflua improvisación” (Mata Gavidia, 1967, p 63).

Por otra parte, como se le señaló a Mata Gavidia, los trabajos ya publicados tendrían prioridad sobre los inéditos. Ello, en razón de que a estos últimos hay que darles un tratamiento (“la difícil paleografía”), “porque exigía mayor tiempo su preparación para entrar a prensas” (Mata Gavidia, 1967, p 63). Finalmente, la dispersión geográfica de la obra, no solamente en el archivo que se había logrado reunir, sino también en materiales donde Gavidia estuvo exiliado, así como en aquellas ciudades donde publicó sus trabajos.

Decepcionado, Mata Gavidia comenzó con el rigor y la disciplina que le caracterizaban, a sistematizar la obra, haciendo fichas de los materiales que iba encontrando. “Bien pronto”, afirma, “no cupieron las tarjetas en uno ni dos tarjeteros” (Mata Gavidia, 1967, p 64).

Caí entonces en la vivencia de que Ricardo Trigueros de León y sus colaboradores estaban en lo cierto sobre la prioridad urgente era la obra de Gavidia más que los estudios gavidianos que harían sus admiradores de entonces. Urgían las páginas de Gavidia que se habían publicado desde hacía más de medio siglo (*Versos*, 1884) en aquel entonces (Mata Gavidia, 1967, p. 64).

En esta tesitura, Mata Gavidia comenzó sus pesquisas, con la ayuda de su esposa, Elena Estrada de Mata. El desdén al registro temporal de su abuelo hizo que éste tuviera una apreciable colección de recortes de periódicos en los que estaban sus publicaciones, “pero sin hacer referencia ni al nombre, número, fecha, etc., en que se editaron, salvo raros y contados casos” (Mata Gavidia, 1967, p. 66), con lo cual Mata se vio en la obligación de consultar las colecciones de La Quincena, Repertorio Salvadoreño, La Guirnalda Salvadoreña y La Juventud, entre otras publicaciones, para llenar esos vacíos. Los ficheros bibliográficos que dejó Mata Gavidia y que se pueden consultar en el Fondo Documental Francisco Gavidia son una herramienta de suma importancia para poder orientarse en el archivo gavidiano y tener las referencias bibliográficas más completas en la medida de lo posible.

Otro problema, ya insalvable, fue “el incendio de la colección de Diario Latino, en la cual se perdieron varias decenas de artículos de Gavidia” (Mata Gavidia, 1967, p. 64). No hemos logrado determinar la fecha del siniestro, que no debe confundirse con el que el mismo rotativo sufriera en 1991. Estos elementos, como señala Mata, hace que la

bibliografía sea “incompleta y con no pocas lagunas en los datos aludidos” (Mata Gavidia, 1967, p. 63). Sin embargo, y pese a que, para Mata Gavidia, “la mayor laguna” se encuentra en los textos escritos entre 1890 y 1892, algunos de ellos en Costa Rica, “puede considerarse como casi completo el corpus poeticum” del autor.

En el contexto del “año de Gavidia”, el nieto del autor de *El encomendero*, publicó el libro *Francisco Gavidia*, artífice de nuestra nacionalidad (Mata Gavidia, 1965). A manera de apéndice aparece un “Recuento bibliográfico” (pp. 45-69). En él, Mata Gavidia da cuenta de las fuentes que ha consultado: el Archivo General de Guatemala, la Revista del Ateneo de El Salvador, el periódico guatemalteco *El Bien Público* (publicado en Quetzaltenango, durante el exilio de Gavidia), la Colección Gavidia de la Biblioteca Nacional, el volumen *Discursos, estudios y conferencias*, de 1941; el Repertorio del Diario de El Salvador y el Repertorio Salvadoreño. Sistematiza cronológicamente las obras publicadas e inéditas de Gavidia. Después, pasa a hacer una clasificación por disciplinas, géneros literarios y temáticas: Artes, educación, filosofía, filología, historia, humanidades, letras, teatro, épica dramática, San Salvador y “Varias”.

Esto es parte de un listado más completo, que aparece a manera de bibliografía en el libro *Magnificencia espiritual de Francisco Gavidia* (Mata Gavidia, 1965), el cual compartió el primer lugar con Gavidia. La odisea de su genio en el Certamen Nacional de Cultura de 1965. Mata Gavidia amplía cada uno de los rubros abordados en el “Recuento bibliográfico” mencionado líneas arriba, proporcionando datos bibliográficos completos. Además, hace un listado de las publicaciones seriadas consultadas para su trabajo, lo cual también constituye una pista para las investigaciones posteriores (Mata Gavidia, 1965, pp. 237-248). Como una novedad importante, Mata Gavidia hace un apartado de “Comentarios sobre Francisco Gavidia” (Mata Gavidia, 1965, pp. 249-252).

Tenemos finalmente el proyecto de la *Opera Omnia* de don Francisco Gavidia, presentado al entonces ministro de Educación Ernesto Revelo Borja, el 10 de octubre de 1966, y publicado el año siguiente en la revista *La Universidad*, dirigida entonces por Ítalo López Vallecillos. El texto se titula “Informe sobre la *Opera omnia* de Francisco Gavidia”. El autor proporciona los antecedentes de este proyecto y propone que la obra completa se agrupe en cinco series:

- 1) Obra de creación estética.
- 2) Obra de investigación.
- 3) Obra de divulgación.
- 4) Obra miscelánea.
- 5) Obras inéditas (Mata Gavidia, 1965, p. 65).

La quinta serie, compuesta por inéditos, merecería un trato aparte por sus características peculiares.

Con respecto a la clasificación, Mata Gavidia afirma que los criterios de su abuelo “han guiado fundamentalmente la presente ordenación” (Mata Gavidia, 1965, p. 68). Una particularidad en este ordenamiento expresa algo muy propio de la obra gavidiana: el hecho de que no siempre y en no pocos casos, sus trabajos no se encasillan dentro de los límites tradicionales de los géneros literarios o académicos. Mata Gavidia aduce, para el caso, el poema “Los aeronautas”, aparecido en *Soteer*, como un texto que, por sus características, aparece tanto en la sección de poesía como en la de filosofía (Mata Gavidia, 1965, p. 69). Lo mismo podría aducirse de un libro inédito fechado en 1901, *Espigas de Ruth y Noemí*. Está incluido, consideramos que acertadamente, dentro de las obras filosóficas, pero el libro incluye tanto ensayos sobre filosofía como prosas literarias

y el esbozo de una novela, así como indicaciones sobre la musicalización de una de sus obras. En total, la propuesta de Mata Gavidia contempla 23 volúmenes, cinco de los cuales están dedicados a la obra poética. En la serie titulada “Obra de investigación” se incluyen los volúmenes del VIII al XIII, con rubros como filosofía, educación y enseñanza, estudios filológicos, estudios históricos y estudios estéticos. La “Obra de divulgación” (Volúmenes del XIV al XVII) abarca las columnas sobre temas políticas agrupadas en “Sistema parlamentario y otros escritos”, muchas de ellas escritas en el exilio en Guatemala y Costa Rica¹⁰; “Viajes y periodismo”; “Discursos, estudios y conferencias”, con el mismo título del libro de 1941 (aunque se trata más bien de una agrupación más amplia de lo que anuncia: de sus discursos, de sus estudios y de sus conferencias) y “Estudios estéticos”. Finalmente, la serie cuarta, “Obra miscelánea”, que arranca con el tomo XVIII y concluye con el XXIII: Estudios biográficos, traducciones, epistolario, colecciones (“Memorabilia, extra-vagantes, etc.”, rubros que no explica el autor de la propuesta) e Índices (Mata Gavidia, 1965). Los índices incluyen mayormente apuntes de Gavidia, sobre “estudios americanistas” e historia; así como apuntes (“autodidaxis I y II”. (Mata Gavidia, 1965, p. 99), textos sobre música, un volumen hecho de temas dispersos (desde un libro de lectura, la desaparecida revista *Los Andes*, los temas indígenas, el *Gay Saber*, las actas del Partido Unionista, la “alimentación científica moderna” y un manuscrito de ciento treinta y ocho páginas sobre *Soteer* (Mata Gavidia, 1965, p. 100).

De este gran proyecto, solamente se publicaron los volúmenes de la Obra poética. Vieron la luz en dos tomos, en 1974 y 1976, respectivamente. Para esa fecha, Ricardo

10 Con vistas a una publicación de los escritos políticos, el profesor Miguel Saúl Rivas investiga estos textos.

Trigueros de León ya había fallecido. El poeta David Escobar Galindo había asumido la dirección de la editorial estatal. En la portadilla reza: “Obras completas de don Francisco Gaviida. Edición nacional patrocinada por el Ministerio de Educación, recopilada por José Mata Gavidia” (Gavidia, 1974, p. 1). El editor y su equipo crearon una identidad gráfica para las Obras completas. La portada tenía un diseño en el que aparecían unas imágenes con el rostro de Gavidia. Hemos hablado de la portadilla. La página siguiente a la página legal, que es donde aparecen los créditos editoriales, consta de la leyenda “Francisco Gavidia. Obras completas”. Debajo de esta, aparece una reproducción de un retrato de Gavidia que hizo Toño Salazar, a manera de logotipo. El pequeño retrato aparece rodeado por la información de la serie a la que pertenece el libro y de la clasificación dentro de dicha serie. En la parte superior, figuran los datos de la editorial. Esto indica que había, por lo menos, una aspiración a publicar gradualmente las obras completas de Gavidia.

En el volumen I, publicado en 1974, se reproduce el texto del “Informe sobre la Opera omnia de Francisco Gavidia”. El volumen II apareció dos años después, en 1976. Sin embargo, la publicación se interrumpió. Tendría que pasar la guerra e iniciar el nuevo siglo para que vieran la luz los dos volúmenes de la Obra dramática que, a partir de lo contemplado por Mata Gavidia, editó el investigador Carlos Cañas Dinarte y fueron publicados en 2005 y 2006. Los dos volúmenes continúan la secuencia de la Opera omnia propuesta por Mata Gavidia. A partir de entonces, no ha vuelto a salir otro volumen correspondiente a ese proyecto, ni a reeditarse los dos tomos de la poesía completa.

6. La obra completa de Gavidia como un desafío contemporáneo

Como puede verse, el proyecto de publicación de la Obra completa de Gavidia ha pasado por diversas vicisitudes. La buena voluntad de algunos editores ha sido lo que ha podido compensar en alguna medida los problemas institucionales y las promesas incumplidas que se le hicieron en vida al propio Gavidia.

Actualmente, en la ejecución de un proyecto que busca hacer una propuesta de edición de la Obra completa gavidiana, a partir de la donación de su archivo a la Universidad Centroamericana de San Salvador, se han encontrado situaciones que constituyen un desafío. Si bien la propuesta de Mata Gavidia es sumamente completa, pese a las lagunas que él mismo identificó, hay ciertos temas en los que es menester actualizarla, particularmente, en torno a los criterios clasificatorios de las obras.

Un tanto más complicado es el tema de las lagunas en torno a los materiales existentes de Gavidia. De hecho, una tarea que ha procurado cumplirse es confrontar la propuesta de Mata Gavidia con los materiales disponibles. Ingrid Bustillo, historiadora y documentalista, pudo constatar cómo determinados cambios institucionales han afectado la accesibilidad a la bibliografía del autor.

Una de las principales limitaciones de este proyecto fue el cierre de varias bibliotecas en el municipio de San Salvador, ya sea por su traslado, reorganización o debido a recortes de personal. Esto hizo imposible consultar estos recintos, que, hasta septiembre de 2024, permanecen cerrados. La Biblioteca Nacional de El Salvador (BINAES) fue clausurada debido a su demolición para la construcción de un nuevo edificio. Durante

este proceso, la bibliografía y la hemeroteca fueron trasladadas al edificio Mércuri, pero el acceso público se restringió mientras el acervo se reorganiza y cataloga. El Archivo General de la Nación (AGN) también resultó afectado por la demolición de la BINAES. Sus fondos documentales fueron igualmente trasladados al edificio Mércuri, y al igual que la biblioteca, el acceso sigue restringido sin una fecha de reapertura anunciada (Bustillo, 2024, pp. 2-3).

Tal como en su momento lo pudo constatar José Mata Gavidia, la publicación de las obras completas de su abuelo es una tarea compleja. Demanda un abordaje multidisciplinario y el concurso de equipos institucionales. Mata Gavidia hizo una tarea titánica al legar a El Salvador una propuesta bastante completa de lo que él designó *Opera omnia*. Esto demanda un esfuerzo sostenido, de años, en los que deben intervenir académicos, archivistas, bibliotecólogos y que demanda considerables recursos materiales para su consecución. Esperemos que pueda continuarse, pues la obra de Gavidia es una herencia intelectual que debe recogerse y asimilarse críticamente, más allá de efemérides y celebraciones.

San Salvador, mayo de 2025.

Al momento de su investigación, en el segundo semestre de 2024, no era posible acceder a los repositorios de la Universidad de El Salvador, dada la reorganización de los espacios del campus y los ajustes posteriores al uso gubernamental de sus instalaciones, en el contexto de los Juegos Deportivos Centroamericanos de 2023 (Bustillo, 2024, p. 3). Sin embargo, sí fue posible encontrar bibliografía de Gavidia en la Biblioteca “Dr. José Gustavo Guerrero” del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Referencias

- Armijo, R. y Rodríguez Ruiz, N. (1965a). *Francisco Gavidia. La odisea de su genio* (Vol. 1). Ministerio de Educación. Dirección General de Publicaciones.
- Armijo, R. y Rodríguez Ruiz, N. (1965b). *Francisco Gavidia. La odisea de su genio* (Vol. 2). Ministerio de Educación. Dirección General de Publicaciones.
- Bustillo, I. (2024). *Exploración del conjunto de la obra de Francisco Gavidia para preparar una propuesta de publicación de sus Obras Completas. Segundo avance de investigación documental*. Inédito.
- Escobar Galindo, D. (1982). Índice antológico de la poesía salvadoreña. UCA Editores. https://archive.org/details/iadlpsdeg_202102/page/n3/mode/2up
- García Tenni, O P. (1984). *Reseña académica del licenciado José Mata Gavidia*. Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Gavidia, F. (1884). *Versos*. Imprenta Nacional de F. Sagrini.
- Gavidia, F. (1913). *Obras de Francisco Gavidia*. Imprenta Nacional.
- Gavidia, F. (1947). *Cuento de marinos. Episodio de “Soteer” o “Tierra de preseas”*. Imprenta Nacional.

Gavidia, F. (1974). *Obras completas* (Vol. 1). Ministerio de Educación. Dirección de Publicaciones.

Gavidia, F. (1976). *Obras completas* (Vol. 2). Ministerio de Educación. Dirección de Publicaciones.

Guandique, J. S. (1967). *Gavidia, el amigo de Darío* (Vol. 2). Ministerio de Educación. Dirección General de Publicaciones.

Hernández Aguirre, M. (1968). *Gavidia. Poesía, literatura, humanismo*. Ministerio de Educación, Dirección de Publicaciones.

Lindo, R. (s/f). Ricardo Lindo Fuentes. Artículos digitales. *Ricardo Lindo Fuentes. Bienvenidos a su página oficial*. <https://hugolindo.website/ricardolindo/articulosdigitales.htm>

Mata Gavidia, J. (1965). *Francisco Gavidia. Artífice de nuestra nacionalidad*. Ministerio de Educación. Dirección General de Publicaciones.

Massey, G. de (1970). Presentación. *Anaqueles (Número extraordinario)*.

Mata Gavidia, J. (1967). Informe sobre la Opera Omnia de Francisco Gavidia. *La Universidad* (92), 3, 61-100.

<https://revistas.ues.edu.sv/index.php/launiversidad/article/view/1214>

Mata Gavidia, J. (1969). *Magnificencia espiritual de Francisco Gavidia*. Ministerio de Educación. Dirección General de Publicaciones.

Mata Gavidia, J. (2002). *Filosofía de la cultura en Francisco Gavidia*. Publicaciones Académicas UCA.

Toruño, J. F. (1958). *Desarrollo literario de El Salvador*. Ministerio de Cultura. Departamento Editorial. <https://archive.org/details/JFTDLDES/page/n5/mode/2up>

UCA (2016). Historia. *Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI)*. <http://abaco.uca.edu.sv/bfi/historia.php>

Toruño, H. F. (1969). *Gavidia. Entre raras fuerzas étnicas. De su obra y de su vida*. Ministerio de Educación. Dirección de Publicaciones.

Valle, R. H. (1948). Diálogo con Francisco Gavidia. Entrevista de Rafael Heliodoro Valle. *Universidad de México. Órgano de la Universidad Nacional Autónoma de México* 2 (16), 1-4. <https://us-east-1.linodeobjects.com/rum/5f267f07-0021-4320-a129-d740ffdff262?filename=dialogo-con-francisco-gavidia>

Weber, M. (1984). *Economía y sociedad*. Fondo de Cultura Económica.

Revista HUMANIDADES



Número 2

La noción del derecho desde el marxismo al tomismo en el pensamiento de Julio Fausto Fernández

The Notion of Law from Marxism to Thomism in Julio Fausto Fernández's Thought

María Elena Gómez Pacas

Universidad Pedagógica de El Salvador

Profesor de Filosofía y ética

maria.gomez@uped.edu.sv

ORCID: <https://orcid.org/0009-0009-1308-9511>

Recibido 3 de mayo de 2025

Aceptado 15 de junio de 2025



Resumen

El presente ensayo hace un recorrido sobre la filosofía del derecho del filósofo salvadoreño Julio Fausto Fernández, desde su posición marxista hasta su posición tomista, a partir del diagnóstico de su contexto histórico y las ideas expuestas en sus obras escritas. Fernández supone ser el punto de encuentro de tres doctrinas: el liberalismo, el marxismo y el tomismo, por lo que se expone su noción del derecho desde el marxismo y desde el tomismo, enfrentando ambas doctrinas con el orden jurídico formal y fáctico del liberalismo que regía su tiempo histórico.

Se muestra cómo la migración de Fernández está suscitada por vacíos teóricos dentro de la filosofía marxista que posibilitan una práctica política equivocada, incapaz de fundamentar valores, entre ellos, el más fundamental desde su

etapa tomista: la dignidad de la persona. También se expone la contradicción teórica en la que incurrió Fernández a la hora de hablar sobre derecho en su etapa marxista. Además, se analiza la influencia de filósofos como Toynbee, para los que la conciencia juega un papel esencial en el desarrollo histórico, sin olvidar la influencia de los cambios históricos que se vivenciaban en el siglo XX.

Por otro lado, se evidencia como la posición de Fernández frente al derecho desde doctrinas distintas impacta en su crítica hacia el orden jurídico liberal, pasando de una posición radicalmente negativa hacia una posición de carácter moderado. Finalmente, se reivindican los primeros anhelos de justicia y la posición doctrinal final de Fernández y cómo han sido negadas por la sociedad contemporánea que sucedió su vida.

Palabras clave: Axiología, ética, filosofía del derecho, iusnaturalismo, ley natural, valores.

Abstract

This essay explores the philosophy of law of Salvadoran philosopher Julio Fausto Fernández, from his Marxist to his Thomistic position, based on a diagnosis of his historical context and the ideas expressed in his written works. Fernández represents the meeting point of three doctrines: Liberalism, Marxism, and Thomism. Therefore, his notion of law is presented from the perspective of Marxism and Thomism, contrasting both doctrines with the formal and factual liberal legal order that governed his historical context.

It presents how Fernández's migration is driven by theoretical gaps within Marxist philosophy that enable a flawed political practice, incapable of grounding values,

including the most fundamental since his Thomistic period: human dignity. Furthermore, the essay highlights the theoretical contradictions Fernández encountered in his Marxist phase when addressing the notion of law. It also analyzes the influence of philosophers such as Toynbee, for whom conscience plays an essential role in historical development, without ignoring the influence of the historical changes taking place in the 20th century.

On the other hand, it is evident how Fernández's position on law from different doctrines impacts his critique of the liberal legal system, shifting from a radically negative stance to a more moderate one. Finally, the essay vindicates Fernández's first yearnings for justice and his ultimate doctrinal position, and how they have been denied by the contemporary society that followed his lifetime.

Keywords: Axiology, ethics, natural law, natural law theory, philosophy of law, values.

Introducción.

A partir del surgimiento del marxismo se ahondaron los problemas en reflexiones filosóficas sobre ética y derecho, porque al rebajar el papel de la conciencia en la transformación de la sociedad, también se disminuía el papel de los valores, el derecho y la libertad en sentido arbitrario. Filósofos neomarxistas desde el revisionismo de Bernstein hasta el austromarxismo de Adler fueron algunos de los primeros en encarar dicha problemática, y más adelante, filosofías como la doctrina neotomista pasarían a enfrentar, desde la filosofía tomista, el carácter inmanentista y ateo del marxismo, viendo en sus tesis metafísicas fundamentales deficiencias incapaces

de resolver dilemas filosóficos en torno a los valores, el derecho y la ley.

El filósofo salvadoreño Julio Fausto Fernández expresa en toda su obra la transformación de un pensamiento, pero no se trata de un cambio de perspectiva superfluo, se trata de la migración de una cosmovisión total de la realidad en un principio asentada en la doctrina marxista y luego abandonada por la doctrina tomista, migración que justifica desde fundamentos metafísicos. Es importante acotar que Fernández no solo era un pensador abocado a la filosofía; su práctica cotidiana como abogado y jurista se dedicaba al derecho, específicamente al derecho positivo que rige la sociedad liberal salvadoreña del siglo XX.

El estudio de la migración de un estudioso de la filosofía del derecho en la sociedad salvadoreña del siglo XX implica la apertura a un autoconocimiento de los anhelos de nuestro predecesor histórico y de interrogantes de carácter filosófico que aún tienen vigencia. Fernández fue un intelectual que representó el punto de encuentro entre el triado doctrinal del liberalismo, el marxismo y el tomismo.

A partir de tal consideración se pretende comprender el porqué de la adhesión de Fernández a la filosofía tomista y su abandono al marxismo; pero, además, cómo se manifiesta su comprensión del derecho en sus distintas posiciones filosóficas y como tales posiciones se enfrentan al derecho formal y fáctico de carácter liberal que regía su contexto histórico. Si desde el tomismo Fernández abraza un iusnaturalismo analógico que defiende la existencia del derecho natural, ¿cómo entendía el derecho desde su posición marxista? ¿Y por qué abandona tal posición?

La Noción del Derecho desde el Neotomismo en el Pensamiento de Julio Fausto Fernández.

Contexto Histórico de su Migración Intelectual.

Sólo dos años después de su anunciado apoyo a los ideales marxistas Fernández explicita en su obra *Del materialismo marxista al realismo cristiano*, y de forma más punzante en obras posteriores, su migración en razón de una necesidad intelectual que expresaba un vacío para la resolución de problemas especulativos, espirituales y prácticos que la teoría marxista no logra resolver, y más aún, que llegaría a concebir como una esquirla más a las condiciones de injusticia de las sociedades de su tiempo.

Durante el proceso de su migración intelectual el contexto internacional seguía el fin de la Segunda Guerra Mundial, la vigencia de la Guerra Fría y la consiguiente revolución cubana; aquí se alzaban dos modelos de civilización representados por el Estado Soviético fundado en ideales marxistas y los Estados Unidos en los ideales del liberalismo moderno. A nivel nacional, los ciudadanos al margen del Estado, defraudados por la política tradicional de carácter liberal, se identificaron con figuras de guerrilleros o líderes de minorías. Paralelamente, los gobiernos militarizados de carácter fascista, pero con principios económicos liberales de base, profundizaron sus tendencias bienestarristas caracterizado por un énfasis en las reformas sociales (Ministerio de Educación, 2009, p.11).

En Centroamérica se desencadenaron acuerdos integracionistas de carácter económico para el impulso del proyecto de industrialización por sustitución de importaciones. Este hecho es fundamental en el período en que Fernández abandona el marxismo, porque se le asignaría

un papel importante al Estado como entidad planificadora dentro de una política de fomento económica y su alianza con Estados próximos. A partir de 1950, El Salvador empezaría a regirse como un país moderno y tendría un gran avance en términos económicos.

De hecho, Fernández reconoce que la constitución de 1950 trajo novedades bienestarristas como la función social de la propiedad y la nacionalización del subsuelo, pero admitía que nuestra práctica institucional todavía descansaba sobre una base liberal de la independencia (Fernández, 2002, p. 509), base sobre la cual nunca tuvo una posición absolutamente positiva. Seguidamente, las condiciones del país no cambiaron a largo plazo, fortaleciendo los grupos opositores y sindicalistas que terminarían por revelarse unas décadas después en la Guerra Civil, seguida de la adopción de políticas neoliberales, hechos que Fernández no alcanzará a vivenciar plenamente.

El recuento de los mencionados hechos históricos muestra una triple influencia sobre la vivencia de Fernández, entre ellas la existencia de gobiernos de carácter fascista y liberal, pero también la manifestación de políticas bienestarristas que intentan menguar las malas condiciones de la población derivadas del orden económico capitalista, además de la influencia soviética que significaba una superación de sus principios fundamentales desde prácticas revolucionarias integradas en las conciencias de la población no beneficiadas por el orden tradicional.

A causa de su anhelo por encontrar un sistema filosófico que fuera un fiel reflejo de la realidad y brindara las bases teóricas para una práctica emancipadora de la existencia presente, Fernández se situó en el marco de

la filosofía marxista como un medio de lucha contra las injusticias generadas en Latinoamérica al insertarse el sistema económico capitalista y la democracia liberal, pero que en vistas de su ineficacia práctica por parte de las fuerzas revolucionarias y la demanda de un vacío intelectual y existencial que llamaba a un sistema filosófico sólido, libre de lagunas de las que desbordara injusticias, el olvido de los valores éticos y la vida humana, dio un salto hacia a lo que él denominó como realismo cristiano.

Epistemología, Metafísica y Antropología Filosófica desde el Tomismo.

Desde el marxismo Fernández defendía un realismo objetivista en sentido epistemológico, pero con un carácter eminentemente material en sentido metafísico, aunado a una noción dialéctica que sobrepasaba un materialismo ingenuo mecanicista y absolutamente determinista. En este período, Fernández, realiza ataques a las doctrinas de carácter “idealista” y “subjetivista” que contenían la realidad dentro de sí misma o que establecían la existencia de realidades independientes de la materia (Fernández, 2002, p. 102).

El materialismo dialéctico del que se apoyaba Fernández significaba una negación de ideales universales independientes de la materialidad, y la escolástica tomista, dando primacía a la forma y su abstracción por encima de la materialidad concreta derivaba en mera especulación idealista. En obras como *Una conciencia frente al mundo* Fernández (2002) expresaba:

Servir a Dios es hacer méritos para la otra vida.
Suframos con paciencia en este mundo y tendremos
nuestra recompensa en el Reino del Cielo. Humildad
resignación y mansedumbre son los principios básicos

de esa moral de esclavos que es la moral católica...La iglesia que ha sido tan complaciente con los poderosos y tan exigente con los humildes; ha permitido todos los privilegios, tolerado todas las injusticias y hecho posible la supremacía de la clase menos numerosa; ha sido tan dúctil en amoldarse a los regímenes políticos más diversos (p. 207).

En su período tomista, Fernández no abandona su postura epistemológica realista, la realidad está fuera del sujeto y lo determina, sin embargo, abandona las tesis metafísicas del materialismo dialéctico para pasar a adoptar la metafísica idealista del tomismo, que tiene por base el hilemorfismo aristotélico, donde la forma (idea) y el acto poseen una posición esencial frente a la potencialidad (cambio) y la materia, aunque sin llegar a separarlos enteramente. Esta modificación en su perspectiva metafísica implicará la adopción de una práctica política superpuesta a su posición marxista.

La Influencia de Toynbee. Para entender en profundidad la migración metafísica es importante rescatar las influencias teóricas durante su período tomista. En textos como *Una Conciencia Frente al Mundo*, Fernández hace de la “civilización” el punto de partida para el estudio del ser social, tal proceder deriva de la influencia de Toynbee, quien examinó el desarrollo y declive de las civilizaciones a lo largo del tiempo (Fernández, 2002, p. 303). De acuerdo con Fernández, en la modernidad existían tres civilizaciones que se veían en proceso de gestación y que estaban fundadas en una triada de sistemas de conciencia doctrinal: el liberalismo, el marxismo y el cristianismo, siendo las primeras dos deudoras de la última, pero, en palabras de Fernández, negadoras de su carácter espiritual.

Otro aspecto importante en el pensamiento de Fernández será la reivindicación del hombre con sus anhelos, intereses y preocupaciones personales. En obras como *Patria y Juventud en el Mundo de Hoy* nos dice que lo que agita a los hombres en la existencia no es sino la sed de eternidad (Fernández, 2002, p. 517); y explica en su obra, *Radiografía del Dolor*, que el hombre es infeliz y sufre por la finitud de la existencia vista en una historia destructiva, otorgando de nulo sentido las vidas pasadas y el futuro porvenir (Fernández, 2002, p. 5).

Fernández otorga especial atención a las aflicciones del individuo, explicando que el hombre se ve preocupado por la ausencia de ser y en esa preocupación el hombre necesita poseer la garantía de su eternizarse en la vida terrenal, por eso, busca ser reconocido por la otredad para su trascendencia histórica. El hombre busca plasmarse en obras materiales que nunca logran satisfacer su anhelo o se afianza en una religión que garantiza sentido a una existencia dirigida a la eternidad espiritual.

Fernández, apoyado de Toynbee, afirma que la íntima contradicción que hay en el hombre se manifiesta primariamente en la forma de una lucha entre su naturaleza social que lo limita y la necesidad individual de autoexpresión (eternización individual). El hombre es un ser social, pero siente una imperiosa necesidad de afirmar su propia individualidad intentando hacer que el resto del universo, que actúa como limitación, lo auxilie para lograr sus propios fines egoístas.

Además, afirma que precisamente ese egocentrismo es el origen del mal, porque siempre existirá la tensión entre el esencial impulso de toda criatura viva por constituirse en el centro de universo y su esencial dependencia respecto del resto de la creación y de la realidad absoluta, en la que viven y mueren (Fernández, 2002, p. 316). A partir de esta

contradicción, se busca el dominio de la naturaleza para autoproducirse y el refugio espiritual en las religiones, eso significa que el hombre intenta comprender su posición en el cosmos no sólo por curiosidad, sino por la experiencia del sufrimiento y la sed de eternidad; el saberse como parte de algo más grande.

En la filosofía de la historia de Toynbee se explica que el desarrollo histórico está constituido por retos que la humanidad sufre y que se funden en la psicología social. Toynbee argumentaba que las religiones tenían un papel formativo en el desarrollo de las civilizaciones y resultaba ser el denominador común en el desarrollo de éstas, proporcionando un sentido de propósito compartido (Fernández, 2002, p. 309), pero la falta de un sentido compartido de propósitos y valores podría conducir al declive de una civilización.

Siguiendo a Toynbee, Fernández explica que el fracaso de las civilizaciones a menudo está vinculado a una pérdida de cohesión social por la disgregación de valores que se fundamentan en la espiritualidad religiosa,¹ debido a que los mitos resultan ser medios para comprender la realidad de forma más accesible, a diferencia de la ciencia o la filosofía (2002, p. 318), ellos expresan de forma simbólica lo inefable a las sociedades como la justificación de sus anhelos de emancipación y justicia.

La diferencia entre la verdad mitológica y la verdad científica es que la primera es absoluta porque es estática en la dimensión temporal, mientras que la segunda es relativa porque es acumulativa en la dimensión temporal, este hecho

¹ Toynbee argumentaba que las religiones tenían un papel formativo en el desarrollo de las civilizaciones y resultaba ser el denominador común en el desarrollo de éstas proporcionando un sentido de propósito compartido (Fernández, 2002, p. 309), pero la falta de un sentido compartido de propósitos y valores podría conducir al declive de una civilización.

hace a la verdad mitológica superior a la verdad científica, superior en su efectividad práctica, porque aunque no tengan un soporte empírico y demostrado, sostiene principios absolutos que se apoyan en la emocionalidad sufriente y la sed de eternidad del hombre, mientras que la ciencia y la filosofía apoyadas de la razón y los sentidos son siempre limitadas y falsables.

De acuerdo con Toynbee, se deben preservar los elementos permanentes que las verdades religiosas nos han otorgado, en donde descansarían, contiguo a la temática tratada, los principios fundamentales del derecho y los valores, debido a que esos elementos permanentes en las religiones son ciertas verdades y dictados esenciales descubiertos por la humanidad aún antes de que se iniciase su evolución histórica en la conciencia. Por ejemplo, dioses antiguos como el dios Babilonio Shamash o la diosa egipcia Maat, invocan un principio permanente de justicia cuya comprensión reside en la fe, no en la razón; en la contemporaneidad, el fundamento de los Derechos Humanos Universales también invoca tal ideario, pero su comprensión reside en la razón ilustrada.

La influencia de la Filosofía de la historia y de la religión de Toynbee es esencial porque apoyará con más fuerza esa noción donde el desarrollo social no se explica fundamentalmente por la evolución de las relaciones económicas como en su período marxista. La fuerza histórica de la civilización no son las fuerzas productivas, sino las fuerzas culturales fundadas en valores objetivos como fines comunes que se fijan en la religión, el denominador común de la civilización (Fernández, 2002, p. 435). Claro que tal concepción no se verá fundamentada por Fernández en la filosofía de Toynbee, sino más bien en la filosofía tomista.

De acuerdo con Fernández, el sufrimiento y el mal que vivencia el hombre en la historia requiere de una transfiguración moral ejemplificada por Cristo. En lugar de luchar contra los aguijones del sufrimiento, se acepta como una oportunidad para obrar de acuerdo con los impulsos de la piedad, del amor y, en definitiva, de la ética. Se trata de un modo de vida en que el ser humano trasciende de su innato egocentrismo recurriendo a un medio diferente del de la extensión de sí mismo, finalmente, realmente no se trata de una liberación del sufrimiento, sino de una participación en el bien absoluto. (Fausto Fernández, 2002, p. 324).

A partir de este puente, se explica como Fernández realiza su migración hacia la filosofía aristotélico-tomista, a la que considera ser el sistema de sabiduría más consistente para una práctica armónica del hombre con su vida y su entorno. A partir de ella pasará a tener una noción de la realidad y del hombre donde se dará especial primacía a la formalidad frente a la materialidad, que derivará en la justificación teórica de la existencia del libre arbitrio humano, de valores absolutos, de un universo armónico, y primordialmente, la existencia de una naturaleza humana como fundamento del derecho natural.

La solución al mal contemporáneo será la recuperación y el seguimiento consciente de una moralidad objetiva por encima de la realidad concreta dada, que funge como ideal de aspiración para la motivación óptima de la transformación social, pero tales principios morales se fundan en la filosofía tomista y en la religión cristiana. En ese sentido la práctica debe estar orientada por la ética, incurriendo en una reivindicación sobre la vinculación entre la ética, el derecho, la política y la economía que se ve divorciada en la modernidad.

La verdadera solución se halla solamente en el desarrollo económico y el progreso social, que respeten y promuevan los verdaderos valores humanos, individuales y sociales; es decir, desarrollo económico y progreso social actuados en el ámbito moral, en conformidad con la dignidad del hombre, en una colaboración a escala internacional (Fernández, 2002, p. 405).

Sólo la filosofía tomista, la filosofía oficial del cristianismo, supone ser el cuerpo teórico uniforme capaz de asentar principios absolutos de acción contiguos a la autorrealización de la persona sin derivar en contradicciones como sucedía en su período marxista. Cuando Fernández dirige la filosofía política a las condiciones de El Salvador, admite que debe fundarse en los principios incommovibles de la filosofía perenne, esto es, en las convincentes verdades de la metafísica tomista y, por otra parte, en la verdad eterna del evangelio (Fernández, 2002, p. 405).

A partir de esta posición, Fernández presenta de forma directa su posición en torno al derecho. Incluso llega a escribir una obra genial que fundamenta al iusnaturalismo analógico de Tomas de Aquino desde sus principios metafísicos y epistemológicos; además de ello, hace referencias constantes al reconocimiento de los derechos humanos liberales, suscitados por la conciencia ilustrada de la modernidad y realiza un análisis preciso de la constitución salvadoreña de 1950, de carácter benefactor, que coincide con el año en que realiza su migración. Asimismo, realiza un examen filosófico de la carta de los derechos universales reconocidos por las Naciones Unidas.

El cristianismo, y el tomismo como su filosofía oficial, se presentan como los paradigmas teóricos base de

las verdades universales. Estos constituyen la base teórica de la civilización cristiana occidental, la cual, según Fernández y apoyado de su más grande influencia, el neotomista, Maritain, desempeña un papel fundamental en el desarrollo de la civilización moderna en sus cometidos históricos, como el reconocimiento de los derechos del ciudadano.

En esta asimilación, Fernández concibe que el problema fundamental de las civilizaciones contemporáneas que rodean su conciencia es que hay un reniego hacia la tendencia espiritual. Fernández afirma que la tarea permanente del hombre en la historia siempre ha sido la pugna contra el egocentrismo frente a la dependencia de los demás hombres y el entorno (limitaciones), y su sed de eternidad, causa fundamental del mal y sufrimiento como se veía en Toynbee; sin embargo, el hombre ya ha conseguido dominar el mundo exterior, ya ha desarrollado su capacidad técnica de forma eficaz, ahora el hombre debe dominar su propio ser y su relación con los demás hombres por medio de una praxis deontológica orientada por principios absolutos.

La secularización del pensamiento que ha sufrido la modernidad no ha abandonado del todo la sed de eternidad, ni mucho menos el egocentrismo humano, sumergiéndose en dogmas como el liberalismo y el marxismo, que prometen una sociedad ideal en el nombre de ciertos fundamentos teóricos que influyen en el comportamiento social pero que no compaginan con la realización humana para un orden verdaderamente óptimo. Como explica Fernández:

Nuestra civilización, en efecto, es hija de los cristianismos, pero a partir del siglo XVII emprendió el camino de la secularización y desde entonces ha pretendido saciar

“el hambre de eternidad” del ser humano ofreciéndole, vanamente, una tras otra, diferentes formas de idolatría (Fernández, 2002, p. 405).

Tanto el liberalismo como el marxismo suponen ser doctrinas modernas que han abandonado el ideal cristiano de la espiritualidad, este hecho obedece a la secularización del pensamiento oriundo de la modernidad en el renacimiento, cuyo fundamento fue el gran avance de la ciencia y el desligamiento de las autoridades religiosas, derivando en un tecnicismo basado en el mero beneficio pragmático y utilitario (Fernández, 2002, p. 326). Los bloques antagónicos concretos que rigen la contemporaneidad son el comunismo, abiertamente ateo, y, por otro lado, el capitalismo liberal que deja un espacio posible al credo religioso en nombre de la libertad de pensamiento, pero lo encierra en la individualidad.

Crítica a la Filosofía Marxista desde el Tomismo.

De acuerdo con Fernández existen ciertas contradicciones irresolubles en el sistema filosófico del marxismo, sobre todo en su aspecto metafísico, en tanto base argumentativa de todo discurso filosófico que pretenda sistematicidad, caracterizado por un innegable ateísmo (Fernández, 2002, p. 95), que lo hace aterrizar en ideas erróneas en su filosofía práctica, es decir, en sus tendencias políticas con bases éticas y jurídicas.

En este período, Fernández no considera al marxismo como un materialismo mecanicista y determinista, reconoce plenamente el método dialéctico que rige sus tesis fundamentales, siguiendo las vías teóricas del marxismo-leninismo. Cómo expresa en una *Conciencia Frente al Mundo*:

El determinismo económico de Marx, correctamente interpretado, se sitúa, a mi juicio, en una línea media entre el absoluto determinismo y la total

indeterminación. Las condiciones en que el hombre produce lo necesario para su vida y cambia lo producido determinan su conciencia, pero es también cierto que según Marx, el hombre no es un producto pasivo del medio social, sino un producto activo, capaz de actuar sobre el medio transformándolo, pero no libremente, sino dentro de rígidos límites fijados de antemano por la evolución económica social; de ahí el enorme papel que la tesis marxista asigna al revolucionario profesional y a los partidos políticos revolucionario (Fernández, 2002, p. 268).

Sin embargo, Fernández considera el método dialéctico como un método que se contradice a sí mismo fracasando, en la realización del comunismo acorde al respeto de la vida personal² (Fernández, 2002, p. 94), como una dialéctica que sólo avanza sobre muertos. En la filosofía práctica, como escalón último, el marxismo presentaba un ideal de fraternidad humana liberado de la contradicción entre clases (Engels & Marx, 2011, p. 59), pero a la vez incitaba una lucha que truncaba con tal fraternidad. Es importante acotar que el valor supremo que rige la axiología jurídica del tomismo lo constituye la persona humana como realidad única digna de autorrealización.

En su período marxista, Fernández hace una defensa a la idea de necesidad práctica revolucionaria de los intelectuales, deudora de las tesis marxistas-leninistas, que no conciben el comunismo como un hecho definitivo de la dialéctica histórica y, por ello, requieren una práctica consciente. Sin embargo, en este segundo período, aunque explicita que el marxismo no se trata de un determinismo

2 El valor supremo que rige la axiología jurídica del tomismo lo constituye la persona humana como realidad única digna de autorrealización.

mecanizado sin más, le atribuye ahora una significación lineal y progresista, postulando que los marxistas poseen una “fe ciega” en el orden comunista como una pseudorreligión (Fernández, 2002, p. 95).

Fernández afirma que el marxismo parte de verdades metafísicas especulativas como aquellas doctrinas que critica; el marxismo parte del automovimiento de la materia como realidad autentica, pero sin explicarlo. Fernández explica que el marxismo contiene una fe ciega en un automovimiento de la materia perenne partiendo de ella como hecho absoluto (Fausto Fernández, 1970). Estas ideas se apoyan en Maritain, quién encara contra el marxismo afirmaciones injustificadas sobre los fundamentos metafísicos de la realidad, que se reducen a un materialismo inmanentista y a una concepción dinámica totalitaria de la realidad, sintetizados en la idea de un “automovimiento de la materia” (Fernández, 2002, p. 492).

Tal fundamento metafísico tiene incidencias en otros ámbitos, por ejemplo, respecto a la antropología humana, porque expresa que el pensamiento es sólo la organización más compleja y elevada de la materia por el azar (Fernández, 2002, p. 517), que deriva, por añadidura, en una epistemología empirista infundada sobre el carácter reflejo del pensamiento frente a la necesaria inteligibilidad del ser sin explicar tal relación; luego, en la ética y el problema de la conciencia y la libertad, también son solucionados atribuyendo a la materia dotada de automovimiento dialéctico el principio de todas las propiedades de la realidad, lo que hace descansar los valores en las necesidades materiales.

Además, Fernández enfrenta en contra del marxismo su contigüidad con la filosofía aristotélico-tomista (Fausto Fernández, 1970), debido a que el marxismo partía de una

epistemología realista e intelectualista, pues admitía que la intuición sensible es el grado inicial del conocimiento seguido de las abstracciones racionales para la aprehensión profunda de la realidad, sin dotarlas de existencia independiente. En efecto, Marx reconocía plenamente el proceso mental que implicaba el conocimiento de la realidad como un traspaso desde lo concreto real, donde la conciencia, por su capacidad abstractiva, daba cuenta de todas las determinaciones de las categorías, derivando en lo concreto del pensamiento (Marx, 2008).

Esta crítica era ya reconocida por Marx y Engels, ambos veían en Aristóteles la figura antigua que mejor, y a diferencia del pensamiento moderno, había manifestado una concepción materialista y dialéctica de la realidad (Engels, 2014), pero sin llegar a superar del todo al idealismo, ya que veía en la materialidad tan sólo un carácter pasivo frente a la idea, porque asignaba la actividad, en última instancia, a la forma, siendo ésta principio del movimiento y los fines, estableciendo como formalidad fundamental y fuente última de todo movimiento a Dios como motor primero, inmóvil y eterno. Además, aborrecían al tomismo por haber vaciado de contenido científico las tesis aristotélicas y la estipulación de principios absolutos acordes a la verdad revelada. En ambas doctrinas se critica, en definitiva, la estipulación de realidades inmutables al movimiento dialéctico de la realidad material.

Siguiendo a Maritain en su obra *Humanismo Integral*, Fernández nomina al marxismo en su carácter metafísico como un realismo inmanentista absoluto, mientras que el aristotelismo-tomista que contrae, lo define por un realismo trascendental moderado, en la medida en que admite una realidad superior que trasciende la materialidad (Fernández, 2002, p. 18).

Denuncia al marxismo sus errores al negar los presupuestos más importantes de su metafísica, como la primacía del acto sobre la potencia, la forma frente a la materia, esto es, lo necesario y permanente sobre lo contingente y dinámico, también la realidad de Dios como ente ordenador, la persona humana con su carácter eterno y libre fundadora de principios naturales (ley natural), y los valores éticos como fines absolutos (Fernández, 2002, p. 93).

Para Fernández el marxismo resulta ser nada más que una metafísica mutilada, porque sus postulados implican toda una metafísica que carece de fundamentos justificados y una ciencia que carece de demostrabilidad en sus premisas fundamentales. Al fundarse el marxismo en un total empirismo, afirman que la suya no se trata de una doctrina metafísica, sino científica, pues aspira hacer absoluta la verdad y la demostrabilidad en un método que se sostiene a sí mismo, intentando resolver los problemas del espíritu por los mismos métodos de la ciencia experimental desde un enfoque dialéctico.

Pero Fernández explica que muchas de las verdades del marxismo no se pueden calificar de científicas porque carecen de demostrabilidad, por ejemplo: Dios no existe, la unidad esencial del cosmos radica en su materialidad, la materia es la realidad única del universo, el movimiento dialéctico es propiedad esencial de la materia y la conciencia es tan solo la organización superior de la materia, y la idea su expresión.

Fernández considera al marxismo como pobre y relativo conocimiento de causas segundas, fallando en una asimilación completa de la realidad. El marxismo explica lo que las cosas son, pero jamás explica sus principios y lo que

valen, explica lo que la plusvalía es, pero no porqué es injusta; demuestra las necesidades del hombre concreto, pero no el porqué de su satisfacción; demarca imperativos de acción para la satisfacción de las necesidades del hombre concreto, pero presupone la muerte del hombre mismo y sus intereses individuales si las necesidades de la mayoría lo precisan.

Para Fernández, el marxismo se enfrenta con contradicciones en su filosofía práctica llegando a fundar principios de acción que no llegan a satisfacer los anhelos de eternidad del hombre, su vida y sus preocupaciones individuales, ni tampoco a resolver con eficacia las contradicciones sociales. Lo que diferencia en última instancia al realismo moderado del tomismo que apoyará Fernández sobre el realismo inmanentista del marxismo es el problema de la existencia de realidades que trascienden la materialidad dinámica dada, como Dios, el alma y los valores, hechos que contienen derivaciones prácticas fundamentales.

De la acepción del principio que niega toda realidad trascendente por encima la materialidad dialéctica, se deriva una filosofía práctica que concluye con la idea de un orden social donde se resuelven las contradicciones que perviven en el movimiento de las relaciones sociales y que a la vez supone la realización de una naturaleza humana condicionada, es decir, el proletariado moderno. Entre estas consideraciones se concibe que la vida humana y las leyes sociales que le rigen obedecen a un relativismo moral situado en las necesidades históricas, donde los hombres son sujetos de una imprescindible destrucción para una necesaria transformación, fomentado del hombre sobre el hombre. Fernández afirma:

Los partidos comunistas fomentan entre sus militantes deliberadamente el odio al burgués, porque el

odio de clases es, según Marx, Lenin, Stalin, el meollo de la moral comunista. Ahora bien ¿Cómo es posible que predicando el odio se pueda llegar a construir una sociedad fraternal? Ah este es uno de los insondables misterios del materialismo dialéctico (Fernández, 2002, p. 513).

Esta contradicción en su filosofía práctica se evidenciaba en el mismo Fernández en su período marxista, debido a que en textos como *Una Conciencia Frente al Mundo*, que pertenece a su período marxista, afirmaba la existencia de una ley natural que sólo ve su efectivo reconocimiento en una sociedad socialista, argumento que contraría su marcada postura materialista dialéctica mostrada. Haciendo énfasis en la naturaleza de la educación en la escuela socialista fundada en una economía sin clases explicaba:

El socialismo preconiza una escuela que inculque en el niño principios éticos basados en las leyes naturales, que lo acostumbre a servir a los demás antes que a sí mismo, que le demuestre prácticamente que toda obra humana es producto de la cooperación de muchos, que le haga comprender la ineludible obligación de poner sus facultades al servicio de la colectividad, que le enseñe que nadie tiene más derecho que cumplir con su deber (Fernández, 2002, p. 208).

Acá se evidencia como Fernández usaba vocablos como “principios éticos basados en las leyes naturales”, a la vez que defiende las tesis metafísicas y epistemológicas del marxismo-leninismo, que niegan tales conceptos. El marxismo no es capaz de asentar una realidad absoluta por encima de la dialéctica material. Esta contradicción podría evidenciar la creencia implícita de Fernández en absolutos,

incluso en su período de marxista, y evidencia además la incapacidad de fundamentar la ley natural desde el marxismo, tal cometido será logrado desde la filosofía tomista.

Por otro lado, la noción del hombre que pervive ahora ya no se concibe a partir de aquel optimismo que veía en el orden económico de clases la justificación de la segregación social y el egoísmo humano, sino que Fernández adopta una noción pesimista del hombre desorientado de una ética objetiva. Su postura optimista se reflejaba cuando decía: Demás está decir que el camino de la perfección individual es casi el único que la humanidad ha ensayado; y el fracaso está a la vista. La razón es sencilla: se ha pretendido hacer causa, lo que deberá ser efecto (Fernández, 2002, p. 203), que ahora se reducía a un pesimismo que ve en la transformación ética el antídoto a los problemas de la humanidad.

Desde su posición marxista Fernández consideraba que el hombre era perfectible si se le atribuían las condiciones sociales necesarias:

Hagamos posible para todos los hombres una vida humana, procurémosles una cómoda satisfacción de sus necesidades corporales, pongamos la riqueza material e intelectual al servicio de todos, y exijamos después la perfección individual. Construyamos un orden jurídico basado en la solidaridad (...) Resolvamos el problema social y habremos resuelto, por añadidura el problema individual (Fernández, 2002, p. 203).

Sin embargo, abandonado el marxismo, desde su nueva postura pasaría a afirmar que la solución reside en la perfección moral del sujeto:

El problema actual no es, en el fondo, un problema apolítico cuya solución dependa exclusivamente de una organización mundial de estados, menos aún es un problema de índole puramente militar que se deba resolver en términos de poderío atómico, sino que es un problema esencialmente moral. La solución tiene que venir forzosamente, del espíritu (Fernández, 2002, p. 260).

Tal desconfianza lo justifica por los órdenes totalitarios del siglo XX, observa que una economía planificada, lejos de traer paz y emancipación a las sociedades, se muestra como un totalitarismo desentendido de fines éticos transmutados del orden capitalista, justificando toda práctica en beneficio de un nuevo orden económico-político absolutamente necesario, como una justificación de medios absolutos por fines de carácter relativo e injustificados (Fernández, 2002).

De acuerdo con Fernández, la dialéctica marxista se contradice, porque aclamando una sociedad comunista venidera descubierta por su método que supone ser el antídoto para la realización del hombre concreto contemporáneo, a la vez hace un llamado implícito a una revolución que implica la responsabilidad práctica de los trabajadores hacia un ideal de emancipación y justicia por encima de la dignidad humana. Fernández critica el hecho de que el marxismo afirme que la violencia es necesaria para que surja una nueva sociedad y la necesidad recurrir a ella siempre que se presenta un gran problema social.

La libertad de las actividades económicas y con ella la responsabilidad y el riesgo de las responsabilidades, ha desaparecido en la economía dirigida del Estado totalitario soviético, pero no ha desaparecido sin lucha

cruenta: el triunfo de la planificación estatal exige que sean suprimidos físicamente elementos de la oposición (Fernández, 2002, p. 414).

El marxismo funcionó como base teórica al totalitarismo soviético, pero afirma que no se confunde con el comunismo ruso, ya que también está formado por incidencias culturales cristianas ortodoxas y propiamente rusas, viendo condicionamientos más allá de la estructura económica, de la cultura y la psicología social (Fernández, 2002).

De acuerdo a Fernández, el comunismo ruso tiene una influencia occidental por parte del marxismo en torno a la doctrina del colectivismo estatal y al ateísmo materialista, pero también está influenciado por la civilización cristiana ortodoxa en la creencia en un destino místico de Rusia como encarnación de la cuarta roma de hierro dada en la profecía de Daniel, además de la idea de que el Estado es el árbitro supremo en el orden espiritual. Finalmente, también posee un carácter típicamente ruso fundado en su historia de regímenes autocráticos.

De lo explicado se sigue que el abandono de Fernández hacia la doctrina marxista obedece a la necesidad intelectual de construir un sistema de valores objetivos como fines prácticos, igualmente, la necesidad de salvar el valor de la persona humana frente a la transformación social, y, por último, la necesidad de negar el reduccionismo economicista que pretende resolver las deficiencias éticas de una sociedad por medio de una ética injustificada y relativa fundada en la modificación del orden económico.

La nueva posición de Julio Fausto Fernández manifiesta un pleno abandono a la idea de la determinación de la estructura económica, la conciencia ética y jurídica

pasa a tener primacía frente a las condiciones del orden económico. Desde su nueva posición indica: “La resolución del problema, para el cristiano, no consiste en arreglar el mundo para mejorar al hombre, sino al revés, en mejorar al hombre para arreglar al mundo” (Fernández, 2002, p. 258).

Una última razón radical de abandono será la incapacidad del marxismo por satisfacer las aspiraciones radicales de los hombres, como es su sed por la verdad absoluta, el dolor de su existencia, la pugna contra su egocentrismo, la ética materialista y pragmática que ve la felicidad en la mera satisfacción de la necesidad material, y en última instancia, la sed de eternidad. Para Fernández el hombre no solo tiene inquietudes políticas y temporales, sino también inquietudes espirituales que rebasan la existencia finita y contingente.

Julio Fausto Fernández califica al marxismo como una doctrina de desesperanza radical debido a su inmanentismo materialista ateo, explicando la naturaleza del hombre y la sociedad desde un azar material a su vez destinado al necesario aniquilamiento, dejando a flote la finitud que aflige al hombre concreto. Para Fernández el marxismo es una doctrina desconsoladora, en sustitución del afán de perdurar y del anhelo de eternidad, nos ofrece la consecución de la justicia social como un medio de dejar huella de nuestra personalidad en el seno de una sociedad llamada a alcanzar una pretendida perfección temporal (Fernández, 2002).

El ansia de eternidad que posee el hombre estará insatisfecha siempre que se apegue a obras estrictamente humanas, siempre que busque en sus obras el reconocimiento social para su eternidad histórica. Lo cierto es que el destino del hombre auténtico es tener aquí en la tierra un alto ideal,

emprender su realización, acercarse más o menos a él, pero sin conseguirlo nunca debido a su finitud. Fernández explica (2002):

A la aspiración íntima del hombre por la eternidad el marxismo propone la mera aceptación heroica del ser humano, concebido como un ser absurdo, hijo del azar de las combinaciones moleculares, destinado, en última instancia, a la muerte y cuyas obras, cualquiera que ella sea, buenas o malas, materiales o espirituales están llamadas al aniquilamiento total(...) Pero una aceptación consciente de la condición puramente carnal y perecedera del hombre, junto con el reconocimiento de la inutilidad radical de todo esfuerzo significa embotamiento del espíritu, porque él nunca se cansará de inquirir sobre el sentido último de la vida (p. 519).

Es necesario aclarar que el divorcio del marxismo como sistema metafísico y práctico no significa un divorcio absoluto en su cometido fundamental: la emancipación de la clase trabajadora. Tanto Fernández como los defensores del marxismo, pero el primero desde una consideración normativa, práctica y religiosa somete a dura crítica a la sociedad moderna de clases. Como expresa Fernández (2002):

El mayor pecado de la edad que periclita, es no haber sabido hacer un uso racional de las cosas creadas por la razón: el hombre, sobre todo el trabajador, se ve oprimido por las cosas nacidas de él y de su trabajo; lejos de ver reconocida su dignidad del hombre y de trabajador, se ve él mismo convertido en cosa (p. 217).

Sin embargo, ese anhelo de emancipación ya no sigue la necesidad de la construcción de un orden comunista. Fernández defiende la necesidad de una democracia integral que en su ordenamiento jurídico sea guiado por una la

ley natural reguladora de la economía de mercado, en la medida en que respete la realización de la persona humana (Fernández, 2002).

La posición de Fernández frente al derecho desde su posición marxista incurre en las contradicciones que se identifican en el marxismo a la hora de interrogar sus tesis en torno al derecho, la ética, los valores y libertad. Fernández, firme en sus influencias marxistas leninistas, defendió una noción del derecho como una esfera determinada en sus principios fundamentales por la economía, pero con una breve autonomía frente a las mismas, pero también parece que defendía “implícitamente” un esencialismo antropológico (naturaleza humana) que aceptaba una ley natural, “implícitamente” porque sólo menciona tales conceptos pero no llega a definirlos, vincularlos con su filosofía, ni a sentar bases metafísicas para su efectiva existencia debido a que el marxismo no reconoce tales realidades como existentes fuera del desarrollo material.

No es que para el marxismo no exista una naturaleza humana o una ley natural de forma directa, pero sus tesis fundamentales en sentido metafísico imposibilitan la existencia de tales realidades como previas a la contingencia material, es decir, como realidades eternas, ciertamente percibe una dialéctica necesaria que rige la realidad, pero la comprensión de conceptos como naturaleza humana o ley natural obtendrían nuevos caracteres.

Marx muestra que el hombre tiene una naturaleza de carácter permanente y una naturaleza cambiante³ suscitada

3 En el hombre son permanentes atributos como el tener necesidades biológicas únicas, el ser un animal racional y social, y fundamentalmente su carácter genérico, el hombre debe trabajar para su autoproducción, luego, son cambiantes la forma en que esos atributos manifiestan sus necesidades.

por el desarrollo de sus necesidades (Marx, 1982), pero incluso esa naturaleza permanente no es eterna, de tal modo que las acciones ético-jurídicas que se “deben” tomar, deben apoyarse de la naturaleza humana tal cual se presenta en el hombre concreto, para la realización del hombre concreto, de ahí que el hombre del que parte el marxismo para fundar un accionar revolucionaria, que implica valoraciones ético-jurídicas, no es una esencia abstracta, es el hombre proletario de la contemporaneidad.

De tal modo que las posibles valoraciones ético-jurídicas que el marxismo en la práctica supone no descansan en esferas eternas como el alma humana, Dios o principios absolutos, más bien descansan en la realización de las necesidades permanentes y cambiantes del hombre contemporáneo que se encuentra alienado, explotado y sufriente. Al enfrentarse a dilema ético-jurídicos el marxismo jamás recurriría a principios absolutos, sino al estudio concreto del caso en relación dialéctica con toda realidad, claramente esto implicaría la justificación de los medios por el fin.⁴

Crítica al Liberalismo desde el Neotomismo.

Frente a la negativa con que se enfrentaba al liberalismo en su período marxista, donde el único remedio a tal sistema era la revocación absoluta del mismo en sus fundamentos económicos, en su período neotomista le encara con un optimismo salvable. En su obra *Problemas Políticos del Mundo Contemporáneo* reconoce que el capitalismo liberal

4 Es acá donde se manifiesta la crítica tomista a las consecuencias de esta posición ético-jurídica que se deriva del marxismo, porque en beneficio del hombre concreto contemporáneo también está la justificación del sacrificio de la dignidad de la persona, que en el tomismo será el valor fundamental. Se le enfrentará la contradicción de la satisfacción de las necesidades del hombre concreto contemporáneo y la justificación de la supresión de la persona, en otros términos, la justificación de la muerte humana en pos de las necesidades humanas, siendo la existencia de la vida la necesidad primera.

contemporáneo ha sabido limitarse gracias a la práctica estatal por medio de la constitución jurídica, así, la conciencia ética y jurídica de la sociedad ha jugado un papel crucial para las detenciones de sus vicios.

Crítica al marxismo ingenuo por no ver las distintas formas que el capitalismo puede tomar, afirmando que la nueva etapa del capitalismo mostrado en la mitad del siglo XX, muestra aspectos positivos como la aplicación de políticas de bienestar y un avance en la economía y las condiciones de vida de las sociedades (Fernández, 2002), perfilándose como un “capitalismo popular” que disminuye sus vicios.

El problema del capitalismo dirá, no son los principios fundamentales que el marxismo le achaca como orígenes necesarios, sino que son el producto artificial de la política y legislación imbuidas de un liberalismo individualista excesivo (Fernández, 2002). Un capitalismo moderado acompañado de la regulación estatal resulta ser superior al comunismo, que afirma, es un remedio peor que todos los males, ya que a la “supuesta” dictadura de los monopolios privados, que en consideración de Fernández no es necesaria por la regulación del Estado, el comunismo sí que deriva en el monopolio absoluto del estado sobre una economía colectivizada.

Además, Fernández explica que el total control del Estado sobre la economía, deriva en el control y la dirección de la vida de los individuos, que termina por imponerse en las conciencias e imponer como dogma indiscutible sus fundamentos teóricos nulos de una eticidad objetiva. Por otro lado, en su eficacia productiva, apoyado de economistas como Luigi Einaudi y Hans Kohn, el capitalismo resulta por

mucho superior a la planificación totalitaria de la economía del comunismo, y en términos políticos, la democracia del capitalismo resulta ser también, superior al totalitarismo autoritario del comunismo (Fernández, 2002,).

Fernández muestra plena confianza en la conciencia ético-jurídica para la regulación de los vicios del orden económico, pero además hay una compatibilidad intelectual con los principios oriundos que rigen a la juridicidad internacional y nacional del liberalismo moderno, estos son: el reconocimiento de la dignidad de la persona con la aclamación de los derechos humanos y la instauración de la democracia. Hay algo que reconocer al liberalismo, nos dice Fernández, esto es, el reconocimiento positivo de ideales de inspiración cristiana:

Los valores morales que la edad moderna nos ha transmitido para que los conservemos y acrecentemos, son los siguientes: 1°La conciencia que el hombre moderno adquirió de sí mismo y de la eminente dignidad humana. 2° La libertad civil y la justicia social, 3°La libertad religiosa. 4°La autonomía del Estado frente a la iglesia. 5°La autonomía del conocimiento racional y el desarrollo del conocimiento técnico (Fernández, 2002, p. 229).

Pero al igual que el marxismo, la doctrina del liberalismo ha implicado una pérdida de espiritualidad religiosa que deriva en una pérdida de la cohesión social por la falta de fines comunes compartidos, cuya causa fundamental es la secularización del pensamiento dirigido a un estancamiento moral.

Suscitado por su abandono a los ideales cristianismos, el liberalismo oscila entre Dios y el mundo, y esta es su gran

limitación, porque atraídos simultáneamente por dos órdenes diferentes de valores, no podrán jamás, realizarse con plenitud dentro de ninguno de ellos. Apegados a las cosas del mundo están fatalmente condenados a sucumbir ante el encanto de las criaturas: riqueza, honra, placer, gloria mundana, afán de mando y de predominio (Fernández, 2002). Lo que caracteriza a esta civilización es el politeísmo, estatuye como valores supremos múltiples cosas del mundo físico: dinero, técnica, ciencia, el estado, el político.

Se trata de una crítica punzante hacia el utilitarismo ético y el relativismo moral del liberalismo, el liberalismo peca de relativismo ético porque el individuo debe crear su tabla de valores en referencia a la utilidad, y la verdad, queda definida por el beneficio pragmático. El liberalismo deriva en un divorcio entre las relaciones económicas y la ética objetivista, y sin limitaciones corre el riesgo la vida humana (Fernández, 2002, p. 409).

El problema fundamental del liberalismo en cuanto al derecho se reduce a dos críticas, y es que, pese a que él ha reconocido plenamente la garantía de derechos naturales se ha olvidado de los deberes que implican tales derechos y, por otro lado, en su jerarquía de valores parece subordinar la dignidad humana y el bien común al derecho por la propiedad privada que forma parte.

El liberalismo radica el derecho desde un idealismo epistemológico donde la razón individual se auto legisla derivando en una noción errónea del derecho desde el iusnaturalismo clásico. Por influencia del idealismo de Descartes, se pretendió establecer a priori normas de conducta, cuyas disposiciones se decían dictadas por la razón, pero que eran en realidad formulaciones arbitrarias

(Fernández, 2002, p. 427). Lo cierto es que ley natural es anterior a cualquier fórmula racionalista, la concepción tomista de la ley natural basa la obligatoriedad del derecho en un fundamento universal, que es la naturaleza humana, de modo que no cae en los errores del racionalismo, ya que esta se conoce por el hombre, pero no es creada por él, sino que se funda en él.

Desde la filosofía tomista, Julio Fausto Fernández encara una posición negativa frente al liberalismo y al marxismo por el reniego de sus influjos espirituales que los hace derivar en filosofías con vacíos teóricos que niegan el carácter deontológico esencial que rige tanto a la ética como al derecho, asimismo, ambas pecan en su jerarquía de valores jurídicos, uno dando todo al individuo y su interés pragmático en referencia a la propiedad privada en detrimento del ser social y el hombre, y el otro, dejando a la deriva al valor fundamental de la persona humana individual en beneficio de un ideal utópico dirigido al bien colectivo.

La Vigencia del Derecho Natural en las Constitucionalidad Contemporánea.

Julio Fausto Fernández hace un detallado estudio sobre los anhelos de independencia centroamericana, sobre los principios fundamentales que rigen a la constitución salvadoreña de 1950 y los principios que rigen a la carta de la ONU de los derechos humanos. En su estudio no ve sino el anhelo por la estipulación de principios de inspiración cristiana que rebasan un mero acuerdo positivo, aunque en la contemporaneidad se reniegue de tal inspiración.

Fernández postula que la fundación de los derechos humanos universales en el siglo XX tuvo por base distintas concepciones religiosas y filosóficas del ser social, los

derechos humanos universales resultan ser el punto de convergencia ética de variadas doctrinas ideológicas y políticas, desde el marxismo soviético al liberalismo americano, entre otros. Todos llegan al común acuerdo de que el fundamento último del derecho y de la acción política descansan en una verdad ética fundamental: **el derecho humano universal de autorrealización del individuo.**⁵

Tal verdad ética es un principio absoluto, toda doctrina que interesada en el bien del hombre parte de ella como un salto de fe, el problema se origina, de acuerdo con Fernández, cuando se pretende dar una fundamentación, interpretación y jerarquización de los valores que sostienen tal verdad ética fundamental. Respecto a su fundamentación, desde el iusnaturalismo se acepta su existencia eterna y necesaria, pero desde el materialismo se explica su existencia por el vaivén de la historia, como hechos netamente contingenciales. Respecto a su interpretación existe un amplio hiato de posiciones, no hay acuerdo entre los valores jurídicos de justicia, libertad y hombre, el liberalismo, por ejemplo, contiene una noción individualista y una noción negativa de la libertad, no pasa lo mismo con el marxismo o el tomismo.

Respecto a la jerarquización de valores jurídicos hay una diversidad de posiciones, el liberalismo moderno pone por encima de todos los derechos el derecho a la propiedad privada supeditando a los demás al mismo; en el marxismo, de acuerdo con Fernández, el principio fundamental es el derecho al bienestar colectivo suprimiendo las aspiraciones esenciales del individuo, mientras que en el tomismo el derecho fundamental es la dignidad de la persona (Fernández, 2002, p. 293).

5 La autorrealización del individuo implica en primera instancia la garantía de su existencia, seguidamente de una existencia donde se hace efectivos sus intereses esenciales como la reproducción, la libre concurrencia, educación, entre otros.

El problema del fundamento, la interpretación y la jerarquía de los valores y el derecho descansa en errores teóricos, de ahí que para Fernández sea necesario un sistema teórico armónico, ya que un sistema contradictorio, como el idealismo ilustrado y el materialismo dialéctico derivan en vacíos teóricos que posibilitan prácticas políticas erróneas. La sed por un sistema teórico armónico será esencial en Fernández, y ninguna filosofía ha fundamentado mejor el valor supremo de la ética como lo ha hecho la filosofía tomista y la doctrina cristiana.

A pesar de que los derechos fundamentales son en realidad la expresión de una fe en ideales posibles, es decir, constituyen un programa de aspiraciones por realizar, un hecho imperante para Fernández es que ellos deben ser susceptibles de ser realizados en el futuro, dentro de las condiciones generales de la época en que se trate, pero tal realización requiere de limpiar tales aspiraciones de errores filosóficos que el divorcio de la inspiración evangélica les ha acarreado (Fernández, 2002, p. 226).

Para Fernández el derecho contemporáneo en El Salvador y en el mundo expresaba el anhelo natural del hombre por la perfección y la justicia, sin embargo, en la práctica derivaba en una crisis cuyo responsable mayor era la desorientación ideológica suscitada por el relativismo característico del liberalismo y de filosofías materialistas como el marxismo que terminaban por suprimir el derecho fundamental de la persona humana, es decir, el respeto de su vida y una vida digna.

De acuerdo con Fernández únicamente la filosofía tomista es capaz de guiar a la humanidad por la cabalidad de su armonía teórica, y su manifestación en la filosofía política

se da en una democracia cristiana donde el valor supremo es la dignidad de la persona humana en correlación al bien común, cuya transformación posee un carácter pacífico, del que carecieron las revoluciones liberales y comunistas. Fernández reconocía los cometidos del marxismo y del liberalismo de inspiración cristiana, no hay error en las metas alcanzadas por tales doctrinas, el problema radica en los medios que utilizaron. Se trata de alcanzar fines valiosos por acciones paralelas por medio de una transfiguración ética; transformar las conciencias para cambiar el mundo, se debe realizar una transformación asentada en una eticidad objetiva.

A la muerte de Fernández siguió el contexto de posguerra El Salvador y el fin de la Guerra fría, luego, el neoliberalismo comenzó a implementarse significativamente en la década de 1990. Durante este período, el país experimentó una serie de cambios políticos, económicos y sociales, influidos en parte por las políticas económicas que buscaban la apertura de mercados y la reducción de la intervención estatal en la economía (Acevedo, 2019, p. 40). Para Fernández la etapa liberal del desarrollo capitalista que abstenía al Estado de la participación económica y la irrestricta libertad de competencia sólo se trataba de una situación históricamente transitoria, haciendo mofa de que los comunistas le acusaban de algo que no existe.

Fernández manifestaba la necesidad de reestablecer principios éticos, jurídicos y políticos de carácter permanente fundados en la naturaleza humana, pero obvió que el capitalismo está regido por leyes que necesariamente la destruyen. El marxismo fue capaz de mostrar tal contradicción a través de conceptos como el trabajo abstracto, la alienación del hombre genérico y el fetichismo de la mercancía. El capitalismo, en todas sus formas, es incompatible con la

autorrealización del individuo. El bienestar del hombre requiere de un ejercicio práctico a que haga un énfasis en el condicionamiento más importante en la acción cotidiana de todos los hombres, esto son, sus relaciones económicas. Es imperante exigir a las individualidades una práctica responsable, pero es más imperante, hoy, transformar las políticas económicas que les empujan con más facilidad a acciones que disgregan a la sociedad y el individuo.

Los hombres son víctimas estructurales y la imperfección social no se debe fundar en la mera responsabilidad ética, eso no significa que los individuos puedan ser absueltos de culpa, ni que la depravación individual no tenga que ver con los problemas sociales, pero la consideración de los condicionamientos es clave para nuestro mejoramiento social. Se trata de demostrar porqué la estructura económica en que estamos facilita un orden social injusto y no solamente la responsabilidad ética del sujeto.

Las dos amenazas más grandes con la que se enfrenta hoy la humanidad es la pobreza y la amenaza medioambiental, y en ese camino la amenaza militar, en la medida en que la competencia por los recursos puede derivar en graves conflictos. Si los movimientos pacifistas progresistas quieren comprender las causas de la agresividad global, no puede permitirse ignorar la naturaleza de la bestia que los alimenta. El sistema capitalista neoliberal puede tolerar igualdades que no impliquen su completa transfiguración, sino que la enriquezcan, puede tolerar, por ejemplo, la igualdad racial y de género, pero jamás podrá compaginar con la igualdad económica o el ecologismo, por su impulso acumulador. Es esencial retomar los ideales radicales de juventud de Fernández que cuestionaban:

¿Por qué se empeñan en pretender mejorar al individuo, sin mejorar antes el medio social en que vive? ¿Cómo podrán los hombres pensar en su mejoramiento espiritual, cuando la inmensa mayoría vive como bestias, sin cultura y sin tiempo disponible para educarse, luchando tenazmente contra la avaricia de unos y otros? ¿Cómo puede exigírsele moralidad a los hombres en una sociedad basada en la inmoral detentación de la riqueza por unos pocos? (2002, p. 203).

En última instancia, el mismo Fernández reconoce que el principio fundamental que ampara a todos los derechos que ahora conocemos responden directamente a la noción de autorrealización del individuo, es decir, de su existencia plena, de su vida y la perfección de su ser material y espiritual, pero tal derecho es una mera quimera si se hace caso omiso de sus condiciones materiales primarias, dejándolas al vaivén del mercado y de la responsabilidad ética de cada individuo que vive sumamente condicionado por el ser social. Los anhelos de emancipación que alguna vez caracterizaron a Fernández desde una transformación radical de la estructura económica, como propone el marxismo, se deben fundar sobre el respeto a la vida de la persona humana, como propone el tomismo.

Conclusión

De la investigación realizada se puede concluir en primer lugar que, en su período marxista, Julio Fausto Fernández concibe al derecho como un área de la conciencia social supeditado a la estructura económica en sus principios fundamentales. Además, desde la filosofía marxista concibe a la justicia del derecho liberal como etérea frente a la desigualdad concreta, pues el derecho a la propiedad y la libertad de comercio descansan en una sociedad de clases capitalista que el constitucionalismo

precisa como intrínsecos al hombre, pero que lejos de realizar una justicia práctica, deriva en una necesaria desigualdad fundada en el seguimiento del interés individual.

En segundo lugar, se puede afirmar que el abandono a los ideales de la doctrina marxista por parte de Fernández se explica en el hecho de que tal doctrina se funda, en consideración de Fernández, en un inmanentismo materialista de carácter ateísta que niega realidades permanentes como son los valores, la libertad, la conciencia y, en definitiva, el derecho natural. Por otro lado, el ejemplo de la unión soviética y el apaciguamiento del liberalismo clásico en la modernidad suscitan desconfianza en los principios marxistas.

Haciendo una consideración a las incidencias del contexto alrededor de esta migración, a nivel internacional, se producía un desprestigio por prácticas políticas autoritarias, revoluciones, un tecnologicismo desvinculado de la responsabilidad ética, y, además, la necesidad de un Estado benefactor. En El Salvador se empezaba a evidenciar un progreso económico gracias a la aplicación de políticas centralistas, integracionistas e industriales que pretendían menguar las condiciones de este, de ahí la confianza de Fernández en torno a la regulación económica capitalista por parte del Estado, y no ya su supresión total.

Por otro lado, Fernández, desde su posición marxista, ya ejercía prácticas políticas de alto cargo contiguas al ejercicio político del Estado, hecho que causó su expulsión del Partido Comunista Salvadoreño, a partir de dicho suceso pasaría a criticar teóricamente al marxismo, pero, además, realizaría una práctica política reformista acorde a sus nuevos ideales como ministro de justicia. Sumado a esto, se verán influencias teóricas importantes en la reconfiguración

de su pensamiento, por ejemplo, la filosofía de la religión y de la historia de Toynbee respecto a la reivindicación de la conciencia y el mito como motor social.

Es a partir de esta consideración que adopta la doctrina tomista, cuya premisa fundamental es la estipulación de la persona humana como ente en el que se soportan principios absolutos para la acción ética y jurídica, así como también reconoce el carácter analógico de los mismos en su aplicación, dando cuenta de la circunstancialidad humana. La filosofía tomista supone un cuerpo teórico armónico que logra fundar los anhelos de emancipación de Fernández, fundados en una ética objetiva. La noción del derecho en la filosofía tomista, desde el pensamiento de Fernández, es iusnaturalista analógica, el derecho es autónomo y existe la ley natural.

Desde el neotomismo, Fernández realiza una crítica feroz al tecnicismo liberalista y marxista que suprimen la transfiguración ética como elemento necesario para un orden social óptimo, de ahí, él reivindica que lo que se requiere en la práctica política y jurídica es una revolución de carácter ético objetivo fundado en los principios de la civilización occidental cristiana por encima de una revolución estructural dirigida a la satisfacción de necesidades comunes como remarca el marxismo o una supresión del Estado frente a los intereses del individuo como remarca el liberalismo.

Desde la filosofía tomista se critica el fundamento contractual y racionalista del derecho liberal y su jerarquía de valores. Desde ambas posiciones se crítica al liberalismo en torno a la noción del derecho de libertad porque parte de un hombre abstracto indeterminado. Desde ambas posiciones se critican los principios de liberalismo porque posibilitan la desrealización humana. El derecho liberal contemporáneo

debe ser reemplazado por un derecho de fundamento teórico armónico tomista y una nueva jerarquía de valor basada en la persona humana.

Por último, se puede concluir que Fernández constituía una conciencia contemporánea con anhelos de emancipación y justicia para el ser social de su patria salvadoreña, su nación centroamericana y toda la universalidad humana que él consideraba como una familia bajo el amparo de la deidad. Lamentablemente, la esperanza que caracterizaba a Fernández referente a los logros del liberalismo basado en el reconocimiento de los derechos humanos ha sido un hecho negado por una historia reciente que él mismo no vivenció.

La personalidad intelectual de Fernández manifiesta la necesidad de reestablecer principios éticos, jurídicos y políticos de carácter permanente fundados en la naturaleza humana, pero tal restablecimiento requiere de un ejercicio práctico a nivel internacional que haga un énfasis en el condicionamiento más importante en la acción cotidiana de todos los hombres, estas son sus relaciones económicas. Es imperante exigir a las individualidades una práctica responsable, pero es más imperante, hoy, transformar las condiciones económicas que les empujan con más facilidad a acciones que disgregan a la sociedad atropellando el bienestar de cada hombre.

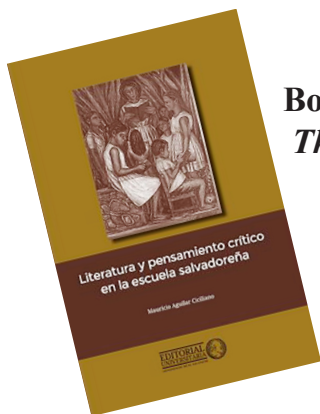
Referencias

- Acevedo, C. (2019). Siglo XX. Visión económica de El Salvador (Colección bicentenario, 2). San Salvador: Instituto Nacional de Formación Docente.
- Engels, F. (2014). *Anti-Düring*. Madrid: Fundación Federico Engels.
- Fausto Fernández, J. (1970). *Del materialismo marxista al realismo cristiano* (Segunda ed.). San Salvador: Ministerio de Educación.
- Fausto Fernandez, J. (2002). El existencialismo, ideología de un mundo en crisis. En *Ensayos Tomo I* (págs. 1-172). San Salvador: Corte Suprema de Justicia.
- Fausto Fernández, J. (2002). La clepsidra rota. En *Ensayos. Tomo III.* (págs. 237-399). San Salvador: Corte Suprema de Justicia.
- Fausto Fernández, J. (2002). Patria y juventud en el mundo de hoy. En *Ensayos. Tomo I* (págs. 415-533). San Salvador: Corte Suprema de Justicia.
- Fausto Fernández, J. (2002). Problemas políticos del mundo contemporáneo. En *Ensayos. Tomo II.* (págs. 387-445). San Salvador: Corte Suprema de Justicia.
- Fausto Fernández, J. (2002). Radiografía del dolor. En *Ensayos. Tomo III.* (págs. 1-236). San Salvador: Corte Suprema de Justicia.
- Fausto Fernández, J. (2002). Una conciencia frente al mundo. En *Ensayos. Tomo II* (págs. 193-338). San Salvador: Corte Suprema de Justicia.

- Marx, K. (1982). Manuscritos económicos y filosoficos de 1844. En K. Marx, *Escritos de Juventud* (págs. 555- 664). Ciudad de Mexico: Fondo de Cultura Económica .
- Marx, K. (2008). *Contribución a la crítica de la economía política*. Ciudad de México: Siglo XXI.
- Marx, K., & Engels, F. (2011). *Manifiesto del Partido Comunista*. Ciudad de México: Centro de Estudios Socialistas .
- Ministerio de Educación. (2009). *Historia II: El Salvador*. San Salvador: Ministerio de Educación.
- Romero, M. (2002). El Dr. Julio Fausto Fernández y el camino que hizo al andar. En *Ensayos*. Tomo I. (págs. iii-xxii). San Salvador: Corte Suprema de Justicia.

Reseña del libro *Literatura y pensamiento crítico en la escuela salvadoreña* de Mauricio Aguilar Ciciliano

Book Review *Literature and Critical Thinking in Salvadoran Schools* by Mauricio Aguilar Ciciliano



Luis Antonio Tobar Quintero¹
Facultad Multidisciplinaria de Occidente
luis.tobar@ues.edu.sv
<https://orcid.org/0000-0002-3620-6989>

Recibido 27 de marzo de 2025

Aceptado 12 de mayo de 2025



1. Contextualización y presentación del libro

El texto de Aguilar Ciciliano, plantea que, en los últimos años, la enseñanza de la literatura ha sufrido un giro pedagógico. La concepción de la literatura como un ideal de belleza y transmisión de los valores estéticos sufrió un cambio drástico con la reforma a los planes educativos en 1996-97, cuando pasa a llamarse Lenguaje y Literatura y sus componentes se dividen en tres: lengua, literatura y expresión.

Otro punto de referencia, estudiado por Aguilar, parte de los cambios sufridos por la materia de Lenguaje y Literatura en el año 2008, donde se establecen tres nuevos componentes: comunicación literaria, reflexión sobre la lengua y comunicación oral y escrita. Estos cambios se basaban en la construcción de un modelo constructivista en la enseñanza de

¹ Sociólogo, Maestro en Estudios de Cultura Centroamericana, actualmente es Jefe de Biblioteca de la FMOcc y estudiante del Doctorado en Ciencias Sociales, UCA.

la literatura y partía del principio fundamental que el estudiante construye su propio aprendizaje en un ambiente no tradicional.

Además, si los planes puestos en marcha por el Ministerio de Educación lograban desarrollar los criterios propuestos en la reforma anteriormente mencionada, esto daba la oportunidad para que la escuela generará un pensamiento crítico en la escuela salvadoreña. La idea de pensamiento crítico, tomado como marco de referencia fue aquel que trataba con sospecha la información en una sociedad globalizada. Asimismo, promover un pensamiento crítico significaba formar lectores autónomos dentro del aula, los cuales pudieran estudiar la realidad de una forma crítica.

2. Propósito del autor

El propósito del autor parte por estudiar el modelo didáctico-pedagógico en la enseñanza de la literatura y su relación con la fomentación de un pensamiento crítico en la escuela salvadoreña, para ello, se propone tres preguntas y tres supuestos generales en su trabajo de investigación, según Aguilar (2020), son:

¿Cuáles son las características del proceso histórico de conformación del modelo didáctico- pedagógico para la enseñanza de la literatura en la educación media salvadoreña?

Supuesto: En términos generales el proceso histórico de conformación del modelo didáctico-pedagógico para la enseñanza de la literatura en la educación media salvadoreña se caracteriza por una relación contradictoria entre el discurso de la reforma, que busca la formación de pensadores críticos, y la constitución de un canon literario escolar que favorece la reproducción de unos saberes literarios legitimados por el conocimiento oficial y, por tanto, fieles a la tradición clásica.

¿Qué concepciones sobre la relación entre literatura y pensamiento crítico orientan el modelo didáctico-pedagógico para la enseñanza de la literatura en la educación media salvadoreña?

La concepción predominante sobre la relación entre literatura y pensamiento crítico que orienta el modelo didáctico-pedagógico para la enseñanza de la literatura proviene del racionalismo lógico; además, da por sentada esta relación, por lo que no ofrece postulados claros sobre la instrumentación didáctica del pensamiento crítico.

¿Cuáles serán algunos de los posibles factores personales (del alumnado) y de la enseñanza de la literatura (factores pedagógicos o institucionales) que están asociados de manera más relevante al desarrollo del pensamiento crítico en los/as alumnos/as de educación media salvadoreña?

Algunos de los posibles factores personales (del alumno) que estarían asociados de manera más relevante al desarrollo del pensamiento crítico de los y las estudiantes de educación media salvadoreña serían: edad, cultura familiar, hábito lecto-literario, rendimiento académico, actitud hacia la lectura y estrategias de lectura literaria.

Algunos de los posibles factores pedagógicos o institucionales que estarían asociados de manera más relevante al desarrollo del pensamiento crítico de los y las alumnas de educación media salvadoreña serían el sector al que pertenece la institución (público/privado) la zona de ubicación (urbana/rural), formación y experiencia del docente, estrategias de enseñanza, gestión del currículo de Lenguaje y Literatura, el pensamiento crítico del profesorado y las teorías implícitas del profesorado sobre el aprendizaje (pp. 42-44).

3. Principales hallazgos del estudio

Los principales hallazgos del estudio, están relacionados con el modelo didáctico-pedagógico en la enseñanza de la literatura, desde la reforma de 1968, hasta la del año 2008. En tal sentido, Aguilar Ciciliano encuentra que los programas curriculares de 1970, están más fundamentados en cuanto a desarrollar una pedagogía de la literatura, al establecer un marco epistemológico en este campo con una identidad propia.

La reforma de 1998 provocó en palabras del autor, una distorsión o giro pedagógico de la literatura, ya que, a partir de este año, la asignatura pasa a llamarse Lenguaje y Literatura y abarca tres componentes: Literatura, Lengua y Expresión. Por lo tanto, la literatura se concibe como una forma de analizar la realidad por medio de diferentes discursos literarios y no literarios, aunque en cuanto a estructura curricular no representa mayores cambios a la de 1970.

La reforma del año 2008 implicó una serie de cambios en el modelo didáctico pedagógico de la enseñanza de la literatura, cuyo programa se basa en la formación por competencias, amplía el canon literario en cuanto a las lecturas realizadas por los estudiantes y, por último, privilegia el modelo comunicativo, a partir del cual el estudiante desarrolle habilidades interpretativas y de construcción a través de las lecturas literarias.

Los tres modelos pedagógicos, tienen una serie de características en común: la primera de ellas, es que la mayoría de autores son hombres, es decir, tienen un carácter patriarcal occidental; en segundo lugar, la mayoría de obras son de autores europeos, norteamericanos y una minoría de latinoamericanos y salvadoreños, con ello se deduce un canon occidental y de ahí se establece un canon escolar pétreo en la educación.

En cuanto a la relación de la literatura con el pensamiento crítico, la reforma del año 2008, estableció criterios para fomentar habilidades críticas en el estudiante por medio de las lecturas literarias, sin embargo, de los siete objetivos encontrados en los planes de estudio de bachillerato, solo uno estaba orientado a dicho fin, el cual expresaba: “desarrollar una actividad crítico-reflexiva respecto de los medios de comunicación social” (p. 260).

La concepción sobre el pensamiento crítico, por medio de la cual se orientaron los expertos en curriculum, parten de tres supuestos fundamentales:

- a) Supuesto epistemológico. La literatura es una forma de conocimiento y de cuestionamiento de la realidad.
- b) Supuesto pedagógico. La enseñanza de la literatura permite el desarrollo de capacidades cognitivas, lógicas, y afectivas del estudiantado, por ello es una herramienta efectiva para fomentar lectores críticos en la escuela.
- c) Supuesto ideológico. La literatura desarrolla habilidades y capacidades de pensamiento crítico que deben ser cuidadosamente controladas para que la escuela no se convierta en campo de cultivo de las ideas contrarias a los intereses de la democracia.

Para el autor, hay dos grandes variables que inciden en la construcción de un pensamiento crítico en la escuela salvadoreña: los factores personales asociados a los alumnos, los cuales están relacionados al hábito lecto-literario, la cultura familiar, rendimiento académico y estrategias de lectura literaria; los factores institucionales relacionados al sector y zona, formación y experiencia docente, estrategias de enseñanza, gestión del currículo y teorías pedagógicas implícitas.

4. Valoraciones críticas de la obra

El principal aporte del estudio del profesor Aguilar (2020) es identificar la relación entre el modelo pedagógico en la enseñanza de la literatura y el pensamiento crítico en la escuela salvadoreña, sin embargo, se debe ampliar el concepto de pensamiento crítico, ya que puede tender a la ambigüedad en su aplicación a la enseñanza literaria.

Otro de los aportes interesantes, se refiere a la contrastación de factores macro (institucionales) versus los micro (personales o del alumnado), los cuales permitieron analizar en qué medida la escuela salvadoreña fomenta un pensamiento crítico y, en el caso de los estudiantes, identificar las restricciones para que hagan lecturas literarias y estas puedan relacionarse con la realidad.

En términos metodológicos, el autor aplicó un análisis multinivel, lo cual, a través de la encuesta, le permitió conocer una serie de datos sobre las instituciones públicas y privadas y relacionados a los estudiantes, para conocer su situación específica. El análisis estadístico fue una creación original, ya que el análisis de las variables fue un modelo creado por el autor.

El estudio de Aguilar sienta las bases para profundizar en el estudio de una pedagogía de la literatura en la escuela salvadoreña, de modo que las futuras investigaciones puedan ahondar en elementos tratados de forma general en esta investigación y ofrecer respuestas concretas en dichos aspectos muy poco profundizados por el investigador.

5. Referencias

Ciciliano, M. (2020). *Literatura y pensamiento crítico en la escuela salvadoreña*. Editorial Universitaria.

